



KHIRON
LIFE SCIENCES CORP

INFORME DE **SOSTENIBILIDAD** **2020**



ESTE INFORME SE HA ELABORADO DE CONFORMIDAD CON LA OPCIÓN ESENCIAL DE LOS ESTÁNDARES GRI.

CUBRE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

INCLUYE INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES DE KHIRON LIFE SCIENCES CORP. EN AMÉRICA LATINA, EUROPA Y REINO UNIDO (SE ACLARA CUANDO SE PRESENTA INFORMACIÓN DE CADA REGIÓN O PAÍS).

TODAS LAS CIFRAS SON PRESENTADAS EN DÓLARES CANADIENSES UTILIZANDO LA SIGUIENTE TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO: 2.718 PESOS COLOMBIANOS POR DÓLAR CANADIENSE, SALVO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

SOBRE ESTE INFORME



A CONTINUACIÓN, LAS DEFINICIONES DE LOS TÉRMINOS MÁS USADOS EN ESTE INFORME DE SOSTENIBILIDAD.

CAD: dólares canadienses.

CBD: Cannabidiol.

M²: metros cuadrados.

CEO: es el oficial ejecutivo en jefe, en inglés *Chief Executive Officer*.

Compañía u Organización: Khiron Life Sciences Corp.

CO₂: dióxido de carbono.

Complejo Productivo: es la facilidad agroindustrial de la Compañía ubicada en el corregimiento de Doima, municipio de Piedras, departamento del Tolima, Colombia, donde se encuentran las áreas de cultivo, producción, servicios complementarios y administrativa. En el área de cultivo están los invernaderos de plantas madre de cannabis y en el área de producción o poscosecha es donde se surte todo el proceso de producción del extracto de cannabis medicinal, desde la recepción del material vegetal hasta su almacenamiento en la bóveda de almacenamiento.

GEI: gases efecto invernadero.

LATAM: Latinoamérica.

TDO: talento y desarrollo organizacional de la Compañía.

THC: delta-9-tetrahidrocannabinol.

ILANS: Instituto Latinoamericano del Sistema Nervioso.

HA: hectáreas.

Fórmulas magistrales con derivados de cannabis o Fórmulas magistrales: es el preparado farmacéutico individualizado destinado a un paciente, elaborado a partir de aceites, extractos o derivados de cannabis psicoactivo y no psicoactivo, por el profesional químico farmacéutico o bajo su dirección, en cumplimiento expreso a una prescripción médica facultativa detallada de el o los ingredientes activos que incluye, según las normas técnicas y científicas del arte farmacéutico, dispensando en una farmacia-droguería o farmacia-botica, dependiendo de la jurisdicción aplicable.

PUNTO DE
CONTACTO
PARA AMPLIAR INFORMACIÓN

SUSTAINABILITY@KHIRON.CA

Coordinación de contenidos:

Ángela Acosta Reina
aacosta@khiron.ca

Diseño y diagramación:

Jaime Alexander Ballén Pérez
jballen@khiron.ca

Oficinas de contacto:

Canadá: 100 King Street West, 1600, Toronto, Ontario.

Colombia: Carrera 11 n.º 84-09. Tercer Piso, Bogotá.

Perú: Avenita Santo Toribio, No. 73. Interior 1635, Lima.

Chile: Cerro el Plomo, 5630, piso 9, Las Condes, Santiago de Chile.

Alemania: Poststraße 2-4, 60329, Frankfurt.

TABLA DE CONTENIDO

<p>1. MENSAJE DE NUESTRO CEO Álvaro Torres</p>	<p>5</p>	<p>5. BIENESTAR DE NUESTROS COLABORADORES CONOCE NUESTRA FUERZA LABORAL Atraer el mejor talento Retener el mejor talento Apoyo a colaboradores durante el COVID-19; DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES COMPENSACIÓN SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL Medidas en salud y seguridad en el trabajo para COVID-19</p>	<p>48 49 50 51 53 54 55 56 58</p>	<p>Agua Biodiversidad Emisiones Efluentes y residuos Evaluación social y ambiental de los proveedores</p>	<p>78 79 80 80 82</p>
<p>2. QUIÉNES SOMOS KHIRON LIFE SCIENCES CORP. NUESTRA HISTORIA LOGROS DEL 2020 MODELO DE NEGOCIO Y PROPUESTA DE VALOR ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ANÁLISIS DE MATERIALIDAD</p>	<p>7 8 9 10 11 13 17</p>	<p>6. NUESTROS PACIENTES PRIMERO SEGURIDAD DE PACIENTES Programas y modelos de salud Reportes voluntarios Educación Modelo de experiencia de servicio Participación social Seguridad de nuestro producto en Colombia Seguridad de nuestro producto en Europa Contribuyendo a la seguridad mediante la investigación y educación</p>	<p>60 61 62 62 64 66 66 67 68 68</p>	<p>9. OBJETIVOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO</p>	<p>83</p>
<p>3. CULTURA KHIRON PROPÓSITO SUPERIOR Y VALORES GOBIERNO CORPORATIVO Junta Directiva Organigrama Comités Delegación de autoridad Cumplimiento regulatorio Transparencia, ética y prevención del soborno, lavado de activos, financiación al terrorismo y corrupción. Conflicto de interés Derechos humanos</p>	<p>19 20 21 21 21 22 22 23 23 25 25</p>	<p>7. DESARROLLO SOSTENIBLE DE COMUNIDADES ÁREA DE INFLUENCIA Y COMUNIDADES Fortalecimiento de nuestras comunidades Iniciativas de desarrollo sostenible <i>Comunidades saludables</i> <i>Empleo local</i> <i>Inversión social</i> <i>Catálogo de compras locales</i></p>	<p>70 71 72 73 73 74 74 75</p>	<p>10. AVISO LEGAL</p>	<p>85</p>
<p>4. NUESTRAS OPERACIONES Y DESEMPEÑO ECONÓMICO ESTRATEGIA DE NEGOCIO NUESTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO Khiron – Health Services KhironMED Khiron – Wellbeing 31 PRESENCIA EN EL MERCADO GLOBAL SEGURIDAD EN NUESTRA COMPAÑÍA GESTIÓN DEL RIESGO DESEMPEÑO ECONÓMICO ASOCIACIONES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS</p>	<p>26 27 28 28 35 38 39 40 43 44 47</p>	<p>8. ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE Cumplimiento ambiental Materiales Energía</p>	<p>76 77 77 78</p>	<p>11. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI</p>	<p>86</p>





MENSAJE DE NUESTRO CEO

ÁLVARO TORRES

Khiron fue fundada en 2017 con la misión de mejorar la calidad de vida de pacientes y consumidores a través del uso aplicado del cannabis medicinal, y la visión de servir a más de un millón de pacientes en el año 2024 en América Latina y Europa. Desde entonces, hemos alcanzado nuestros objetivos guiados por los principios y valores que definen la cultura de nuestra Organización, entendiendo que nuestro compromiso con la sostenibilidad es de vital importancia para nuestro éxito.

Desde la fundación de Khiron, ningún año nos ha retado tanto como el 2020. Con gran satisfacción puedo decir que hemos enfrentado esos retos sin perder en ningún momento nuestra identidad, enfoque y Desde la fundación de Khiron, ningún año nos ha retado tanto como el 2020. Con gran satisfacción puedo decir que hemos enfrentado esos retos sin perder en ningún momento nuestra identidad, enfoque y compromiso como **ciudadanos corporativos**.

El 2020 ha sido un año de contrastes en el cual Khiron ha logrado grandes hitos incluso en medio de la situación extraordinaria y sin precedentes que trajo la coyuntura global ocasionada por el Covid-19. El crecimiento que estamos experimentando, se viene construyendo con unas bases sólidas de sostenibilidad, **equilibrando el crecimiento económico con una conducta empresarial responsable hacia nuestros pacientes, profesionales de la salud, colaboradores, medio ambiente, comunidades, gobiernos y accionistas**.



Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

Con estos antecedentes, es con gran orgullo que presentamos nuestro **PRIMER INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD 2020 DE KHIRON LIFE SCIENCES CORP.**

Creemos que nuestro crecimiento y éxito está atado a la seriedad con la que tomamos nuestro rol en la construcción de un entorno más sostenible, siendo conscientes de los impactos que nuestra compañía genera en la sociedad, economía y el ambiente. Es esta creencia la que nos ha permitido alcanzar los hitos logrados en el 2020, y la que nos permitirá cada vez más acercarnos a nuestra visión de largo plazo.

Este reporte presenta todas las acciones e iniciativas que nuestra Compañía realizó en el 2020 para materializar nuestro propósito superior de mejorar la calidad de vida de las personas, mientras afianzamos nuestro compromiso de implementar prácticas de gestión sostenible en nuestras operaciones. Nuestra estrategia está alineada con **las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.**

Quiero agradecer especialmente a todos los colaboradores de Khiron, quienes han mostrado un gran compromiso con la misión de la Compañía. Aunque la pandemia continúa afectando la vida de todos, nosotros continuamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros colaboradores y sus familias. Su entrega y dedicación entre ellos, hacia nuestros pacientes, profesionales de la salud, consumidores, comunidades y medio ambiente, es una fuente de inspiración que crea la base para el futuro de nuestra empresa.

HABIENDO CONSTRUIDO UNA BASE SÓLIDA, EL 2021 SERÁ UN AÑO RETADOR, DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA COMPAÑÍA EN AMÉRICA LATINA Y EUROPA. MIENTRAS EJECUTAMOS NUESTRA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE, LOS INVITO A UNIRSE A NOSOTROS EN ESTE EMOCIONANTE VIAJE.



Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

QUIÉNES SOMOS





»»» SOMOS UNA **COMPAÑÍA GLOBAL DE CANNABIS MEDICINAL** ENFOCADA EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS.

Somos Khiron Life Sciences Corp., una compañía global de cannabis medicinal, incorporada en Canadá, con operaciones en América Latina, Europa y Reino Unido (“Khiron” o la “Compañía”). Nuestras acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto con el símbolo “KHRN”, el mercado OTCQX con el símbolo “KHRNF” y la Bolsa de Valores de Frankfurt con el símbolo “A2JMXC”.

Nuestra estrategia corporativa apunta a la integración vertical desde la producción de cannabis de alta calidad a la atención de pacientes en centros de salud propios, creando una marca que conecta con nuestros pacientes y consumidores a escala global.

NUESTRA MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de pacientes y clientes mediante el uso aplicado de cannabis medicinal.

NUESTRA VISIÓN

Mejorar la calidad de vida de **un millón** de pacientes y clientes para el **2024**.



VERTICALMENTE INTEGRADA, POSICIONADA PARA LA EXPANSIÓN GLOBAL



CBDERM

Nuestro enfoque:





Nuestra Compañía fue fundada en 2017, por emprendedores que soñaban con mejorar la calidad de vida de las personas en Latinoamérica a través de medicamentos con derivados de cannabis, mientras consolidaban una industria que pudiera ser competitiva en el mercado. Siendo esta la finalidad, eligieron para la Compañía el nombre **Khiron**, inspirados en **Quirón**, el centauro de la mitología griega maestro en el campo de la medicina, reconocido por proporcionar alivio a los débiles. Desde nuestros inicios, la estrategia de la Compañía estuvo, y continúa estando, enfocada en pacientes y clientes, y no en productos.

Kuida entró a los mercados de Estados Unidos y Reino Unido.



NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
2019

Nos convertimos en el proveedor exclusivo de producto médico latinoamericano para el Proyecto Twenty21, el estudio más grande de cannabis medicinal en Europa.



NOVIEMBRE
2019

Finalizamos la construcción de nuestro Complejo Productivo en el Tolima, Colombia, con una capacidad de cultivo de hasta 9 toneladas de flor seca al año.



AGOSTO
2019

Adquirimos ILANS, comenzando la consolidación de nuestra red de clínicas en Colombia.



DICIEMBRE
2018

Lanzamos la primera marca cosmeceútica a base del CBD del cannabis en Colombia.



OCTUBRE
2018

Fuimos la primera compañía de cannabis con subsidiaria en Colombia en transar en una bolsa de valores a nivel mundial (TSX Venture Exchange), Toronto Stock Exchange de Canadá.



MAYO
2018

Obtuvimos las primeras licencias de cultivo y extracción de cannabis en Colombia



FEBRERO
2018

Khiron fue fundada.



FEBRERO
2017



NUUESTRA HISTORIA



LOGROS 2020

PESE A LA PANDEMIA MUNDIAL, EL 2020 FUE UN AÑO LLENO DE ÉXITOS Y TRIUNFOS PARA LA COMPAÑÍA, LOGRANDO UNA EXPANSIÓN CONSIDERABLE EN NUESTRAS OPERACIONES

TODAS LAS INVERSIONES SIGNIFICATIVAS QUE REALIZAMOS EN EL 2020 CONTRIBUYERON AL DESARROLLO DE NUESTROS PROVEEDORES LOCALES Y DOMÉSTICOS, FORTALECIENDO ASÍ DE MANERA DIRECTA LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL DE LOS PAÍSES DONDE OPERAMOS.



EUROPA

Abril

Inauguramos **Khiron Academy**, un portal de educación médica en cannabis medicinal, **accesible para profesionales de la salud en Latinoamérica, Europa y el Reino Unido.**

Mayo

Recibimos las **primeras prescripciones médicas en Reino Unido** para pacientes que participan en el **Proyecto Twenty21.**

Junio

Firmamos un acuerdo de distribución con **Nimbus Health**, uno de los más grandes distribuidores de cannabis medicinal en **Alemania.**

Julio

Realizamos la primera exportación y venta de **Kuida** en España, mediante la empresa **Douglas**, una de las más grandes en comercio al por menor de cosméticos.

Agosto

Suscribimos una **alianza estratégica con la sociedad médica del Reino Unido "Medical Cannabis Clinicians Society"** para educar sobre cannabis medicinal a profesionales de la salud del Reino Unido.

ASIA

Agosto

Firmamos nuestro **primer acuerdo de distribución de Kuida en Hong Kong** con el reconocido distribuidor **DNO Group.**



COLOMBIA

Marzo

Fuimos la **primera empresa autorizada** para fabricar y comercializar Fórmulas magistrales con **CBD y THC.**

Abril

Inauguramos **Zerenia**, la primera clínica con opción terapéutica de cannabis medicinal en Colombia, de **más de 2.100 m² de construida.**

Junio

Finalizamos la construcción del **parque solar** en nuestro Complejo Productivo, con una inversión de un poco menos de **CAD 1.000.000, que reducirá nuestras emisiones de GEI.**

Julio

Cumplimos la meta de tener **más de 1.000 prescripciones** de Fórmulas magistrales con Derivados del Cannabis.

Julio

Implementamos un programa de **telemedicina mediante la plataforma Dr. Zerenia**, a través de la cual nuestros pacientes pueden recibir atención médica especializada.

Septiembre

Fuimos declarados **Proyecto de Interés Nacional Estratégico por el Gobierno colombiano** debido a nuestro potencial de generar impactos positivos en la economía nacional.



PERÚ

Julio

Nos convertimos en la primera empresa privada en recibir **licencias para la importación o comercialización de cannabis y sus derivados** para fines terapéuticos y medicinales otorgadas por la **Dirección General de Medicamentos** Insumos y Drogas - **DIGEMID.**

Septiembre

Iniciamos la **comercialización de Fórmulas magistrales de cannabis medicinal** altas en CBD a través de un acuerdo con **Farmacia Universal.**

Diciembre

Realizamos la **primera importación de THC con fines comerciales en la historia del país**, logrando las primeras prescripciones de THC a pacientes peruanos.



LATAM

Más de **320 profesionales de la salud completaron de manera satisfactoria el primer curso de cannabis medicinal** que desarrollamos en conjunto con el **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey**, la tercera universidad mejor clasificada de Latinoamérica.

Recibimos más de **7.300 prescripciones médicas de Fórmulas magistrales entre Colombia y Perú**, teniendo una tasa de crecimiento de prescripciones compuesta mensual del **50%.**

MODELO DE NEGOCIO Y PROPUESTA DE VALOR

Nuestro modelo de creación de valor converge alrededor de nuestros pacientes, viabilizando el acceso de estos a los beneficios del cannabis medicinal. Nos concentramos en **atraer nuevos pacientes y retener aquellos existentes**, generando lealtad a nuestra red de clínicas, productos y marcas. En paralelo, fortalecemos nuestra red de distribución para llegar a todos aquellos pacientes que requieren nuestro medicamento y **educamos médicos para aumentar el conocimiento sobre el cannabis como opción terapéutica**.

En Colombia cultivamos el cannabis del cual extraemos aceite, que es posteriormente utilizado en la elaboración de nuestros medicamentos y cosméticos.

“Cuanto más cerca estamos de nuestros pacientes y consumidores, más generamos valor para ellos y nuestros grupos de interés”.

Álvaro Torres, CEO Khiron.



VENTAJA COMPETITIVA EN EUROPA



EDUCACIÓN A DOCTORES

- Incorporar datos de la vida real para abordar barreras de acceso.
- Posicionamiento único en red global de médicos.



PI CLÍNICO

- Domicilio: experiencia en logística/cadena de suministro.
- Telesalud: consultas, educación y ventas.
- Infraestructura a escala.
- Sistema de seguimiento a pacientes.



CEPAS REGISTRADAS

- 1ª exportación de clones vivos de Colombia a Europa.
- Mas de 13.000 prescripciones en LATAM.
- Creando medicamentos EU-BPM de cepas colombianas registradas.



DATOS CLÍNICOS

- Aspecto fundamentos de la plataforma de educación, aumento de prescripciones por doctor.
- Gestionar las barreras de acceso de los pacientes.
- Seguridad y eficacia

EQUIPO

EQUIPO DE EUROPA

- Equipo altamente capacitado con resultados tangibles en la región.
- 60+ años de experiencia todos juntos.
- Líderes I+D en Europa
- Ejecución de la operación más grande de fusiones y adquisiciones en Europa.
- Primer paciente de cannabis medicinal en Escocia.

ESTRATEGIA DE »»» **SOSTENIBILIDAD**

La sostenibilidad ha sido un eje central de nuestra Compañía desde su creación y hoy está impresa en nuestro ADN. Siendo nuestro propósito superior mejorar la calidad de vida de las personas y creyendo fielmente que nuestra Organización tiene el poder de transformar vidas, nuestra estrategia de sostenibilidad está orientada al éxito empresarial mediante el crecimiento sostenible de nuestro negocio.

Creamos bienestar a nuestros grupos de interés, actuamos con los más altos estándares éticos y de transparencia, inspiramos confianza, gestionamos de manera estricta la calidad de nuestros productos y servicios, **maximizamos la generación de valor compartido y minimizamos los impactos negativos derivados** de nuestra actividad, para hacer nuestras operaciones más sostenibles.



SOSTENIBILIDAD EN KHIRON



Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

Teniendo nuestros grupos de interés un rol activo y fundamental en la definición de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, hemos identificado nueve actores clave que participan e influyen directa o indirectamente en nuestras operaciones y decisiones y que pueden ser impactados por las mismas. Todo nuestro relacionamiento con dichos grupos se basa en la creación y fortalecimiento de lazos de confianza, transparencia y respeto, propiciando un ambiente seguro para entablar diálogos sistemáticos, permitiéndonos entender sus expectativas y necesidades para ser tenidas en cuenta en las metas, asuntos materiales y estrategias de la Compañía.

GRUPOS DE INTERÉS

INTERNOS

COLABORADORES
ÓRGANO DE GOBIERNO
PROPIETARIOS

EXTERNOS

ACCIONISTAS
GOBIERNO
PACIENTES
PROVEEDORES
CLIENTES
COMUNIDADES

También alineamos nuestros compromisos de sostenibilidad con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



SALUD Y BIENESTAR

Somos una Compañía que nace con el propósito de transformar vidas y velar por el bienestar de empleados, comunidades, pacientes y clientes. Los servicios de salud que prestamos, así como nuestros medicamentos, cumplen con los más altos estándares de calidad y son asequibles para quienes los requieren.



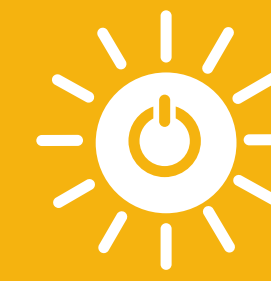
IGUALDAD DE GÉNERO

Nos sumamos al empoderamiento de género, implementando prácticas en igualdad de remuneración y participación de mujeres en todos los cargos, jerarquías y comités de la organización, asumiendo estas un rol de liderazgo y articulación, cerrando las brechas existentes en materia de género.



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizamos que el aprovechamiento del recurso hídrico sea sostenible, mediante la implementación de un sistema de agua controlada, haciendo uso racional del agua captada y utilizando solo el recurso estrictamente necesario. **Protegemos y conservamos los acuíferos en nuestra área de influencia.**



ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Contamos con acceso a energía renovable proporcionada por nuestro innovador y moderno **Parque Solar** en el municipio de Piedras, departamento del Tolima.



TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promovemos el crecimiento económico sostenible creando oportunidades laborales, impulsando la creatividad e innovación y utilizando de manera racional los recursos naturales.



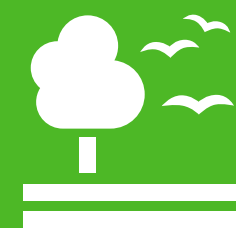
INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Contribuimos a la industrialización inclusiva y sostenible mediante la generación de empleo y la potencialización de nuestros productos y servicios en diversos lugares. Invertimos en la investigación para fortalecer nuestro sector industrial.



PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

Disponemos y gestionamos de manera responsable nuestros residuos, velando por reducir la generación de estos. Sensibilizamos en materia ambiental a nuestro personal para que en conjunto utilicemos los recursos de manera eficiente.



VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Tenemos procedimientos de captura y reubicación controlada de fauna, así como iniciativas de preservación de la flora a fin de mantener el equilibrio del ecosistema.



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Estamos comprometidos en la lucha contra la corrupción y el soborno mediante políticas, códigos y protocolos estrictos de obligatorio cumplimiento.



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fomentamos y fortalecemos las alianzas que se construyen en pro del desarrollo sostenible, uniéndonos a las diferentes estrategias ejecutadas con asociaciones, agremiaciones y entidades sin ánimo de lucro, entre otras.



CON EL FIN DE IDENTIFICAR Y ESTABLECER POR PRIMERA VEZ LOS ASUNTOS MATERIALES DE NUESTRA COMPAÑÍA:

- **Realizamos un proceso de autoevaluación preliminar** sobre los temas económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo relevantes para nosotros.
- **Desarrollamos talleres** en los que participaron: **a)** todos los colaboradores de la Compañía que están por fuera de Colombia, y **b)** representantes de los colaboradores de Colombia de todos los niveles (analistas, profesionales, líderes, directores, gerentes y vicepresidentes), incluyendo al CEO, para determinar aquellos aspectos materiales que tienen impacto en nuestra Compañía.
- Nos reunimos con actores clave de los distintos grupos de interés a fin de conocer sus necesidades y expectativas para ajustar la materialidad de la Organización.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, IDENTIFICAMOS **14 ASUNTOS MATERIALES** A LOS QUE LES FUE ASIGNADO UN PUNTAJE Y VALOR POR PARTE DE LOS DIVERSOS GRUPOS DE INTERÉS Y POR PARTE DE LA COMPAÑÍA, SIENDO **15 EL MÁXIMO Y 0 EL MÍNIMO**.

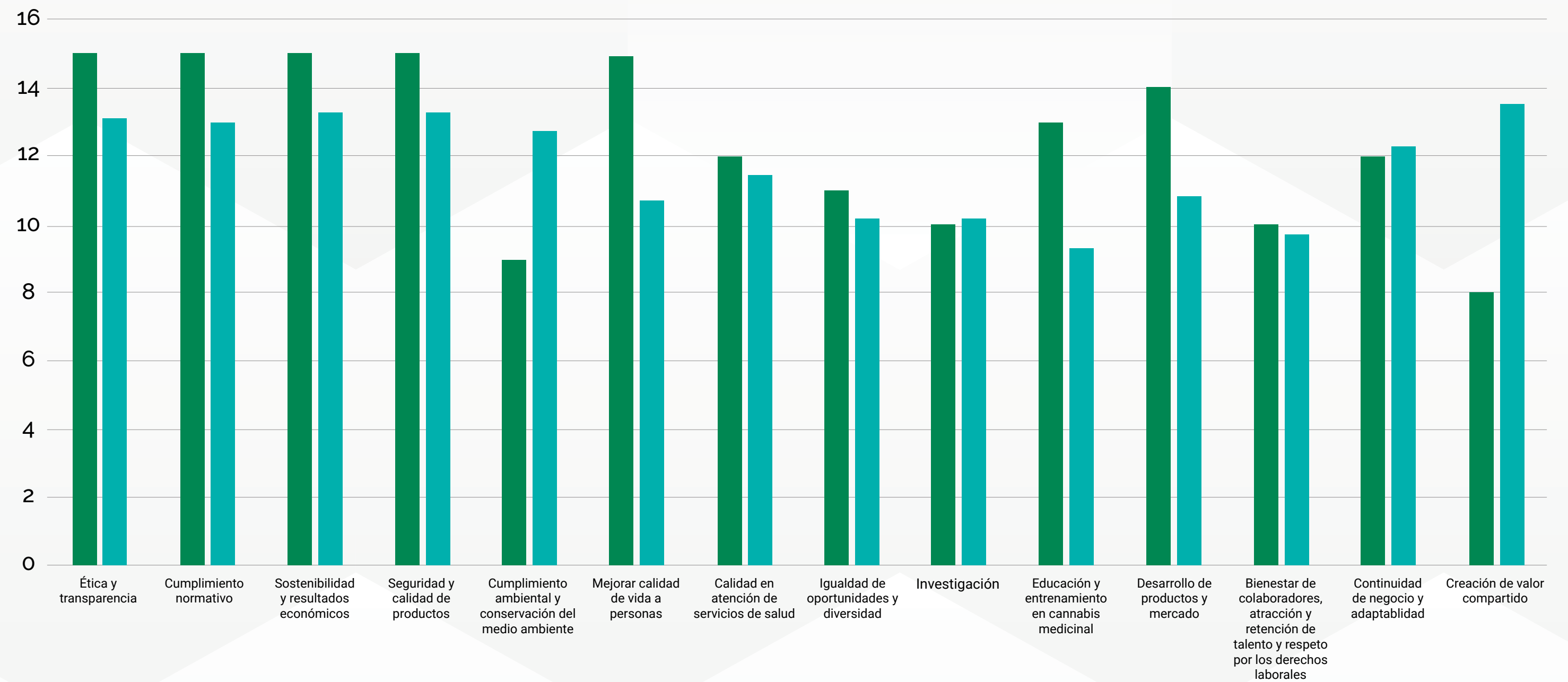
Matriz de materialidad



KHIRON



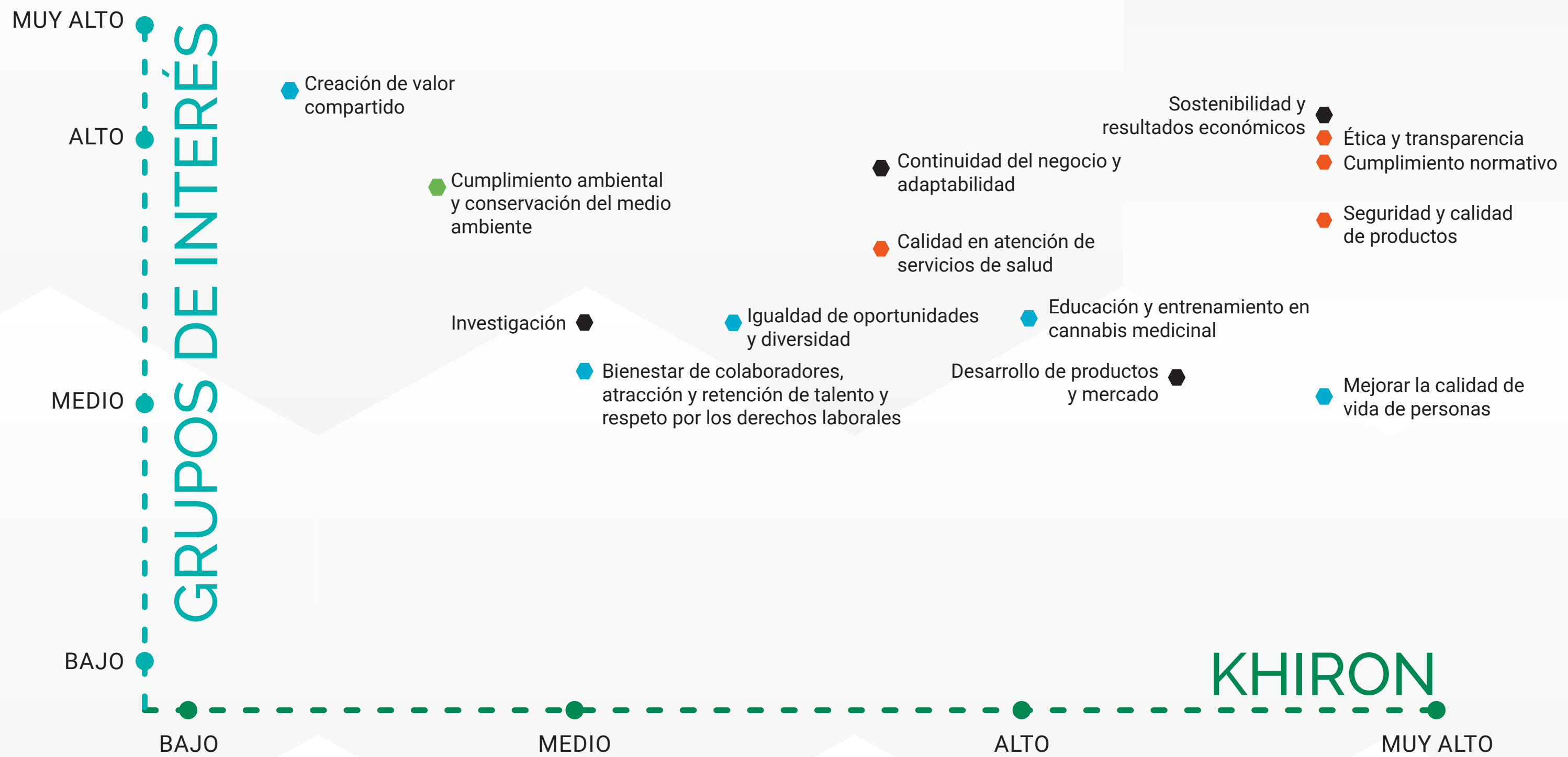
TOTAL GRUPOS DE INTERÉS



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



La metodología utilizada para el desarrollo de nuestro enfoque de gestión y sus componentes se basó en la clasificación de los compromisos establecidos con los grupos de interés y sus atributos. Acorde con la norma internacional AA1000, logramos definirlos, caracterizarlos y darles un valor sobre el impacto que podemos ejercer sobre los mismos; identificando cuáles son nuestras prioridades, sus prioridades y necesidades, cómo entendemos la sostenibilidad y qué retos asumimos para brindar un mayor aporte a la sociedad y a la economía local, nacional y global, manteniendo un crecimiento estable de la Compañía.



Matriz de materialidad



- Gobierno corporativo
- Económico
- Social
- Ambiental

Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

CULTURA

KHIRON



PROPÓSITO SUPERIOR Y VALORES



Nuestra cultura organizacional es entendida como la forma de pensar, sentir y actuar que nos distingue como miembros de la Organización. Se trata del reflejo de las creencias más profundas, de los valores y tradiciones que definen la personalidad de nuestra empresa.



NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR ES MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS



Estos valores rigen nuestro actuar. Nos orientan, inspiran y motivan a trabajar en pro de un objetivo común, sin importar nuestra ubicación geográfica, idioma o rol desempeñado dentro de la Compañía. Son inculcados en todos los colaboradores desde su etapa de inducción y constantemente reforzados a lo largo del desempeño de sus labores.

En **Khiron** trabajamos con pasión para transformar vidas y alcanzar lo que para otros parece imposible. La investigación científica e innovación nos caracterizan como factor diferencial, las personas son siempre nuestra prioridad y por eso aportamos con servicio y disposición a su calidad de vida, haciendo que lo imposible suceda.

LA SEGURIDAD ES NUESTRO SELLO DE CONFIANZA

Trabajamos por el bienestar de las personas y su entorno. No ponemos en riesgo su seguridad.

SOMOS ÍNTEGROS

Logramos nuestros objetivos sin hacer trampa.

TRANSFORMAMOS VIDAS

Estamos aquí para comprender y mejorar la calidad de vida de las personas y su entorno.

SORPRENDEMOS Y CREAMOS VALOR

Siempre superaremos las expectativas de nuestros clientes, pacientes y consumidores.

NOS RETAMOS Y LO HACEMOS DIFERENTE

Para ser los mejores no podemos ser complacientes.

INSPIRAMOS DE MANERA COLECTIVA

Siempre inspiramos a nuestro talento, para aumentar nuestra capacidad de entrega como equipo.

INNOVAMOS DE MANERA PERMANENTE

La investigación científica y la innovación apalancan el logro de nuestros objetivos.



Sabemos que, desde las diferencias de nuestras ideas, pensamientos y experiencias, es posible crear para transformar vidas desde el interior de la Organización. A nuestro talento lo une un espíritu retador y una energía que permite la movilización constante.

En agosto del 2020 realizamos una **encuesta de cultura organizacional**, con el fin de entender la percepción de los colaboradores con respecto a nuestros valores. Esta logró una cobertura del **83%** del total de nuestros colaboradores y refleja que:

89% piensa que entendemos y mejoramos la calidad de vida de las personas y su entorno.

90% percibe que logramos nuestros objetivos sin hacer trampa.

91% percibe que la investigación científica y la innovación apalancan el logro de nuestros objetivos.

90% cree que la seguridad es nuestro sello de confianza.

89% percibe que en Khiron siempre superamos las expectativas de nuestros clientes y consumidores.

94% señala que no somos complacientes, garantizando siempre hacer las cosas distintas.

89% opina que en Khiron siempre inspiramos a nuestro talento para aumentar nuestra capacidad de entrega como equipo.

JUNTA DIRECTIVA

Nuestra Junta Directiva está comprometida con mantener un alto nivel de gobierno corporativo. Esta tiene la responsabilidad de la administración general de la Compañía, por lo que revisa, discute, aprueba y define la estructura organizacional de esta, los principios que la rigen y la estrategia a corto, mediano y largo plazo, entre otros. También supervisa a la administración con miras a preservar y mejorar el valor subyacente de la Organización, estando la gestión del negocio a cargo del CEO. Las funciones de la Junta, el CEO y los comités individuales están claramente delineadas para asegurar que se cumplan los objetivos generales de gobierno de la Compañía.

La Junta se reúne mínimo cuatro veces al año para hacer una revisión integral sobre los temas críticos y materiales de la Compañía, que incluyen aspectos sociales, económicos, de gobierno corporativo y ambientales.

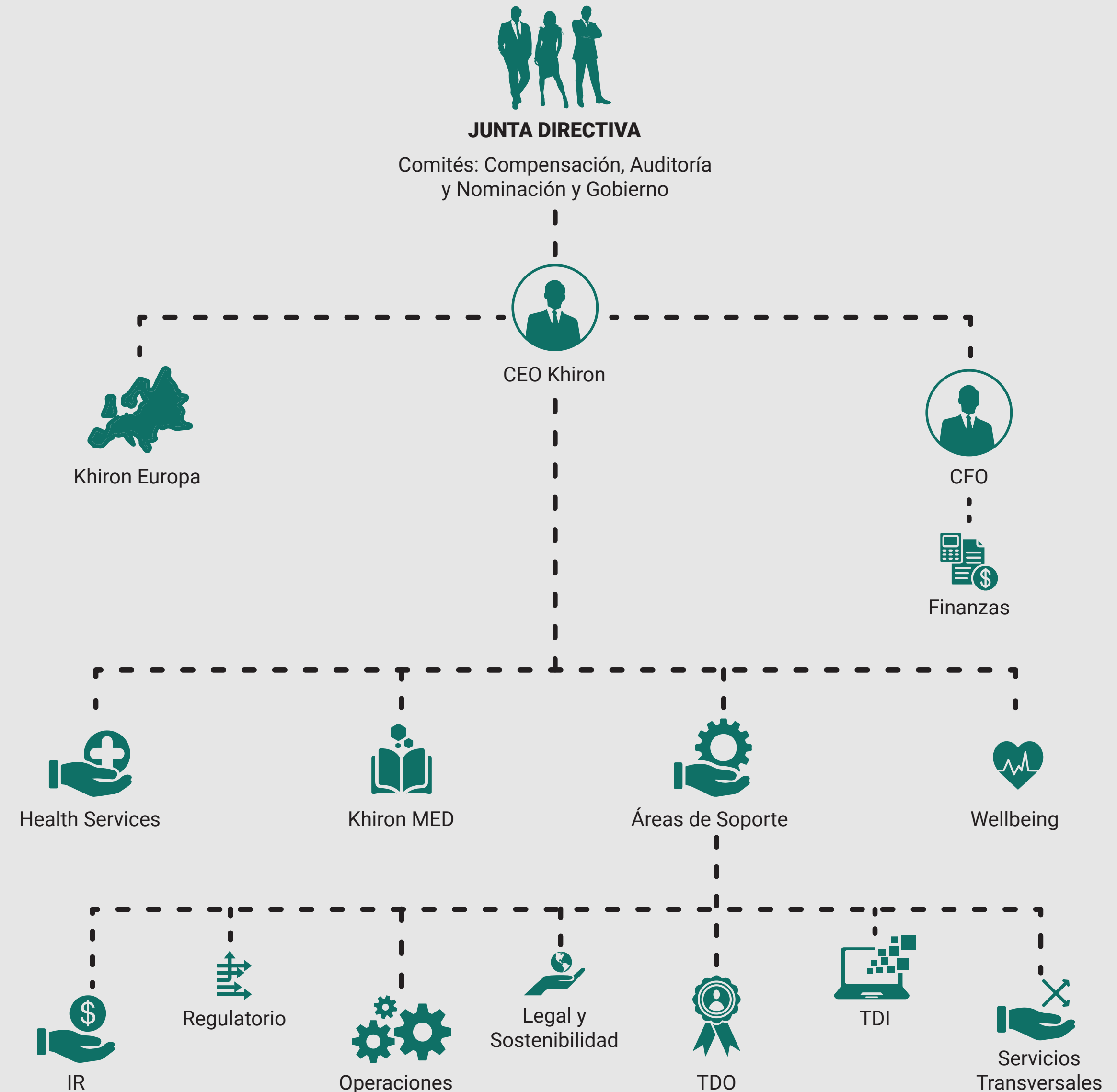
A continuación, los miembros de la Junta Directiva de la Compañía.

Gobernanza

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA	AUDITORÍA	COMPENSACIÓN	NOMINACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO
Chris Naprawa	●	●	
Deborah Rosati FCPA, FCA, ICDD	▲	●	●
Álvaro Torres	●		▲
Vicente Fox			
Álvaro Yáñez		▲	●

▲ Presidente ● Miembro

GOBIERNO CORPORATIVO



COMITÉS

Comité de Auditoría

La Junta ha adoptado reglamentos para el Comité de Auditoría. Este tiene responsabilidades específicas relacionadas con los informes financieros de la Compañía, el auditor externo, controles internos, informes, cumplimiento de asuntos regulatorios y legales, entre otros.

Para más información sobre la educación y experiencia pertinentes de los miembros del Comité de Auditoría, por favor remitirse a www.sedar.com.

Comité de Compensación

Las funciones principales de este comité son determinar la compensación del CEO con base en su desempeño, aprobar la remuneración de los altos ejecutivos, revisar acuerdos que tengan relación alguna con compensaciones o pagos por conceptos laborales o de consultoría tales como acuerdos de retiro, y revisar y recomendar el otorgamiento de unidades de acciones restringidas, opciones sobre acciones y bonos por desempeño, entre otros.

Comité de Nominación y Gobierno Corporativo

Este comité es el responsable de velar por establecer los parámetros básicos del gobierno corporativo de la Compañía, así como de identificar y nominar directores para ser elegidos en la asamblea anual de accionistas de la Organización, a quienes previamente ha evaluado con base en sus calificaciones y aptitudes. Este es el órgano encargado de revisar y aprobar este informe de sostenibilidad, y los que se construirán a futuro, así como verificar que en él hayan sido cubiertos todos los temas designados como materiales por nuestra Compañía.

Nuestra Junta Directiva ha establecido tres comités, que son los encargados de tomar decisiones sobre asuntos de auditoría, compensación, nominación y gobernanza.

DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

Para garantizar una gestión óptima de nuestra Compañía y reforzar el control interno, la Junta Directiva encarga la gestión integral de esta al CEO, quien a su vez delega autoridad y compromisos en el CFO y en las cabezas de área de la Organización, quienes deben encargarse de ejecutar labores propias de sus cargos, y a su vez elegir la tareas y decisiones que delegan en sus subalternos. A lo largo de nuestra Compañía, la delegación de autoridad y gobernanza incluye supervisión estratégica, visibilidad y rendición de cuentas y recursos, para apoyar los complejos desafíos que hemos emprendido. Cada cabeza

de área reporta directamente al CEO al menos una vez al mes, quien, dependiendo de la criticidad de los asuntos traídos a su conocer, los reporta al máximo órgano de gobierno.

Las preocupaciones críticas que son conocidas por la Junta Directiva versan sobre diversos temas, siendo los principales aquellos asuntos regulatorios, legales, financieros y operacionales. Dependiendo de su naturaleza, estas inquietudes son abordadas por el comité competente.

Encontrar el equilibrio entre lo que es bueno para nuestros grupos de interés y para nuestro crecimiento es un proceso continuo que está en el centro de nuestras decisiones y en la disciplina de nuestra gestión. Nuestra cadena de reporte para los asuntos de la triple línea base de la sostenibilidad (económicos, sociales y ambientales) es la siguiente:

Comité de Sostenibilidad



CEO



Comité de nominación y gobierno corporativo (Junta Directiva) CEO - Director

El Comité de Sostenibilidad de nuestra Compañía, creado de manera orgánica, está compuesto por colaboradores de distintas áreas, incluidas: Legal, TDO, Ambiental y HSEQ, Relaciones con Inversionista, Comunicaciones y Sostenibilidad. Este reporta a la Gerencia Legal y de Sostenibilidad, que a su vez reporta al CEO.

Dicho Comité se encarga de implementar las acciones tendientes a desarrollar la política de sostenibilidad de la Compañía, que incluye todo el proceso de relacionamiento entre grupos de interés y nuestra gerencia.

A partir del 2021, el representante del Comité de Sostenibilidad comunicará nuestras iniciativas de sostenibilidad y su desempeño:

- Mensualmente a la Gerencia.
- Anualmente a todos los interesados a través del Informe Anual de Sostenibilidad.
- Trimestralmente al CEO, quien deberá hacer al menos dos reportes a la Junta Directiva.
- Periódicamente a través de nuestros canales de comunicación corporativos.

CUMPLIMIENTO REGULATORIO

El cumplimiento regulatorio es un pilar esencial que soporta el actuar corporativo de la Compañía.

En Colombia, a partir de la implementación del Decreto 613 de 2017, que reguló todo aquello relacionado con el uso médico y científico del cannabis medicinal, nos esforzamos por obtener y mantener en vigencia todos los permisos y licencias requeridos para la siembra, cosecha, transformación y comercialización de cannabis con fines terapéuticos. En el primer trimestre de 2020 obtuvimos la certificación de Buenas Prácticas de Elaboración por parte del Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos (INVIMA), **convirtiéndonos en la primera empresa en el país en obtener todos los permisos necesarios para fabricar y distribuir formulaciones magistrales a pacientes.**

Al igual que en Colombia, en Perú obtuvimos y conservamos todas las licencias y autorizaciones para la importación y comercialización de cannabis medicinal, basado en la expedición de la Ley 30681 de 2017 y el Decreto supremo 005-2019-SA de 2019, siendo también **la primera empresa privada en este país en comercializar, con la ayuda de un aliado, formulaciones magistrales con derivados del cannabis.**

Actuamos en el marco de la legitimidad que se obtiene por la validación de las entidades regulatorias que intervienen en el control de las empresas de cannabis medicinal.



EN EL 2020 NO SE PRESENTARON QUEJAS SOBRE VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DE NUESTROS CLIENTES.



No hemos sido investigados ni sancionados

por incumplimiento regulatorio, y ante dudas o vacíos legales de aplicación, optamos por solicitar conceptos previos de aprobación a las entidades regulatorias.



En el 2020 no se presentaron multas significativas ni sanciones

no monetarias por el incumplimiento de leyes o normativas en el ámbito social y económico.



En el 2020 no hubo incidentes de incumplimiento

de regulaciones ni códigos voluntarios relacionados con la información o el etiquetado de nuestros productos; ni con la comunicación, *marketing* o publicidad de nuestros productos o servicios.



No tenemos ninguna acción jurídica

pendiente ni finalizada respecto a la competencia desleal ni a infracciones de la legislación en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

TRANSPARENCIA, ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL SOBORNO, LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN AL TERRORISMO Y CORRUPCIÓN.

Siendo la transparencia el cimiento de la lucha contra el soborno, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo, adoptamos controles estrictos que dan cumplimiento a toda la legislación aplicable, previniendo la consolidación de alguna de esas conductas.

Lo anterior se materializa en las políticas y procedimientos relacionados con anticorrupción, antisoborno, prevención de lavado de capitales y financiación al terrorismo que tiene la Compañía y que son constantemente revisadas y actualizadas para adaptarlas a nuestras operaciones.

Todos los miembros de nuestro máximo órgano de gobierno tienen conocimiento sobre estas prácticas y en el primer semestre del 2021 iniciaremos con la divulgación de estas, una vez se aprueben formalmente por la Junta Directiva. Continuaremos fortaleciendo el conocimiento de los miembros de la Junta respecto a estas prácticas mediante capacitaciones formales.

Adicional a las políticas previamente mencionadas, todos los proveedores o contratistas que deseen iniciar una relación comercial con nuestra Compañía deben completar una serie de documentos en el que declaran su origen de fondos. A la mayoría de estos proveedores se les hace una evaluación de seguridad y financiera para verificar que no hayan realizado ninguna de estas conductas antijurídicas y que no presenten información que nos genere sospechas fundamentadas. Todos nuestros acuerdos comerciales tienen cláusulas que prohíben incurrir en alguna de esas conductas y obligan a nuestros socios comerciales a cumplirlas.



No se han presentado casos de corrupción

en ninguno de nuestros grupos de interés y esperamos seguir manteniendo la situación de esa manera los próximos años de operación.

Dentro de las diferentes etapas de evaluación de riesgos que efectuamos, la Política del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRLAFT) tiene quizás la mayor envergadura, ya que en ella se:



Regula el tratamiento para la identificación, el reporte y el seguimiento de señales de alertas, operaciones intentadas o inusuales.



Activa el proceso de monitoreo en las transacciones que realiza la Compañía con sus contrapartes, con el fin de consolidar información que sirva de análisis para establecer o ajustar controles.



Fortalece las competencias de los empleados responsables de los procesos con las contrapartes para detectar señales de alertas y operaciones intentadas y sospechosas.

UIAF

Genera trazabilidad para los reportes que el encargado de cumplimiento de la Organización debe presentar ante la **Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)** de manera trimestral, como ausencia de operaciones sospechosas o reporte de operaciones sospechosas según el caso.



Evidencian las fuentes y metodologías utilizadas para identificar los factores y análisis de riesgo mediante la aplicación de los principios y metodología de la **ISO 31000** y las recomendaciones del **Grupo de Acción Financiera Internacional**, siendo de libre consulta a todos aquellos grupos de interés identificados en **Khiron**.

Adicionalmente, todas las operaciones financieras de nuestra Compañía son realizadas a través del sistema financiero de la jurisdicción aplicable, evitando riesgos transaccionales.

En Colombia, todos los pagos que recibimos de las ventas de productos cosméticos Kuida son realizados por tiendas minoristas, distribuidores bien establecidos o pasarelas de pago; y los pagos de los servicios de salud prestados en nuestras clínicas provienen de compañías de seguros reguladas por el Gobierno que solo pagan los servicios y medicamentos aprobados. Asimismo, tanto en Perú como en Colombia las ventas de cannabis medicinal a pacientes son realizadas a través de farmacias y dispensarios autorizados con sus respectivas prescripciones médicas.

DIJIN

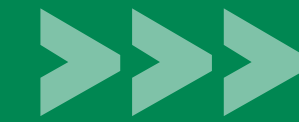
Estamos vinculados en Colombia al **Frente de Seguridad Empresarial DIJIN**, que, mediante una alianza estratégica entre la Policía Nacional y el sector empresarial, vela por la seguridad corporativa a partir de la gestión del riesgo y el control de la criminalidad que puede afectar a nuestra Organización.

También contamos con políticas de transparencia y ética empresarial que establecen los valores, responsabilidades y normas de conducta que gobiernan nuestras actividades, dentro de parámetros de comportamiento personal, colectivo y empresarial. **El Comité de Ética** es el órgano encargado de vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta de la Compañía, así como de establecer y aplicar las sanciones o acciones que deban tomarse y repercutan en asuntos de ética.



Todas las denuncias, quejas, reportes o informes sobre conductas antiéticas o actividades contrarias a la ley o a los principios, intereses y valores de la Compañía son realizadas a través de la línea ética: ethicsfirst@khiron.ca.

EN EL 2020 **NO SE RECIBIERON** DENUNCIAS, PETICIONES, QUEJAS NI RECLAMOS POR ASUNTOS ÉTICOS.

**CONFLICTO DE INTERÉS**

TENEMOS UNA POLÍTICA GLOBAL DE CONFLICTO DE INTERESES APLICABLE A JUNTA DIRECTIVA, FUNCIONARIOS, COLABORADORES, CONTRATISTAS, CONSULTORES, PROVEEDORES Y EN GENERAL CUALQUIER PERSONA QUE TRABAJE O REPRESENTA A LA COMPAÑÍA.

DERECHOS HUMANOS

En **Khiron** estamos comprometidos con el cumplimiento, respeto y promoción de los derechos humanos de nuestros grupos de interés. Estos son parte fundamental de nuestra Compañía, convirtiéndose en uno de los asuntos más importantes en la consecución de los logros de nuestros objetivos de sostenibilidad. Son la directriz del compromiso responsable que tenemos en nuestra forma de actuar.

En cada toma de decisiones, incluso aquellas económicas, consideramos la legislación de las jurisdicciones donde operamos e instrumentos internacionales tales como la **Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas** y guías globales como los **Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos**. Los quince acuerdos de inversión significativa que hemos celebrado en el transcurso del 2020, entendiendo por acuerdos de inversión significativa aquellos que por su tamaño, cuantía o importancia estratégica son críticos para nuestras

Dicha política establece las pautas para resolver los conflictos de intereses y cualquier tema relacionado. Contamos con un formulario para declarar los conflictos de interés existentes.

Todo lo relativo a conflictos de interés es gestionado por el oficial de Cumplimiento junto con el Comité de Ética, que mantienen en estricta confidencialidad la información recolectada, salvo que algún asunto deba ser **(i)** revelado por ley o por algún requerimiento puntual de la legislación aplicable o **(ii)** llevado a jerarquías superiores o a la gerencia para su atención.

Adicionalmente se genera una alerta al área de compras sobre la existencia de conflictos de intereses con determinados proveedores (sin proporcionar detalles sobre el conflicto *per se*) a fin de tener un proceso de selección más transparente.

operaciones, han sido sometidos a un análisis riguroso de cumplimiento legal, garantizando el respeto y observancia de los derechos humanos.

Transmitimos a nuestra cadena de abastecimiento la trascendencia que los derechos humanos tienen en nuestra Organización, por lo que incluimos en nuestro procedimiento de selección y formatos de evaluación de proveedores, criterios de acatamiento y protección a estos.

En el 2020 destinamos alrededor de ocho horas en la capacitación de nuestros empleados y colaboradores respecto a la observancia de los derechos humanos. Compartimos con ellos lo establecido en las políticas y códigos internos, donde reiteramos nuestro compromiso con el respeto y garantía de estos. Cobijamos con nuestras capacitaciones al 53% de la Compañía y esperamos continuar con este ejercicio el próximo año.

Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

NUESTRAS OPERACIONES Y DESEMPEÑO ECONÓMICO



Nuestro objetivo es alcanzar la excelencia operativa y darle continuidad al negocio mediante el uso eficiente de recursos, optimización de costos y gastos, control financiero, estandarización de procesos, expansión a nuevos mercados, innovación de productos, calidad en el servicio y tener los más altos estándares de seguridad de nuestros productos.

ESTRATEGIA EMPRESARIAL

MARCAS, ACCESO Y SERVICIO

CANNABIS MEDICINAL Productos

KHIRON MED



Creemos en los beneficios del cannabis medicinal para mejorar el estado de salud de los pacientes. La formación de los médicos es un paso clave para lograr una adecuada prescripción y garantizar la seguridad de los pacientes.

CLÍNICAS Acceso y servicios

KHIRON HEALTH SERVICES



Nos preocupamos por el acceso de los pacientes y el servicio de calidad. Implementamos un nuevo modelo de atención médica para tratar a pacientes en todo el mundo a través de una red de centros de salud integradores, telesalud y cobertura de seguros.

CPG CANNABIS Productos y Marcas

KHIRON WELLBEING



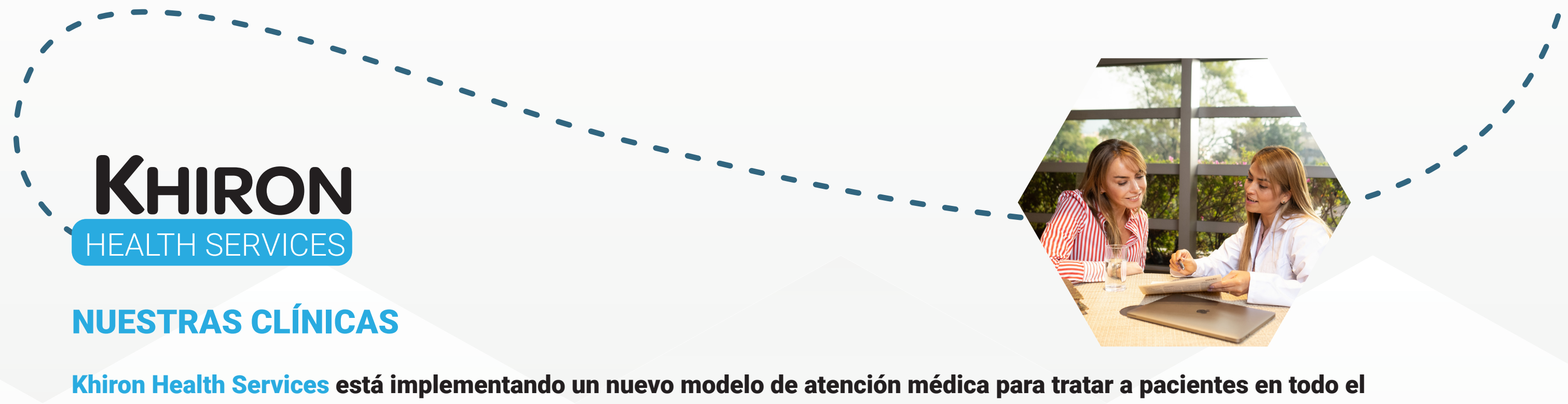
Creemos que los ingredientes de cannabis tienen el potencial de crear un mercado masivo de CPG.
Kuida es la primera línea de cuidado de la piel con **CBD** de marca de mercado masivo de Latinoamérica distribuida en Colombia, Reino Unido y España.



NUESTRAS LÍNEAS DE NEGOCIO

PRESTAMOS SERVICIOS DE SALUD A TRAVÉS DE NUESTRA RED DE CLÍNICAS DE MEDIANA COMPLEJIDAD DEBIDAMENTE HABILITADAS PARA ELLO.

CONOCE NUESTRAS CLÍNICAS EN COLOMBIA



KHIRON

HEALTH SERVICES

NUESTRAS CLÍNICAS

Khiron Health Services está implementando un nuevo modelo de atención médica para tratar a pacientes en todo el mundo a través de una red de centros de salud integrados.





Somos una clínica especializada en neurología y ciencias del sistema nervioso, que fomenta la promoción de la salud, su diagnóstico y tratamiento integral. Brindamos atención asistencial y administrativa de la más alta calidad y segura, a cargo de un equipo humano calificado y comprometido, que busca superar las expectativas y satisfacción de pacientes.

- Prestamos un servicio personalizado, fortaleciendo la relación médico-paciente.
- Realizamos la detección temprana de enfermedades.
- Hacemos diagnósticos confiables y oportunos.
- Identificamos los tratamientos más adecuados para los pacientes, bajo altos estándares de calidad con ética y pertinencia médica.
- Acompañamos a los pacientes en sus tratamientos, dando seguimiento y control de las enfermedades.



La farmacia de nuestro centro de salud fue la primera habilitada

para dispensar Fórmulas magistrales con derivados de cannabis medicinal, psicoactivo y no psicoactivo

Actualmente tenemos dos sedes en Bogotá, Colombia. La primera y principal, ubicada en el barrio Country de la localidad de Chapinero, de 800 metros cuadrados, donde se prestan servicios de salud en 26 especialidades distintas, y **la segunda ubicada en el Parkway** de la Localidad de Teusaquillo, de 500 metros cuadrados, donde se prestan servicios de salud en 23 especialidades.

Estamos realizando todas las acciones pertinentes para que el próximo año tengamos la certificación **ISO 9001** que nos permita garantizar que podemos suministrar de manera consistente servicios de salud que cumplen las expectativas de pacientes y los requisitos reglamentarios aplicables.



ENTRE ESAS DOS SEDES BRINDAMOS APROXIMADAMENTE 72.000 CITAS MÉDICAS A PACIENTES.



ILANS

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
NEUROLOGÍA Y SISTEMA NERVIOSO

PROGRAMAS



DOLOR

- Dolor crónico
- Dolor agudo
- Postoperatorio
- Dolor por cáncer
- Dolor crónico componente psicosocial



NEUROLOGÍA

- Epilepsia
- Movimientos anormales
- Espasticidad
- Neurourología
- Neuropediatría



SUEÑO

- Diagnóstico
- Tratamiento
- Consulta somnología
- Polisomnografía

- Higiene del sueño
- Adherencia al tratamiento de presión positiva
- Cirugía ambulatoria



OTROS

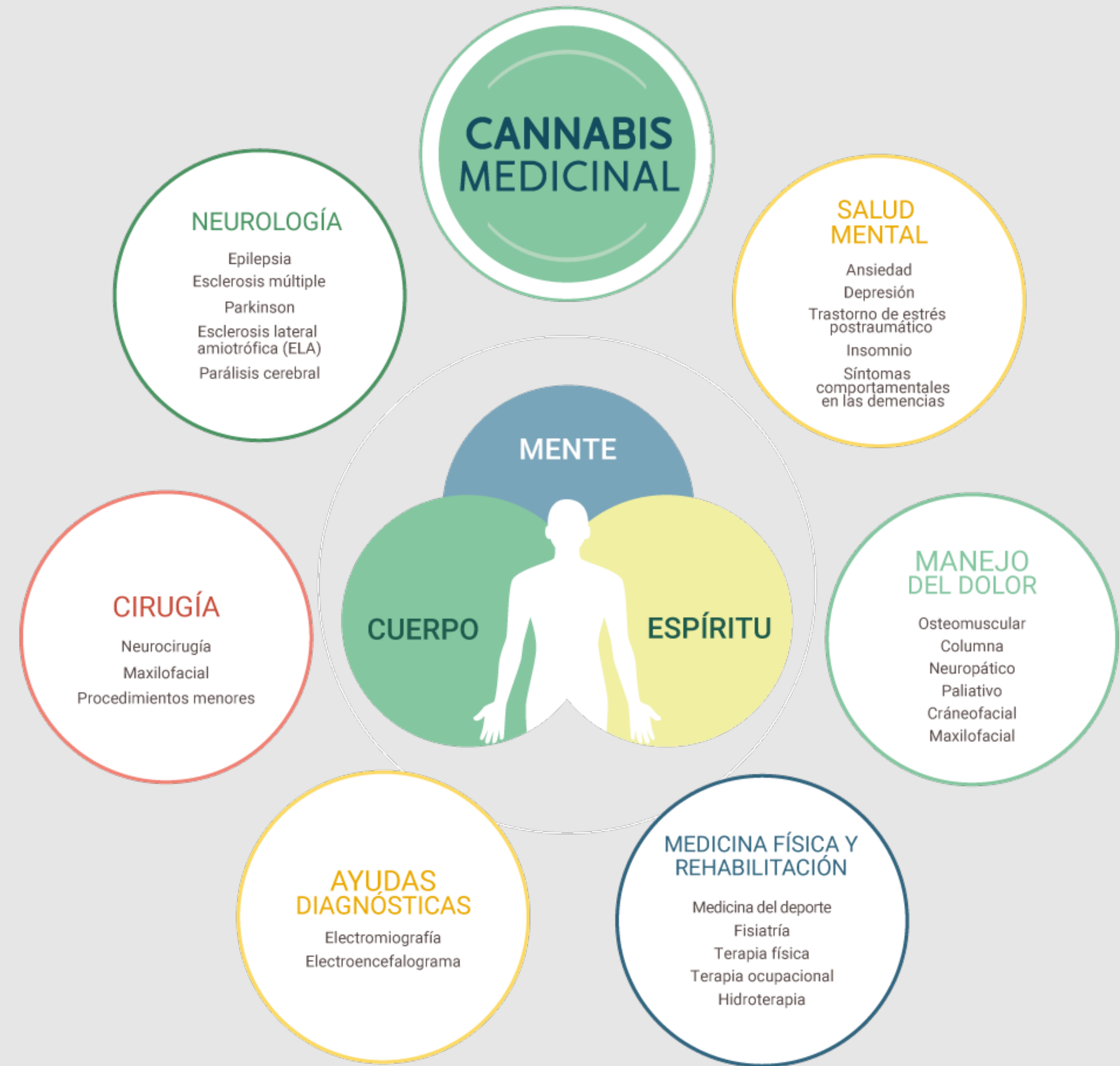
- Terapia física sedativa y rehabilitación pulmonar



Somos una clínica de cuidado integrado donde tratamos patologías desde diferentes especialidades médicas, combinando la medicina convencional y terapias complementarias, con opción terapéutica de cannabis medicinal. Prestamos servicios de salud en 37 especialidades médicas.

Actualmente tenemos dos sedes. La primera ubicada en Bogotá, con un área total de 2.100 metros cuadrados y cuatro pisos. Esta brindó más de 24.000 citas médicas a pacientes en sus primeros cinco meses de operación (julio a diciembre 2020).

La segunda, ubicada en Medellín, fue inaugurada a mediados de diciembre del 2020. En sus primeros catorce días de operación se realizaron más de noventa prescripciones de Fórmulas magistrales y se atendieron a más de 105 pacientes.





NUESTROS SERVICIOS



DOLOR

- Osteomuscular
- Columna
- Neuropático
- Paliativo
- Cráneo facial
- Maxilofacial



NEUROLOGÍA

- Epilepsia
- Esclerosis múltiple
- Parkinson y otros movimientos anormales
- Esclerosis lateral amiotrófica
- Parálisis cerebral



SALUD MENTAL

- Ansiedad
- Depresión
- Trastorno de estrés postraumático
- Insomnio
- Alzheimer



PROCEDIMIENTOS Y DIAGNÓSTICO

- Electromiografía
- Toxina botulínica
- Laboratorio de marcha



CIRUGÍA

- Neurocirugía
- Neurólisis
- Epilepsia
- Cirugía bariátrica
- Cirugía General
- Otorrinolaringología



CANNABIS MEDICINAL

- Opción de tratamiento terapéutico



APOYO TERAPÉUTICO

- Medicina integrativa**
- Medicina Física y rehabilitación**
- Terapia física, terapia ocupacional e hidroterapia.



A PARTIR DE LOS SERVICIOS DISPONIBLES PARA PACIENTES, DESARROLLAMOS **SEIS PROGRAMAS** MULTIDISCIPLINARIOS QUE INTEGRAN DIVERSAS ESPECIALIDADES:

- 1** PROGRAMA CUIDADO INTEGRADO DE DOLOR
- 2** PROGRAMA ADULTO MAYOR CON DETERIORO COGNOSCITIVO
- 3** PROGRAMA DE PSIQUIATRÍA DE ENLACE Y NEUROPSIQUIATRÍA
- 4** PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA EPILEPSIA
- 5** PROGRAMA CUIDADO INTEGRAL A PERSONA CON ENFERMEDAD DE PARKINSON
- 6** PROGRAMA CUIDADO INTEGRAL A LA PERSONA CON CEFALEA

ATENDIMOS EN NUESTRA RED DE CLÍNICAS, ATENDIMOS A MÁS DE 35.688 PACIENTES, PARA UN TOTAL DE 102.000 CITAS MÉDICAS, DIVIDIDAS POR TIPO DE SERVICIO Y EXAMEN ASÍ:

PORCENTAJE DE CITAS POR TIPO DE SERVICIO		
Examen	Citas	% citas
Algesiología	33.759	34.99%
Neurocirugía	11.192	11.57%
Equipo	7.127	7.37%
Neurología	5.561	5.75%
Fisioterapia	4.950	5.12%
Total	96.761	100.00%

PORCENTAJE DE CITAS POR TIPO DE EXAMEN		
Tipo de examen	Citas	% citas
Control	52.558	54.32%
Procedimientos	28.349	29.30%
Primera vez	12.261	12.67%
Total	96.761	100.00%

Las ganancias derivadas de nuestras operaciones en clínicas fueron superiores a los **CAD 1.800.000 en el primer trimestre** del 2020. En el segundo trimestre, debido al COVID-19 y especialmente a la cancelación de cirugías programadas, nuestros ingresos se redujeron; sin embargo, en el tercer y cuarto semestre estos se recuperaron, **aumentando los ingresos del cuarto trimestre en un 18% comparado con el primer trimestre.**

TELEMEDICINA

Dada la coyuntura ocasionada por el COVID-19, y buscando proveer a nuestros pacientes con un servicio seguro, efectivo y excepcional iniciamos nuestro programa de telemedicina mediante la plataforma tecnológica Doctor Zerenia, donde los pacientes que requieren atención médica pueden obtenerla desde la comodidad de su hogar.

Los servicios ofrecidos por nuestros profesionales incluyen prevención, diagnóstico, tratamiento, atención de las patologías que presentan los pacientes y adquisición de los medicamentos prescritos por su médico tratante en la misma plataforma, incluyendo cannabis medicinal.



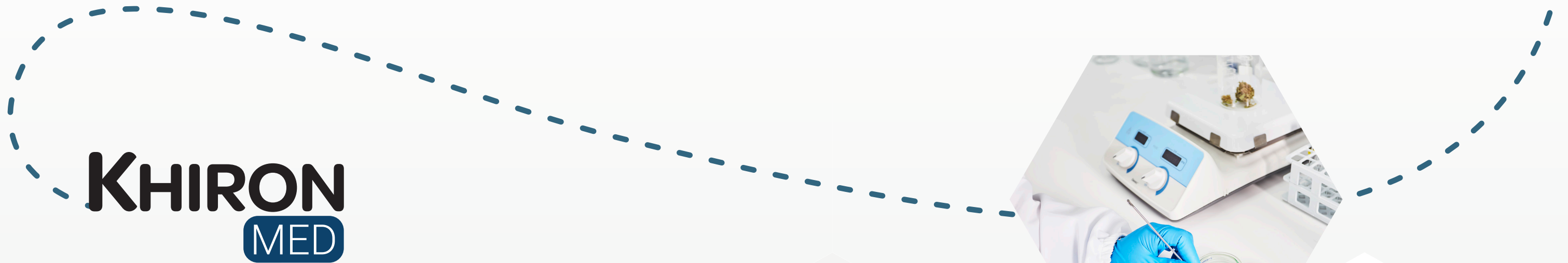
ACCESO DE PACIENTES RETENCIÓN Y TELEMEDICINA



- Educación en línea del doctor
- Cita médica en línea
- Basado en la web o en la aplicación
- Prescripción médica en línea
- Plataformas de pago electrónico
- Entrega a domicilio de cannabis medicinal



Modelo de clínicas satélite en Colombia para mejorar el acceso de los pacientes.



KHIRON MED

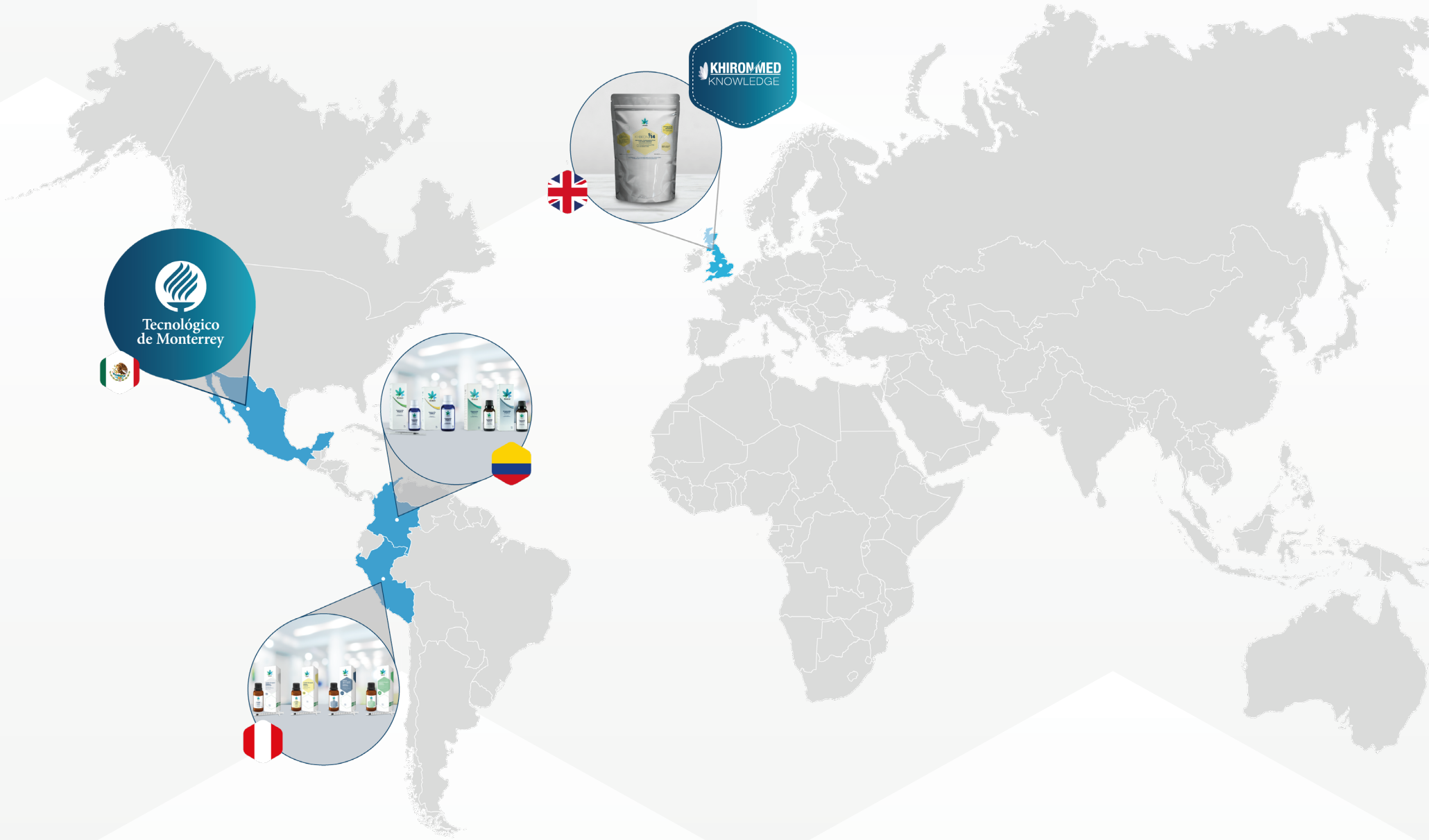
CREEMOS EN LOS BENEFICIOS DEL CANNABIS MEDICINAL PARA MEJORAR EL ESTADO DE SALUD DE LOS PACIENTES

Los productos de **Khiron** se fabrican en instalaciones que tienen certificación de **Buenas Prácticas de Elaboración** en Colombia. Nuestros productos están estandarizados y estabilizados de acuerdo con el estándar de análisis de la Farmacopea de **EE. UU. (USP42)**.

En Colombia y Latinoamérica hemos consolidado alianzas con las asociaciones médicas más respetadas de la región. En coordinación con estas, estamos creando una creciente red regional de médicos capacitados, entre otros, en los beneficios del cannabis medicinal.

KHIRON MED

EN KHIRONMED BUSCAMOS COMPARTIR LOS BENEFICIOS DEL CANNABIS COMPARTIR MUNDIALMENTE. NOS CONCENTRAMOS EN INNOVAR Y DESARROLLAR PRODUCTO, EDUCAR Y ENTRENAR MÉDICOS EN LA PRESCRIPCIÓN SEGURA DEL CANNABIS MEDICINAL, DANDO SEGUIMIENTO A LOS PACIENTES RESPECTO A SU TRATAMIENTO.



- ▶ CBD 30 MG/ML
- ▶ CBD 100 MG/ML
- ▶ BALANCEADO 1:1
- ▶ THC 20 MG/ML

- ▶ ALIXEN 30
- ▶ ALIXEN 100
- ▶ KHIROX 1:1
- ▶ KHIROX 20

- ▶ KHIRON 1/4
- ▶ KHIRON 20/1



**OPERACIONES DE CLASE MUNDIAL
Y CADENA DE SUMINISTRO**

INSTALACIONES

- **Área total de veinte hectáreas. Área de cultivo de 7.450 m².**
- **Actualmente utilizamos 1.300 m²** donde tenemos las áreas de cultivo, producción, servicios complementarios y administrativa. En el área de cultivo están los invernaderos de plantas madre de cannabis y en el área de producción o poscosecha es donde se surte todo el proceso de producción del extracto de cannabis medicinal, desde la recepción del material vegetal hasta su almacenamiento.

CULTIVO Y EXTRACCIÓN

- **Legalmente licenciados** para el cultivo comercial de **THC** y **CBD**, extracción y ventas en Colombia.
- El **17%** de la asignación total de cuotas de **THC** de Colombia en 2020 fue para la Compañía.

CAPACIDAD PRODUCTIVA

- **Cultivo:** Más de **nueve toneladas de flor seca.**
- **Extracción:** hasta **tres toneladas de extracto full spectrum**, con capacidad de expansión.

Crear un producto estable, seguro, consistente y de alta calidad requiere procesos minuciosos que inician desde el cultivo de semillas seleccionadas pasando por cada uno de los procesos de extracción y preparación, dentro de una cadena de valor efectiva que nos permite dispensar de manera segura, llegando a nuestros pacientes con medicamentos que ayudarán a mejorar su calidad de vida.

Debido a que nuestra subsidiaria en Colombia cuenta con todas las autorizaciones y las licencias requeridas para cultivar, fabricar, comercializar y exportar **THC y CBD** a nivel nacional e internacional, y a que produce Fórmulas magistrales de cannabis medicinal con

bajo y alto contenido de **THC**, podemos garantizar la más alta calidad en nuestros productos.

Dentro de las instalaciones de nuestro Complejo Productivo, tenemos un laboratorio de extracción que cumple con los estándares de **Buenas Prácticas de Manufactura** (mejores prácticas de manejo, preparación, procesamiento, envasado, almacenamiento, transporte y distribución). De manera permanente se realiza la verificación de procesos en el uso eficiente y sostenible de los recursos, para garantizar la calidad del producto final.

Durante el último trimestre del año, nuestro cultivo operó a su máxima capacidad y todas las plantas cultivadas fueron transformadas en extracto para ser comercializado en preparaciones magistrales. Registramos un aumento en la valoración de nuestro activo biológico por **CAD 0.6 millones** y una ganancia de **CAD 1.3 millones** al cierre del 2020.

Durante 2020, nuestras actividades de cultivo aumentaron a máxima capacidad en el cuarto trimestre, cuando prácticamente todas las plantas cultivadas se utilizaron para actividades comerciales. La flor seca cultivada que se transformó en extracto para ser usada en la fabricación de Preparaciones Magistrales. Reconocimos nuestro activo biológico por **CAD \$ 0.7 millones** al 31 de diciembre de 2020, teniendo este una ganancia en su valor razonable de **CAD \$ 5.5 millones** a 31 de diciembre de 2020.

En el primer semestre de 2020 en Colombia, lanzamos cuatro preparaciones magistrales con derivados de cannabis medicinal, dos de estas ricas en CBD, una balanceada o 1:1 entre ambos componentes, y otra rica en THC. Estas son soluciones orales no estériles, presentadas en frascos de 30 ml y 50 ml, para ser administradas **vía oral (sublingual)**.



Con el fin de garantizar los procedimientos que realizamos en la Compañía respecto a la información y etiquetado de productos y servicios, damos cumplimiento a los lineamientos indicados en la Guía de etiquetado de medicamentos del **INVIMA**, siendo todos nuestros productos evaluados para cumplir con la normativa aplicable.

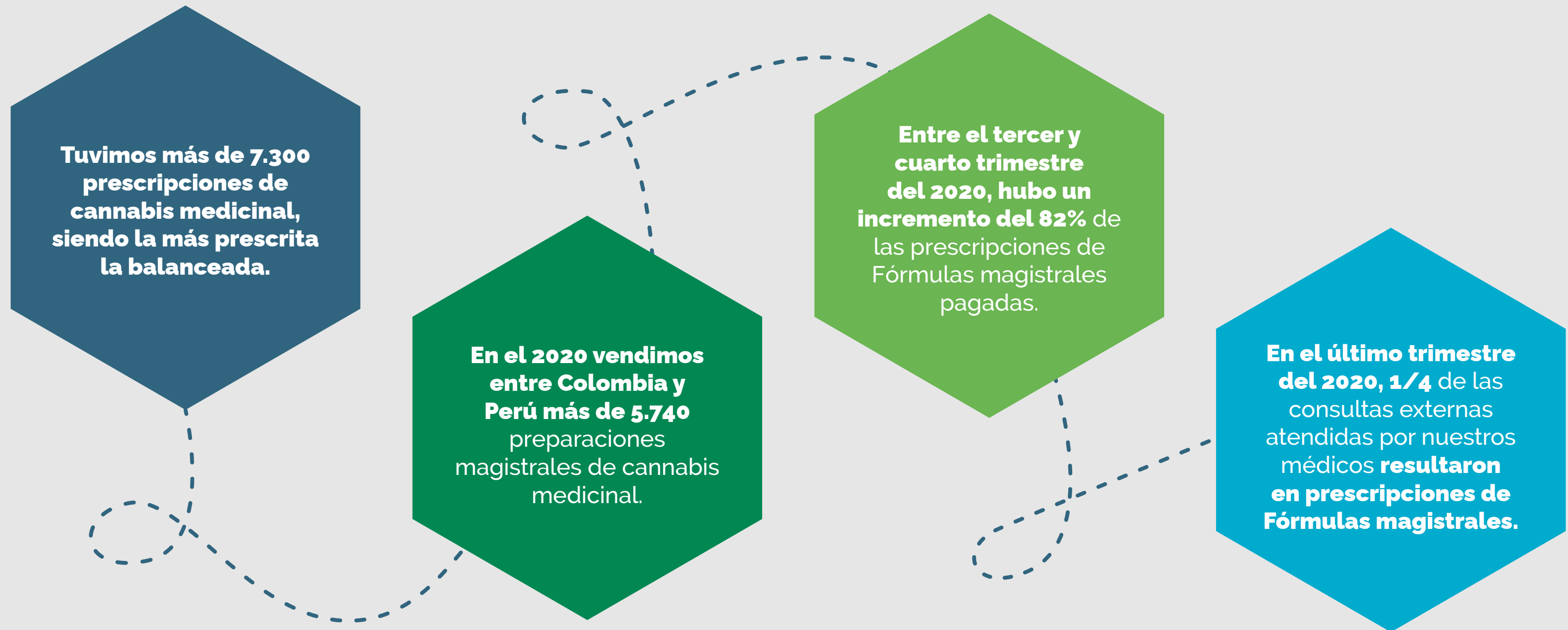


En el 2020 no tuvimos casos de incumplimiento

de normativa relacionada con la información y el etiquetado de productos y servicios.

En el segundo semestre de 2020 iniciamos con la fabricación y entrega de preparaciones magistrales con derivados del cannabis con bajo contenido de THC en Perú, donde nuestra subsidiaria puede importar y comercializar cannabis medicinal. En diciembre de 2020 iniciamos la entrega de preparaciones magistrales con alto contenido de THC.

Trabajamos de la mano con nuestros aliados en dispensación, distribución y operación logística, educándolos acerca de la regulación local en cannabis medicinal, para garantizar que el producto llegue a las manos de los pacientes en toda Colombia y Perú. Buscamos mejorar los tiempos de entrega y superar las dificultades que se presentan en esta etapa final del proceso.



En **Alemania** suscribimos un acuerdo de distribución de cannabis medicinal con la cadena mayorista alemana **Nimbus Health**, que tiene una amplia red de acceso a farmacias y que pronto comercializará nuestro producto. A diferencia de la operación en Colombia y Perú, en Alemania adquirimos la flor seca de un proveedor con excelentes estándares y reputación. Este medicamento es presentado en unidades floridas de cannabis de calidad farmacéutica para su consumo por vía inhalatoria.

Paralelamente, vendemos dicho producto en el Reino Unido a pacientes que hacen parte del Proyecto Twenty21.

KHIRON
KUIDA
CANNABIS COSMECEUTICS

different
LO HACEMOS DISTINTO
不同

¡ÚNETE A LAS MUJERES
QUE LO HACEMOS DISTINTO!



ACTUALMENTE TENEMOS **11 REFERENCIAS** ESPECIALIZADAS PARA ROSTRO, CUERPO, MANOS Y CABELLO, VENDIENDO **MÁS DE 15.000 UNIDADES DE ESTAS EN EL 2020.**

KHIRON WELLBEING

NUESTROS PRODUCTOS DE WELLBEING

Creemos que los ingredientes del cannabis y las semillas de cáñamo tienen el potencial de crear un mercado masivo de productos de consumo.

Kuida es la primera marca de cuidado de la piel con CBD comercializada masivamente en América Latina: Kuida se distribuye a través de canales minoristas y en línea en Colombia, Reino Unido, España y estados habilitados de Estados Unidos. La unidad de *wellbeing* de Khiron cree en el poder del cannabis y las semillas de cáñamo como disruptores en el desarrollo de productos de consumo masivo de alta calidad.

Nos atrevimos a hacerlo distinto usando lo mejor de dos mundos: lo natural y lo tecnológico, extrayendo el CBD del cannabis y convirtiéndolo en CBDerm®, una sinergia entre el cannabidiol, uno de los componentes no psicoactivos de la planta del cannabis, y otros ingredientes activos cosmecéuticos, que brindan acciones antioxidantes e hidratantes en la piel.

Somos una marca que cree en el poder de reflejar la belleza de la piel durante mañana, tarde y noche. Sabemos que cada mujer es única y por eso la empoderamos a sentirse orgullosa de hacerlo distinto como nosotros.



Los productos han sido diseñados teniendo en cuenta las listas de ingredientes permitidos en cosméticos en Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y por supuesto Colombia. **Todos nuestros productos son libres de parabenos y sulfatos y la mayoría de las referencias faciales son libres de fragancias.**

Las materias primas con las que fabricamos nuestros productos provienen de compañías reconocidas a escala mundial que evalúan la calidad y emiten certificados de análisis en cada uno de los lotes fabricados. A cada lote de nuestros productos le realizamos pruebas de control de calidad físico, químico y microbiológico para garantizar que el producto que le llega al consumidor final tenga las mismas características que fueron declaradas ante las entidades sanitarias de los países que así lo requieren. **La mayoría de nuestros productos finales cuentan con certificados de análisis y han sido probados *in vivo* (en personas) bajo supervisión dermatológica en reconocidos laboratorios de Brasil y Europa con resultados favorables que garantizan su seguridad.**



No probamos en animales



PRESENCIA EN EL MERCADO GLOBAL



Venta y prescripción
de cannabis medicinal



Servicios de salud y
entrenamiento médico



Kuida CBD
CPG Ventas



2021



La seguridad garantiza la sostenibilidad de nuestro negocio mediante la implementación de programas, protocolos y procedimientos enfocados en la gestión de la seguridad integral y corporativa, con el fin de proteger a nuestros colaboradores, grupos de interés, cadena de producción y distribución, activos e información de la Compañía.

Nos enfocamos en cada una de las unidades de negocio y las áreas de apoyo, con el fin de identificar los riesgos asociados a los procesos, subprocesos y operaciones, y ofreciendo un servicio de acompañamiento exhaustivo. De este modo, también promovemos nuestra cultura en seguridad y prevención.

PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL CORPORATIVA

El pilar del área de seguridad, que es el **PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL Y CORPORATIVA**, tiene la estructura detallada a continuación:

SEGURIDAD
EN NUESTRA
COMPAÑÍA



La seguridad física se despliega en dos ramas, que son la **protección a personas y la protección de activos e instalaciones.**

Dentro de la **protección a personas** tenemos protocolos de:

- PROTECCIÓN A EMPLEADOS (VIPS) Y DEMÁS EMPLEADOS.
- VISITAS DE EXTRANJEROS.
- EJECUCIÓN DE EVENTOS.
- INDUCCIÓN A NUEVOS EMPLEADOS Y REINDUCCIÓN A ANTIGUOS.
- ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y POLIGRAFÍAS.

Dentro de la **protección de activos e Instalaciones** se contempla:



➤ **CULTIVO:** NUESTRA FACILIDAD PRODUCTIVA EN DOIMA CUENTA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE SEGURIDAD:

Cerca perimetral en alambre de púas, swinglea, malla eslabonada y cerca eléctrica.

Seguridad en profundidad con solo un acceso peatonal y vehicular.

Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) con 109 cámaras, entre las cuales se incluyen cámaras térmicas y analíticas para el perímetro, detectores de cruce de línea y sistema automático de alerta por sonido; cámaras ópticas analíticas en todas las zonas y grabadores para mínimo sesenta días.

Centro de monitoreo 24/7.

Controles de acceso parametrizados con sistema *antipass back*, generando la trazabilidad del empleado en el complejo.

Protocolo para ingreso de empleados, proveedores, contratistas y visitantes.

Protocolo para movimiento de material vegetal.

- ◆ Transporte de extracto.
- ◆ Requerimientos de seguridad.
- ◆ Distribución de Fórmulas magistrales.

Procedimiento para ingreso de equipos electrónicos al cultivo.

Esquema de seguridad humana 24/7:

- ◆ Tres guardas en punto de control y vigilancia.
- ◆ Un operador de medios tecnológicos (supervisor).
- ◆ Un guarda recorridor (12 horas).
- ◆ Un coordinador de seguridad.

Monitoreo remoto del CCTV desde Bogotá que permite auditar y revisar en tiempo real.

Estudios de seguridad de instalaciones.



➤ **CLÍNICAS:** LAS SEDES DE NUESTRAS CLÍNICAS ILANS Y ZERENIA CUENTAN CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE SEGURIDAD:

Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), con cámaras ópticas en todas las zonas y grabadores para mínimo 30 días.

Centro de monitoreo 24/7.

Protocolo para ingreso de pacientes y visitantes, empleados, proveedores y contratistas.

Esquema de seguridad humana 24/7:

- ◆ Un guarda vigilancia y control ingreso.
- ◆ Un guarda recorridor.
- ◆ Un coordinador de seguridad.

Monitoreo remoto del CCTV que permite auditar y revisar en tiempo real.

Estudios de seguridad de instalaciones.



➤ **OTROS:** SON AQUELLOS CENTROS DE PRODUCCIÓN CUYO DUEÑO NO ES LA COMPAÑÍA Y EN DONDE ESTA REALIZA ALGUNAS ACTIVIDADES DE SU OBJETO SOCIAL. EN ESTAS:

Realizamos asesoría, acompañamiento y verificaciones de implementación de los mínimos operacionales de seguridad física, para los proyectos que la compañía tiene en proyección.

Generamos los protocolos de seguridad que deben seguir acorde a lo establecido por la Compañía.

Realizamos estudios de seguridad de instalaciones.

EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS

se enfoca en la seguridad en la cadena de suministro y en la seguridad de la información.

LA SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO IMPLICA:

- Verificación de cumplimiento de terceros con quienes trabajamos mediante un proceso de debida diligencia.
- Destrucción controlada de material vegetal y de medicamento (acompañado por la autoridad correspondiente).
- Seguimiento y auditoría de inventarios de material vegetal.

- Gestión de riesgos asociados, que incluye la identificación y evaluación de los riesgos, así como el desarrollo del plan de acción y su monitoreo y seguimiento.

- Investigación de incidentes donde debemos.

Responder oportuna y positivamente.

Recopilar información pertinente.

Plasmar una visión general de los hechos.

Analizar y evaluar las causas.

Poligrafías específicas a los implicados, si se requieren.

Establecer y ejecutar medidas correctivas.

PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

- Manejamos toda nuestra información como clasificada y confidencial.
- Capacitamos en seguridad de la información a nuestros colaboradores, para crear conciencia de la seguridad que debe tener la información de la Compañía.
- Capacitamos en manejo de crisis a nuestros colaboradores a cargo del área de seguridad informática y demás personas pertinentes. Realizamos ejercicios de manejo de crisis.



TODO EL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA COMPAÑÍA, SIN IMPORTAR SI ES CONTRATADO DIRECTAMENTE POR ESTA O A TRAVÉS DE TERCEROS QUE PROPORCIONAN PERSONAL PARA DICHO SERVICIO, HAN RECIBIDO FORMACIÓN FORMAL EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS CONFORME A LA LEGISLACIÓN LOCAL E INTERNACIONAL, Y A LAS POLÍTICAS DE LA COMPAÑÍA.



GESTIÓN DEL RIESGO

Hemos realizado una identificación de los riesgos tangibles y potenciales que pueden afectar el logro de las metas estratégicas, procesos, operaciones y en general la continuidad del negocio de la Compañía. También hemos reconocido las causas, orígenes y consecuencias de su materialización.

A mediano plazo, crearemos un marco de gestión de riesgos donde evaluaremos dichos riesgos para establecer la forma de abordarlos y monitorearlos. La vigilancia de la gestión de riesgo es responsabilidad de nuestro máximo órgano de gobierno.

Los factores que pueden alterar los resultados actuales y que cambian las proyecciones operativas establecidas incluyen, pero no se limitan a: riesgos financieros, de inflación, cambio de divisas, tributación internacional, la capacidad de la Compañía para obtener y mantener los seguros en tarifas razonables, desarrollo del producto, instalaciones y riesgos tecnológicos, agricultura, cambios en las leyes o normas aplicables, capacidad para mantener y obtener licencias o certificaciones, responsabilidad del producto, importación, exportación y riesgos de transporte, mercado de usuarios de cannabis medicinal y la disposición de los médicos en

prescribir las Fórmulas magistrales a pacientes en los mercados en los que la Compañía opera y capacidad de acceder financieramente en mercados comerciales atractivos, entre otros.

Sin perjuicio de lo anterior, los riesgos más perceptibles son los derivados de lo siguiente:

- (i) **Implicaciones de la pandemia COVID-19:** debido a la pandemia que ha traído el COVID-19 a escala mundial, los gobiernos han tomado medidas de emergencia en protección y control sobre la propagación del virus. Estas medidas incluyen, entre otras, limitaciones en viajes, los períodos de cuarentena autoimpuestos y el distanciamiento social, provocando un desequilibrio en las empresas que se traduce en una desaceleración económica global. Los mercados de valores mundiales han sufrido consecuencias de esta emergencia sanitaria. Los gobiernos y los bancos centrales han reaccionado con intervenciones monetarias y fiscales diseñadas para estabilizar las condiciones económicas de cada uno. Al no tener una certeza sobre la duración y las implicaciones adicionales que pueda traer esta

pandemia, no podemos estimar cuál será el impacto en los resultados financieros, en el estado de esta, y en nuestras filiales operativas.

- (ii) **Depender de una única facilidad productiva:** nuestro Complejo Productivo en Colombia es actualmente la única instalación que cuenta con la licencia para cultivar y comercializar cannabis medicinal. Nuestros ingresos dependen en gran parte del funcionamiento continuo y eficiente de esta. Sin embargo, nuestras operaciones pueden verse afectadas por una variedad de riesgos e impactos que no están bajo nuestro control, como: desastres naturales, cambio climático, alteraciones laborales, fluctuaciones en la energía, demoras en la cadena de suministro y emergencias de salud pública, entre otros.
- (iii) **Viabilidad del producto:** si los productos que vendemos en la Compañía no cumplen con la finalidad deseada por los usuarios, podemos vernos sujetos a reclamaciones e implicaciones legales, afectando nuestro negocio y credibilidad. Debido a que muchos de los productos que producimos en la Compañía contienen ingredientes innovadores o combinados, estos podrían tener efectos secundarios.
- (iv) **Riesgos inherentes a la industria agrícola:** nuestro negocio consiste en el cultivo de cannabis bajo invernadero. Las condiciones climáticas adversas, como las sequías, granizadas, inundaciones o heladas, resultan impredecibles y pueden acarrear un impacto potencialmente negativo en nuestra producción. Así mismo, estas condiciones pueden verse resaltadas por los efectos del cambio climático y pueden introducir o aumentar la frecuencia de plagas y enfermedades. De acuerdo con esto y al no existir un control de los fenómenos naturales, no podemos garantizar la efectividad de nuestra producción.

Para más información sobre el **tipo de riesgos**, por favor remitirse al Informe anual de la Compañía disponible en **SEDAR** en www.sedar.com.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

ESTRUCTURA DE CAPITAL

CONCEPTO	DILUÍDO CAD \$ (MILLONES)	PRECIO DE MERCADO CAD (\$CENTAVOS)
Acciones ordinarias en circulación	151	N/A
Garantías	36	0.45 - 2.90
Opciones	5	1 - 3.25
Unidades de Acciones Restrigidas	6	N/A
Total (diluído)	198	

ESTRUCTURA DE CAPITAL	CAD \$ (EN MILLONES)
Acciones básicas en circulación	151
Acciones en circulación diluídas	198
Precio de acción	0,38
Mercado de capitalización (básico)	57
Efectivo	22
Valor de empresa	35

BALNCE GENRAL	(CAD \$) EN MILES
Efectivo & equivalentes	21.6
Activos corrientes	14.8
Activos fijos	36.8
Total de activos	73.2
Pasivo corriente	7.3
Deuda y pasivos a largo plazo	2.7
Capital de accionistas	63.2
Total de pasivos y capital de accionistas	73.2

**VALOR ECONÓMICO GENERADO Y
DISTRIBUIDO (EVG&D)**

CONCEPTO	DETALLE	CAD \$
Valor económico directo generado Economic value distributed	Ingresos	8.017.000
Valor económico distribuido	Costos operacionales	6.536.000
	CAPEX	2.790.000
	OPEX	24.220.000
	Impuesto de Rrnta	-89.000
Salrios y beneficios laborales		17.500.000 = 11.806.000 + 5.700.000de gastos por compensación de base en acciones
Pagos a proveedores de capital	Sin depreciación ni amortización	12.414.000
Recaudo de gobierno por país (sólo incluido impuesto de renta)	Colombia	74.000
	Perú	56.000
	Uruguay	14.000
Valor económico retenido		31.848.000



En el 2020 una de nuestras subsidiarias colombianas (ILANS) recibió un beneficio de nómina de CAD \$10.800, de parte del gobierno colombiano.

A continuación, la lista de todas las entidades incluidas en los Estados Financieros consolidados de nuestra Compañía. Ninguna compañía fue excluida de este reporte.



CANADÁ

Khiron Life Sciences Corp (BCBCA)
 Khiron Life Sciences Corp (CBCA)
 NettaGrowth Corp. (NettaGrowth)



COLOMBIA

Khiron Colombia S.A.S.
 ILANS S.A.S.



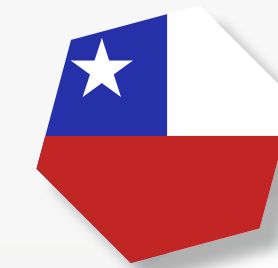
ALEMANIA

Khiron Europe GmbH



REINO UNIDO

Khiron Life Sciences UK Limited



CHILE

Khiron Chile SpA



ESPAÑA

Khiron Life Sciences Spain SL



URUGUAY

Khiron Uruguay S.A
 Prosel S.A.



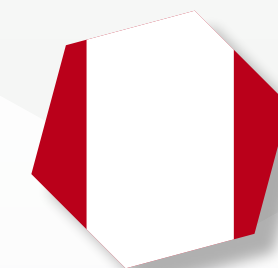
EE. UU.

Khiron Life Sciences USA, INC.



MÉXICO

Kuida Life Mexico S.A. de C.V.



PERÚ

Khiron Peru S.A.



La Compañía participa en el régimen fiscal local de cada jurisdicción donde operamos. Para el 2020, la pérdida de la Compañía antes de impuestos fue de aproximadamente CAD 24.000.000, los activos tangibles distintos del efectivo y equivalentes de efectivo fueron aproximadamente CAD 30.000.000 , el impuesto sobre la renta corporativo pagado en efectivo fue de aproximadamente CAD 134.000 y el impuesto acumulado sobre la renta de las empresas fue el mismo.

ASOCIACIONES Y ALIADOS



Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

BIENESTAR

DE NUESTROS COLABORADORES



CONOCE
NUESTRA
FUERZA
LABORAL



116



151

GÉNERO DE NUESTROS COLABORADORES

RANGO DE EDAD

20-30	31-40	41-60	60+
109	101	52	5

UBICACIÓN

Bogotá: 185 - Medellín: 2 - Barranquilla: 1 - Doima: 54 - Pereira: 1 TOTAL COLOMBIA: 244	Canadá: 3 - Chile: 3 - Perú: 4 - Uruguay: 2 - México: 2 - Alemania: 7 - Reino Unido: 2 - España: 1 - TOTAL EXTERIOR: 23
--	--

Operario: 42 - **Auxiliar:** 82 - **Profesional / Analista junior:** 32 - **Profesional / Analista senior:** 30 -
Líder / Coordinador: 37 - **Director:** 9 - **Gerente senior:** 23 - **Vicepresidente:** 11 - **CEO:** 1

Todas las 267 personas que componen nuestra Compañía tienen contratos directos y a término indefinido y 266 son empleados de tiempo completo o su equivalente en la jurisdicción aplicable.

La recopilación de estos datos se realizó mediante la plataforma de gestión humana **Heinsohn Human y Helisa**, permitiéndonos gestionar y visualizar todo lo relativo a la información relevante de nuestros colaboradores.



ATRAER EL MEJOR TALENTO

Atraer el mejor talento es la meta principal de nuestro proceso de selección. Para esto, nos guiamos por factores objetivos que deben cumplir los candidatos, tales como sentirse identificados con la cultura y propósitos de la Compañía y poseer el conocimiento técnico requerido para la vacante. Aspectos como la orientación sexual, género, contexto social, nacionalidad y religión, entre otros, son irrelevantes para nuestro proceso de selección.

En el 2020 contratamos 100 nuevos colaboradores; de estos, 45 fueron hombres y 55 mujeres, distribuidos así:

COLOMBIA

Barranquilla: 1, Medellín: 2,
Pereira: 1, Tolima: 24,
Bogotá: 68.

INTERNACIONAL

Perú: 1, España: 1,
Alemania: 1 y en el Reino Unido: 1.

**LOS RANGOS DE EDAD
OSCILAN ENTRE 21 Y 72
AÑOS.**

RETENER EL MEJOR TALENTO

BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES

Posterior a la selección del participante, procuramos desarrollar y retener al mejor talento. Contamos con privilegios para nuestros colaboradores, tales como:

- **Beneficios emocionales que contribuyen a que nuestros colaboradores puedan tener más tiempo para compartir en familia y desarrollar las actividades que sean de su interés.** Este plan incluye las tardes de los viernes libres a partir de las 2:00 p.m. para los cargos administrativos, un día libre en el mes de cumpleaños, tres días adicionales a los de ley para vacaciones y horario flexible.
- **Programa de beneficios no salariales llamado Khiron a tu medida, donde, mediante un portafolio, nuestros colaboradores eligen el que mejor se ajuste a sus necesidades,** equivalente a un monto del 5% adicional a su salario. Estos beneficios incluyen convenios para planes de ahorro, tarjetas de alimentación, medicina prepagada y seguro de exequias.
- **Afiliación a seguro de vida para los colaboradores de Colombia.**
- **Precios especiales para colaboradores y sus familias** en servicios de nuestras clínicas y descuentos en productos Kuida.
- **Un viernes al mes se realizan diversas actividades didácticas que promueven la integración entre nuestros trabajadores,** sin importar su área o posición, garantizando que seamos un equipo cohesionado y unido. Como parte de estas actividades, hemos tenido capacitaciones en temas de interés para la Compañía y trabajadores, información sobre temas relevantes de la industria, clases de gimnasia y prueba de productos con CBD, entre otros.

* Es posible que algunos de estos beneficios no apliquen, según la jurisdicción donde trabajen nuestros colaboradores.

Lamentablemente, debido a la compleja situación que trajo el **COVID-19** a escala mundial, los beneficios y actividades mencionadas fueron suspendidas temporalmente, esperando retomarlos en el 2021 si las condiciones lo permiten.

Todos nuestros colaboradores tienen la oportunidad de ser trasladados a otros países y continuar con sus labores para la organización. Ya se han presentado tres casos de traslado, dos a Alemania y uno a Canadá. También tienen la oportunidad de estudiar en el exterior si la Compañía lo considera apropiado. Nuestros profesionales que actúan como Medical Scientific Liaison, se han capacitado en la **Clínica Santé**, especializada en cannabis en Canadá. Así mismo, pueden aplicar a vacantes internas que, a través de los canales de comunicación corporativos, invitan a los empleados a postularse a diferentes puestos de su interés, generando de esta forma un desarrollo tanto vertical como horizontal.

La educación y capacitación es un componente vital para nuestra Compañía. Desde que el colaborador entra a fase de inducción le explicamos aspectos claves de la Organización, responsabilidades y funciones del cargo que ejercerá, y luego le otorgamos acceso a las capacitaciones programadas en la Compañía que atienden las necesidades identificadas por área.

Muchas de las capacitaciones se centran en temas relacionados con el cannabis medicinal, ya que uno de nuestros principales objetivos es que todos nuestros empleados tengan el conocimiento básico acerca de la industria y los productos que ofrecemos en la Compañía. **En Khiron creemos que la educación sobre el cannabis y la desmitificación de esta planta y sus beneficios empiezan por la educación de nuestros colaboradores.**



A continuación, algunos ejemplos generales de capacitaciones realizadas en el 2020 a todos nuestros colaboradores, sin importar su posición, categoría o género. Estas capacitaciones tuvieron una duración estimada de media hora a dos horas cada una.

CAPACITACIONES

- Labores culturales
- Identificación de plagas y enfermedades
- Deficiencias nutricionales
- Aseo y desinfección de áreas
- Corte y clonación
- Cosecha
- *Trimming* y selección
- Sistema y control de riego
- Control del clima
- Control de plagas y enfermedades

- Manejo seguro de herramientas
- Salud y seguridad en el trabajo
- Manejo de sustancias químicas
- Riesgo locativo
- Uso seguro de equipos
- Trabajo seguro en alturas
- Uso de equipo de protección personal (EPP)
- Riesgo eléctrico
- Beneficios del CBD en la piel
- *Habeas data*

- Uso de equipo de protección personal
- Riesgo biomecánico
- Ruido
- Orden y aseo
- Autocuidado
- Riesgo locativo
- Hábitos de vida saludable
- Plan de emergencia
- Protocolos de bioseguridad, aceptación de emociones y estrés orientado a riesgo psicosocial.

- Riesgo químico
- Correcta disposición de basura y reciclaje
- Prevención de accidentes laborales
- Reglamento Interno de trabajo
- Conocimiento de los derechos humanos
- Introducción a la sostenibilidad
- Técnicas de liderazgo
- Efectos del cannabis en la piel
- Tratamiento de datos personales
- Transferencias de valor
- Acoso laboral



En el 2021, a partir de las evaluaciones individuales de desempeño que cada trabajador recibe anualmente, iniciaremos el diseño y ejecución de planes de carrera que potencialicen sus habilidades y fortalezas y den a conocer las oportunidades de crecimiento dentro de la organización a corto, mediano y largo plazo.



APOYO A COLABORADORES DURANTE EL COVID-19

Debido a la pandemia producto del COVID-19, algunas de las actividades y capacitaciones presenciales fueron reemplazadas por actividades enfocadas en la salud física y mental de nuestros colaboradores. Estas incluyeron sesiones de yoga y de rumba virtuales, charlas sobre diversos temas médicos, liderazgo y finanzas, entre otras, teniendo todos los colaboradores, sin importar el lugar donde se encuentren, la posibilidad de conectarse a las clases o charlas que son de su interés.

- ! **Logramos un promedio de conexión diaria de 22 personas de diferentes países a las sesiones, con un índice de satisfacción del 97% en estas clases.**

Teniendo en cuenta que uno de los factores que ha tenido más impacto durante la pandemia ha sido la **salud mental**, en la Compañía contamos con el servicio de una psicóloga clínica que hace acompañamiento a los colaboradores que así lo soliciten. Al 31 de diciembre de 2020, teníamos 26 casos activos de seguimiento, con un índice de satisfacción del 98% sobre el proceso de acompañamiento brindado.

JUBILACIÓN, PENSIONES Y LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

Sumado a los beneficios y oportunidades con los que cuentan nuestros colaboradores, en Khiron respetamos, promovemos y garantizamos sus derechos laborales según la jurisdicción aplicable. Esto incluye:

- El derecho a la licencia parental, de la cual hicieron uso en el 2020 tres mujeres y dos hombres de la Compañía, reintegrándose todos a sus labores una vez finalizado dicho período y manteniéndose cuatro hasta final de año.
- El derecho a pensión, respecto al cual, si bien no contamos con ningún plan de jubilación especial, ni un fondo de

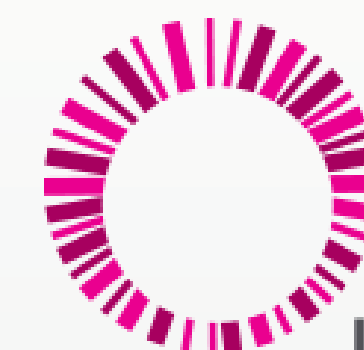
destinación específica para pagar las obligaciones pensionales, ni con programas de retiro obligatorios o voluntarios, cumplidos con lo establecido por la normativa local aplicable.

- La libertad de asociación y la negociación colectiva de nuestros colaboradores, aunque a la fecha no existen sindicatos, ni convenciones colectivas de trabajo o convenios laborales.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Los voluntariados son iniciativas que se alinean con nuestro propósito superior de transformar vidas, permitiéndonos contribuir en la construcción y fortalecimiento de la sociedad y el medio ambiente.

En el 2020 teníamos preparada la participación en un voluntariado llamado “Luzca bien, siéntase mejor” organizado de manera externa por la **Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)**, asociación a la cual la subsidiaria colombiana de Khiron se encuentra afiliada, donde compartiríamos con un grupo de mujeres con diagnóstico de cáncer, trabajando diferentes técnicas para aumentar la percepción personal sobre sí mismas y su autoestima, así como un voluntariado ambiental, aplazados para 2021 debido a las restricciones de bioseguridad del COVID-19.



luzca bien
siéntase mejor

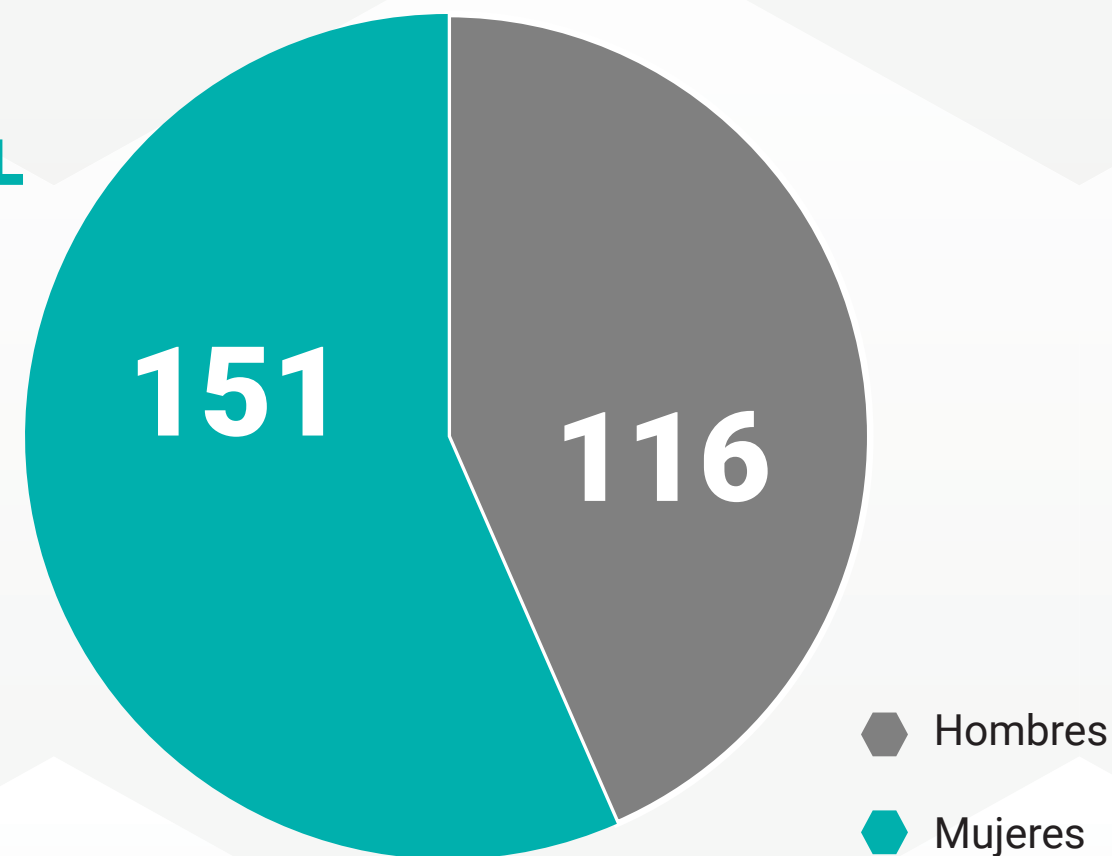
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Somos inclusivos, por lo que no discriminamos candidatos o colaboradores por su género, orientación o identificación sexual, condición sociopolítica, orientación religiosa, etnia, ideología política, ni ningún aspecto de la vida personal del candidato.

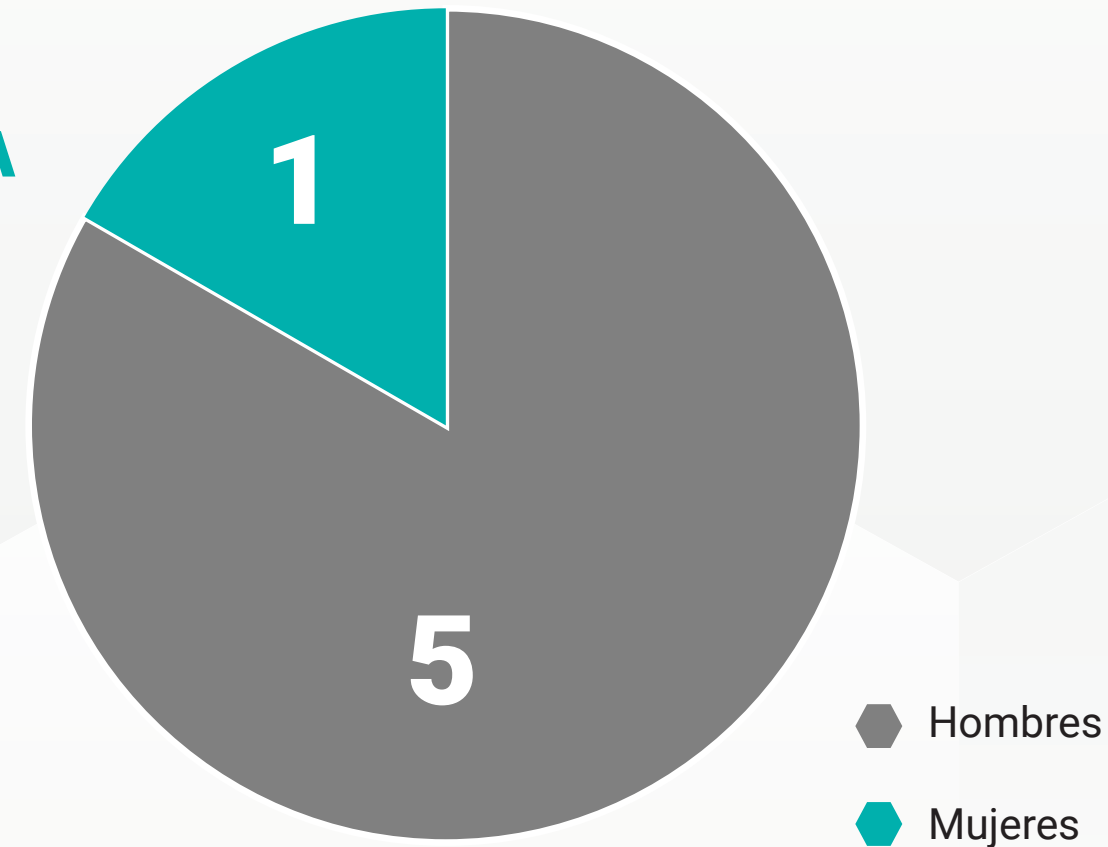
Nuestras ofertas laborales no están circunscritas a determinadas nacionalidades en ninguno de los países, basta con superar el proceso de selección y contar con los permisos para trabajar que exige el país donde se está postulando, y así ser parte de nuestra Compañía.

Como resultado de lo anterior tenemos colaboradores de: población migrante, que laboran en un país siendo nacionales de otro, diferentes etnias, con distintas orientaciones e identidades sexuales y desplazados por la violencia, entre otros. **Nos consideramos una Compañía diversa.**

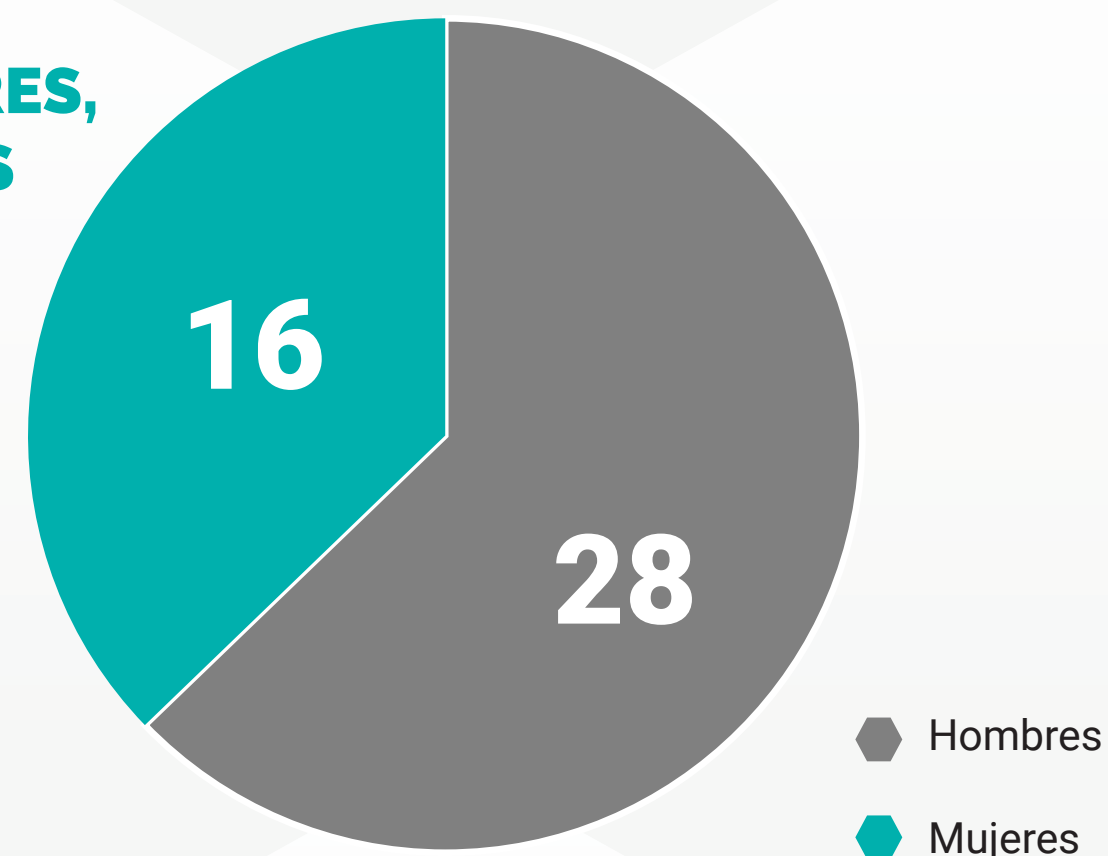
FUERZA LABORAL



JUNTA DIRECTIVA



DIRECTORES, GERENTES Y VP



De los **267** colaboradores que forman parte de nuestra **Compañía**, **el 57% son mujeres**, de las cuales **el 37% ostentan cargos de directoras, gerentes o vicepresidentes**. En nuestra Junta Directiva contamos con la participación de una mujer que, además, es la fundadora y miembro de la Junta Directiva de la organización Women Get on Board Inc. que pretende conectar, promover y empoderar a las mujeres para ocupar cargos directivos y gerenciales, en especial, en juntas directivas. Nuestra Compañía también es miembro corporativo de esta asociación, demostrando su compromiso en fortalecer y potenciar a nuestras colaboradoras en su desarrollo profesional.

Tenemos tolerancia cero con respecto a tratos menos favorables a unas personas que otras, debido a características que no guardan relación con las competencias de la persona o las calificaciones exigidas para el cargo. Por esto, tenemos una **política de antidiscriminación y antiacoso**, la cual refuerza el mensaje anterior y se señala el proceso que se debe seguir en caso de tener o conocer alguno, que a la fecha no se ha presentado.



No hemos tenido incidentes de discriminación durante el 2020.

COMPENSACIÓN

Con el fin de atraer, retener y motivar a nuestros colaboradores, la remuneración de estos se establece de acuerdo con diferentes bandas salariales que se asignan dependiendo de la experiencia, nivel de estudio y responsabilidades del cargo. Estas bandas son construidas a partir de estudios de mercado que nos permiten saber si nuestros salarios son competitivos en el mercado, para cada región en la cual tenemos colaboradores. Dependiendo de la ubicación geográfica, estas bandas salariales son adaptadas a la realidad económica y social de dicho lugar.

Creemos en dar a todos nuestros colaboradores una remuneración justa, por lo que todos devengan un salario por encima del salario mínimo mensual legal vigente, en cada jurisdicción.

También contamos con un plan de opciones sobre acciones que permite que empleados de alto nivel y con desempeño excepcional, directores y contratistas puedan tener opciones de compra de acciones de la Compañía. La finalidad de este plan es (i) dar un incentivo extra a quienes son elegibles, (ii) incentivar el sentimiento de pertenencia a la Compañía y fomentar la participación accionaria de aquellos elegibles y (iii) atraer y retener el mejor talento.

Tenemos igualdad salarial por rangos dependiendo de la posición de cargo que desempeñen los colaboradores, independientemente de su género u otros aspectos. Esta igualdad se replica cuando la Compañía decide hacer aumentos salariales, tomando como factor fundamental en el aumento el desempeño del colaborador. No obstante, en el 2020 no efectuamos ningún aumento salarial.

A continuación, se evidencia que la remuneración mensual promedio entre hombres y mujeres de la Compañía en Colombia no presenta diferencias sustanciales para uno u otro género.

REMUNERACIÓN MENSUAL PROMEDIO (CAD)		
CARGO	MUJER	HOMBRE
Operario	\$450	\$450
Auxiliar	\$558	\$552
Profesional o analista júnior	\$906	\$872
Profesional o analista sénior	\$1,467	\$1,434
Líder o coordinador	\$1,863	\$1,746
Director	\$3,356	\$3,373
Gerente sénior	\$5,606	\$5,839



Tomando a Colombia como el lugar principal de nuestras operaciones, la compensación mensual de la persona mejor pagada de la Compañía en Colombia es doce veces más alta que la compensación mensual promedio del resto de los colaboradores.

Para establecer la remuneración de nuestros miembros de la Junta Directiva, quienes no hacen parte de nuestros colaboradores, contamos con una política ejecutiva de remuneración cuyos objetivos son (i) atraer y retener el mejor talento, (ii) motivar el desempeño de los directores para cumplir con las metas de la Compañía y (iii) alinear los intereses de los directores con los intereses a largo plazo de los inversionistas. La Junta, con base en las recomendaciones del Comité de Compensación, es la responsable de establecer la compensación de sus directores, la forma de compensación (unidades de acciones restringidas – “RSU” por su sigla en inglés) y su período de revisión. Esto con base en el desempeño individual de cada director y de la operación general de Khiron.

Los directores reciben una remuneración mensual con base en los servicios que cada uno presta a nuestra Compañía, y no reciben ningún tipo de compensación adicional por asistir a las reuniones de Junta Directiva o alguno de sus comités. Adicional, cada uno puede participar en otros planes de compensación, obtener bonos y obtener RSU, entre otros. En Khiron no ofrecemos planes de beneficios grupales como cobertura médica, dental, muerte accidental, discapacidad o de vida, salvo para aquellos directores colombianos establecidos en Colombia, quienes por ley deben tener beneficios de seguro de salud y vida.

Todos los cambios operativos significativos que puedan afectar a nuestros trabajadores son socializados con ellos, inmediatamente estos ocurren.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Desde el inicio de nuestras operaciones en el año **2019**, hemos trabajado por el cuidado integral de todos los colaboradores, contratistas y partes interesadas, dando pleno cumplimiento a todos los requerimientos legales y regulatorios en materia de salud y seguridad en el trabajo, incluyendo aquellos recientes que responden a los retos presentados por el COVID-19 y las normas asociadas a su prevención.

Por lo anterior, en nuestra operación en **Colombia** desarrollamos un **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)** alineado a la normatividad local, que cubre a todos nuestros colaboradores.

Establecimos una política que consigna el compromiso de la Junta Directiva y gerencia frente a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como el cumplimiento de requisitos legales y el mejoramiento continuo.

Desde el diseño y planeación de cualquier operación y en el giro ordinario de nuestros negocios, identificamos los peligros y valoramos los riesgos que pueden ocasionar accidentes de trabajo o enfermedades laborales, definiendo y planificando mecanismos de control que permitan preservar la seguridad y la salud de todos nuestros colaboradores. Esto se realiza mediante una caracterización y valoración objetiva, incluyendo inspecciones a los sitios de trabajo y mediciones periódicas de higiene industrial, apoyado en un equipo externo de consultores debidamente acreditados y certificados, permitiéndonos obtener recomendaciones y datos estadísticos significativos con alto grado de confianza.

Durante el **2020**, entre los peligros que han provocado o contribuido a generar lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias o que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad, se encuentra el peligro por el uso de sustancias

químicas. En **Colombia** este peligro provocó una lesión consistente en una quemadura en cara y pie de un colaborador, por uso de etanol. Este accidente fue reportado ante el Ministerio de Trabajo y gestionado ante la Administradores de Riesgos Laborales (ARL) con seguimiento y cierre del caso según las actividades impuestas por la ARL.

A partir de dicha valoración e identificación de riesgos, diseñamos programas de gestión y control, como los Programas de Vigilancia Epidemiológico, definiendo las necesidades de intervención colectiva, para facilitar un manejo oportuno, adecuado e integral de cualquier asunto relacionado con la salud. Contamos con PVE para COVID-19, musculoesquelético, para prevención del riesgo de radiaciones ionizantes y visual, entre otros.

En relación con lo anterior, realizamos inspecciones con el fin de mantener un ambiente de trabajo seguro, identificando y controlando los peligros inherentes o asociados a los equipos, herramientas e instalaciones de nuestra Compañía. Los resultados de las inspecciones se utilizan para direccionar los programas de intervención a través de acciones que permitan el control en los lugares que sean requeridos.

Como parte del control de riesgos específicos que llevamos a cabo, el cual involucra a todo el personal, operativo, asistencial y administrativo a visitantes, establecemos cronogramas anuales estrictos donde se definen los temas a tratar. Para el 2020 tuvimos:

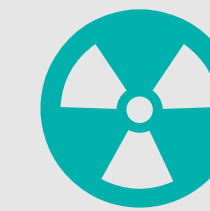
- Semana de la Salud.
- Campaña de lavado de manos.
- Estudio de iluminación en clínicas.
- Cursos para trabajo en alturas.
- Estudios de material particulado para proceso de molienda.

Así mismo, realizamos las siguientes tareas que son catalogadas por la legislación local colombiana como de alto riesgo, pudiendo afectar a alguno de nuestros colaboradores; para ello minimizamos el impacto de enfermedades laborales o accidentes de trabajo, contando con equipos de protección personal para cada uno:



Trabajo en alturas

Compuesto por líneas de vida, eslingas, arneses y grilletes, entre otras. Contando con personal capacitado para esta labor.



Exposición a radiaciones ionizantes por el uso de arco en C en la sala de cirugía

Para esto tenemos chalecos plomados, biombos y dosímetros para medir la radiación.

Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo

Por la legislación local aplicable actual, las operaciones en Colombia son las únicas que requieren la conformación del comité. Estos comités fueron conformados en el año **2019** y estarán vigentes hasta el año **2021**, enfocándose en la participación de nuestros colaboradores frente al control y asesoramiento de aspectos de seguridad y salud en el trabajo.

UNIDAD DE NEGOCIO	NÚMERO DE REPRESENTANTES
ILANS S.A.S.	4 trabajadores 4 representantes de ILANS S.A.S.
Khiron Colombia S.A.S.	2 trabajadores 2 representantes de Khiron Colombia S.A.S.

Nuestro equipo de salud y seguridad en el trabajo

Contamos con un equipo altamente capacitado y competente que lidera las actividades de prevención y control, así como su medición y monitoreo. Adicionalmente, y como recurso de apoyo para nuestras operaciones, tenemos brigadas de emergencia, compuestas por personal integral certificado, así: **un líder HSEQ, un profesional HSE, un profesional sénior SST, un analista SST, un profesional de sistema de gestión y 1 un auxiliar de oficios varios.**

En el año **2020** se presentaron nueve accidentes de trabajo en toda nuestra fuerza laboral, ocurridos en Colombia. Igualmente, tuvimos apenas cuatro casos de enfermedades laborales presentadas en Colombia, que fueron calificados por la ARL, como resultado de la emergencia sanitaria **SARS-Cov-2 (COVID-19)**. Nos complace informar que estas enfermedades se resolvieron sin ninguna complicación en la salud de los trabajadores y en la actualidad se encuentran laborando sin restricciones. Aún estamos a la espera de la calificación de tres casos más por la misma enfermedad. **De los accidentes y enfermedades previamente expuestos, se registraron 48 días de incapacidad por accidente de trabajo y veinte días de incapacidad por enfermedad laboral.**



No hubo fallecimientos por accidente laboral o dolencia laboral en el 2020.

Adicional al **COVID-19**, otras causas comunes de ausentismo por accidente laboral fueron las picaduras de animales y la proyección de partículas a vías oculares.

La metodología utilizada en el reporte e investigación de incidentes y accidentes consiste en:

Reporte El colaborador informa el evento al supervisor; el registro de accidentes de trabajo se realiza con base en un sistema de clasificación interno, en el cual se clasifican los accidentes laborales de acuerdo con la tipificación establecida.

Se procede a la determinación del grado de complejidad y riesgo del accidente y los pasos que se deben seguir; también define si se brinda atención en el sitio o se evacúa al colaborador a una institución hospitalaria y el medio de transporte en el cual se realizará dicha evacuación.

Reporte del accidente ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

Análisis de causas Se realiza no solo para identificar las causas del accidente, sino también para determinar las medidas preventivas y correctivas. Para tal fin conformamos un equipo investigador, que incluye:

El supervisor o jefe inmediato de la persona afectada o lesionada.

El personal perteneciente al área de trabajo y testigos.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

Personal HSE.

Lecciones aprendidas Como resultado de la investigación del accidente se generan lecciones aprendidas, que son divulgadas a nuestros colaboradores.

Debido al proceso de expansión la Compañía, identificamos los requerimientos legales aplicables en materia de salud y seguridad industrial para nuestras operaciones fuera de Colombia. **Tenemos como meta para el año 2021 implementar los planes de acción correspondientes para el cumplimiento de la normatividad legal local en los países donde operamos.**

MEDIDAS EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA COVID-19

Desde el mes de enero comenzamos un monitoreo constante de la emergencia sanitaria declarada por la Organización Mundial de la Salud. Dentro del ejercicio del monitoreo se hizo seguimiento a la evolución de la pandemia y su paso por los diferentes continentes hasta su llegada al continente americano. Para el mes de marzo se declaró emergencia sanitaria por motivo del virus **COVID-19** en Colombia; por esta razón, se dio inicio al confinamiento total en el país.

A continuación, un breve resumen de las acciones desarrolladas para hacer frente al COVID-19:



CLÍNICAS - COLOMBIA

- Dotamos al personal con elementos de protección personal, como careta, guantes, chaquetas antifluido y tapabocas para la protección y atención a los pacientes.
- Generamos protocolos para atención de presuntos casos COVID-19, lo anterior acorde a la legislación local.
- Generemos protocolos de bioseguridad para cuidado y protección frente al COVID-19.
- Capacitamos al personal frente al COVID-19.
- Creamos el plan de movilidad.



OFICINAS - COLOMBIA

- Generamos protocolos para el ingreso, prevención y retorno seguro a las oficinas.
- Dotamos al personal con chaquetas antifluido.
- Entregamos tapabocas en tela antifluido para protección.
- Generamos estaciones de desinfección dentro de la oficina para puestos de trabajo.
- Adecuamos lavamanos portátiles dentro de la oficina.
- Creamos plan de movilidad.



COMPLEJO PRODUCTIVO - COLOMBIA

- Generamos protocolos de bioseguridad para cuidado y protección frente al COVID-19.
- Ampliamos la capacidad de las rutas para el transporte del personal con el fin de mantener distanciamiento social.
- Entregamos elementos de bioseguridad como tapabocas y caretas.
- Adecuamos lavamanos portátiles dentro de las instalaciones.
- Establecimos puntos de desinfección con alcohol para el calzado.
- Compramos pruebas de antígeno para descargar casos al interior de la facilidad productiva.



LATAM, EE. UU., CANADÁ Y EUROPA

- Realizamos seguimiento diario de los casos presentados por país.
- Migramos a modalidad de trabajo en casa.
- Realizamos campañas de información preventiva frente a COVID-19 por medio de la plataforma interna de la Compañía.

Durante el 2020 registramos 44 casos positivos para COVID-19 correspondientes al 16% de la población trabajadora. Los casos fueron distribuidos así:



Para el año 2020, se realizó acompañamiento personalizado a todos los casos de COVID-19 presentados en la organización, haciendo seguimiento a las condiciones de salud tanto del trabajador como de sus familiares- En el 2021 continuaremos con las campañas de prevención frente al contagio por COVID-19 y con el acompañamiento a los casos que se puedan presentar.



Creamos el camino para recorrerlo...

JUN
TOS

NUESTROS

PACIENTES PRIMERO



Al ser nuestra misión mejorar la calidad de vida de pacientes y consumidores mediante el uso aplicado de cannabis medicinal, el innovador modelo integrado de atención médica de nuestra red de centros de salud gira en torno a ellos y su bienestar. **Para nosotros, los pacientes siempre están primero.**

Garantizar la seguridad de nuestros pacientes durante el proceso de atención en las clínicas es una prioridad y un imperativo en nuestro actuar; sin embargo, esto no garantiza que no se presenten incidentes relacionados con las condiciones clínicas de las personas y los trabajadores de la salud. La complejidad propia de cada procedimiento clínico o quirúrgico, factores humanos, de interacción con los equipos y tecnología a utilizar pueden llevar a errores y eventos adversos, entendiendo como evento adverso el resultado de una atención en salud que de manera no intencional produjo algún daño a la persona

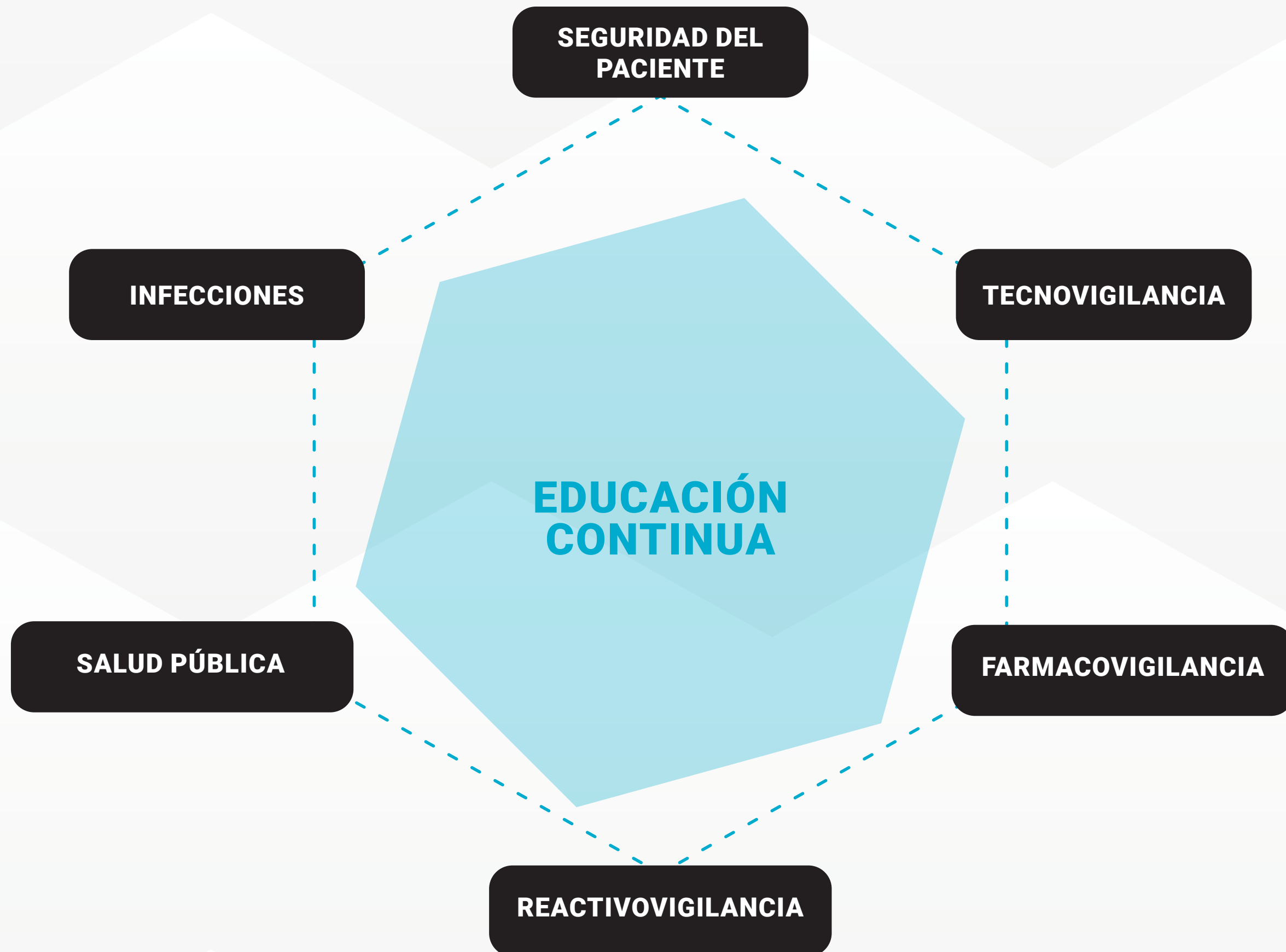
“En Clínicas ILANS la seguridad es un compromiso de todos”.

En aras de prevenir la ocurrencia de situaciones inesperadas que puedan causar daños a nuestros pacientes, y de presentarse tales eventos, minimizar su impacto sobre el bienestar de estos, y teniendo en cuenta el marco del **Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC) del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia** y la guía técnica de “Buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud”, en nuestras clínicas hemos desarrollado e implementado los siguientes programas:

- **Programa de Seguridad del Paciente (PSP):** enfocado en minimizar los riesgos que puedan tener los pacientes al sufrir eventos adversos en la atención en salud y mitigar sus consecuencias.
- **Tecnovigilancia:** enfocado en identificar, evaluar y divulgar incidentes y eventos derivados del uso de un dispositivo o equipo médico que puedan causar daño a los pacientes, el operador o su entorno.
- **Farmacovigilancia:** enfocado en identificar, evaluar y divulgar efectos que los pacientes puedan sufrir con ocasión del consumo de algún medicamento, productos biológicos o plantas medicinales.
- **Reactivovigilancia:** enfocado en identificar efectos indeseados ocasionados por defectos de calidad de reactivos de diagnóstico *in vitro*.
- **Salud Pública:** enfocada en proteger la salud de la población.
- **Infecciones:** enfocado en prevenir y controlar infecciones asociadas con la atención en salud y contención de la resistencia de los antimicrobianos.
- **Educación Continua:** enfocado en capacitar de manera constante al personal de la Compañía, proveedores, pacientes y sus familias.

SEGURIDAD
DE PACIENTES

**PROGRAMAS Y
MODELOS DE SALUD**



Mediante nuestra política de seguridad al paciente, buscamos consolidar una cultura de seguridad en los funcionarios, profesionales de la salud, administrativos, proveedores, personas y familias que son cuidadas en nuestras instituciones, bajo una filosofía no punitiva, no permisiva y de mejoramiento continuo, que fomente un entorno seguro de atención a través de la gestión del riesgo y el evento.

Establecemos diagnósticos preventivos o correctivos a partir de los cuales generamos barreras de seguridad administrativas y asistenciales, que nos permiten evaluar de manera transparente los impactos en la salud y en la seguridad que están teniendo nuestros servicios, garantizando que estos se presten con calidad, mitigando la ocurrencia y severidad de eventos relacionados con la atención.

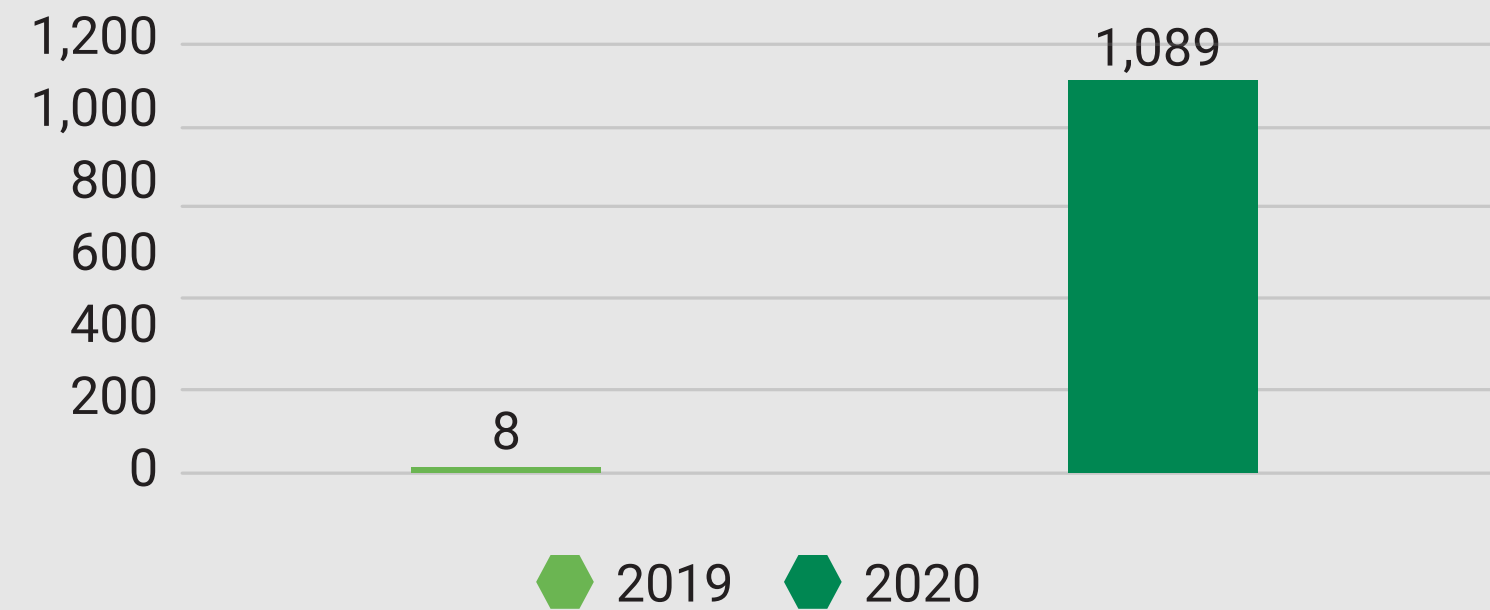
REPORTES VOLUNTARIOS

El reporte de eventos al PSP de manera voluntaria es de vital importancia para el fortalecimiento de nuestra cultura de seguridad al paciente. Esta práctica nos permite realizar una mejor identificación de los riesgos para establecer acciones de mejoramiento oportuno.

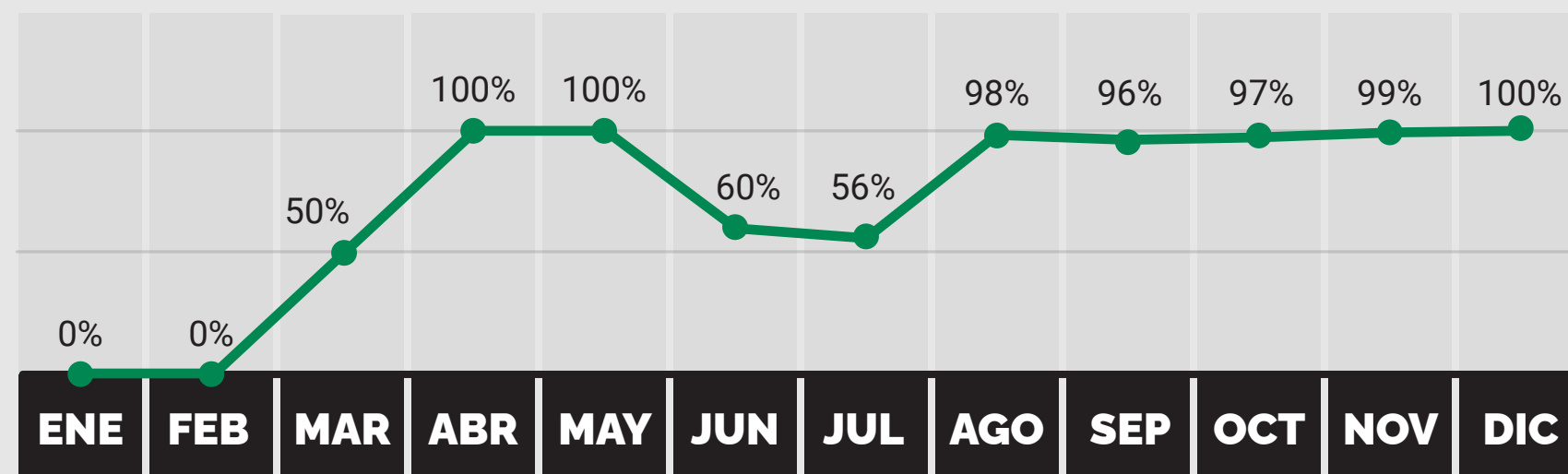
Durante el año 2020 identificamos un incremento en la notificación de casos al PSP de manera voluntaria, lo que demuestra el compromiso de nuestros colaboradores de clínicas con la cultura de seguridad que se viene promoviendo en estas. Vemos los errores como oportunidades de mejora y no de sanción, lo que genera confianza en reportar.

Al inicio de la ejecución del PSP, en el año 2019, se reportaron solo ocho casos; sin embargo, **en el año 2020 este número ascendió a 1.089 casos**, debido a la participación de los colaboradores en actividades de sensibilización como parte de la cultura de seguridad e identificación continua del riesgo en la Compañía.

CASOS DE REPORTE VOLUNTARIOS 2019 VS. 2020



En la tabla a continuación se puede evidenciar con mayor claridad el **PORCENTAJE MENSUAL DE REPORTE VOLUNTARIO DE CASOS DURANTE EL AÑO 2020**, cuyo promedio anual fue mayor al setenta por ciento (70%), teniendo meses como diciembre, cuando el ciento por ciento (100%) de los casos presentados relacionados con seguridad al paciente fueron reportados de manera voluntaria.



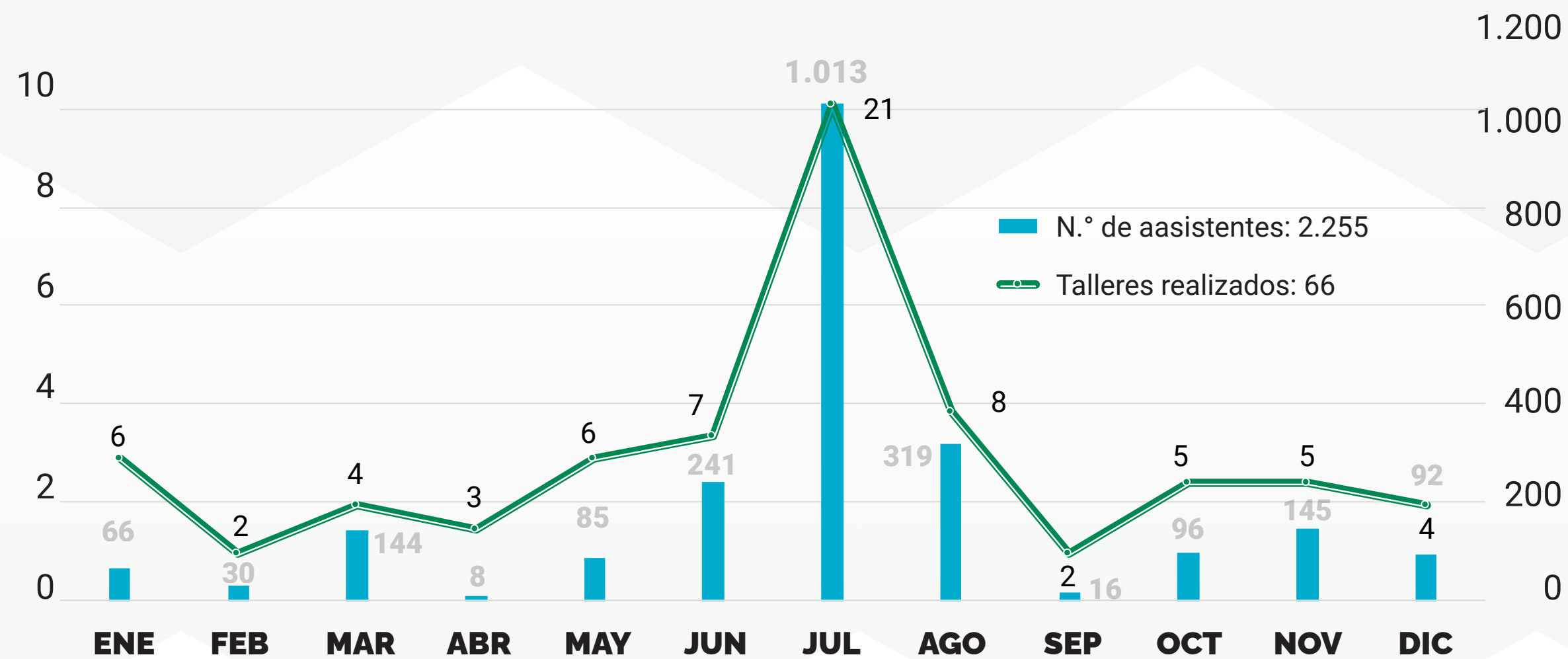
El ochenta y cinco por ciento (**85%**) de los reportes de casos al PSP a los que se les establecieron **planes de mejora** han sido gestionados.

INDICADOR	FÓRMULA	TOTAL
Porcentaje de reportes voluntarios	Total de reportes voluntarios (correo electrónico, reporte anónimo, telefónico o manual al mes/total de reportes en el mes)*100	94%
Porcentaje de incidentes	Total de incidentes reportados en el mes/total de reportes mes *100	7%
Porcentaje de eventos adversos	Total, de Eventos Adversos reportados en el mes/total de reportes mes *100	4%
Porcentaje de cumplimiento de planes de mejora	Casos analizados que SI dieron lugar al plan de mejora (avanzado, completos, iniciado) – (no iniciado el plan de mejora) _ mes/ Total de casos analizados que SI dieron lugar al plan de mejora mes *100	85%

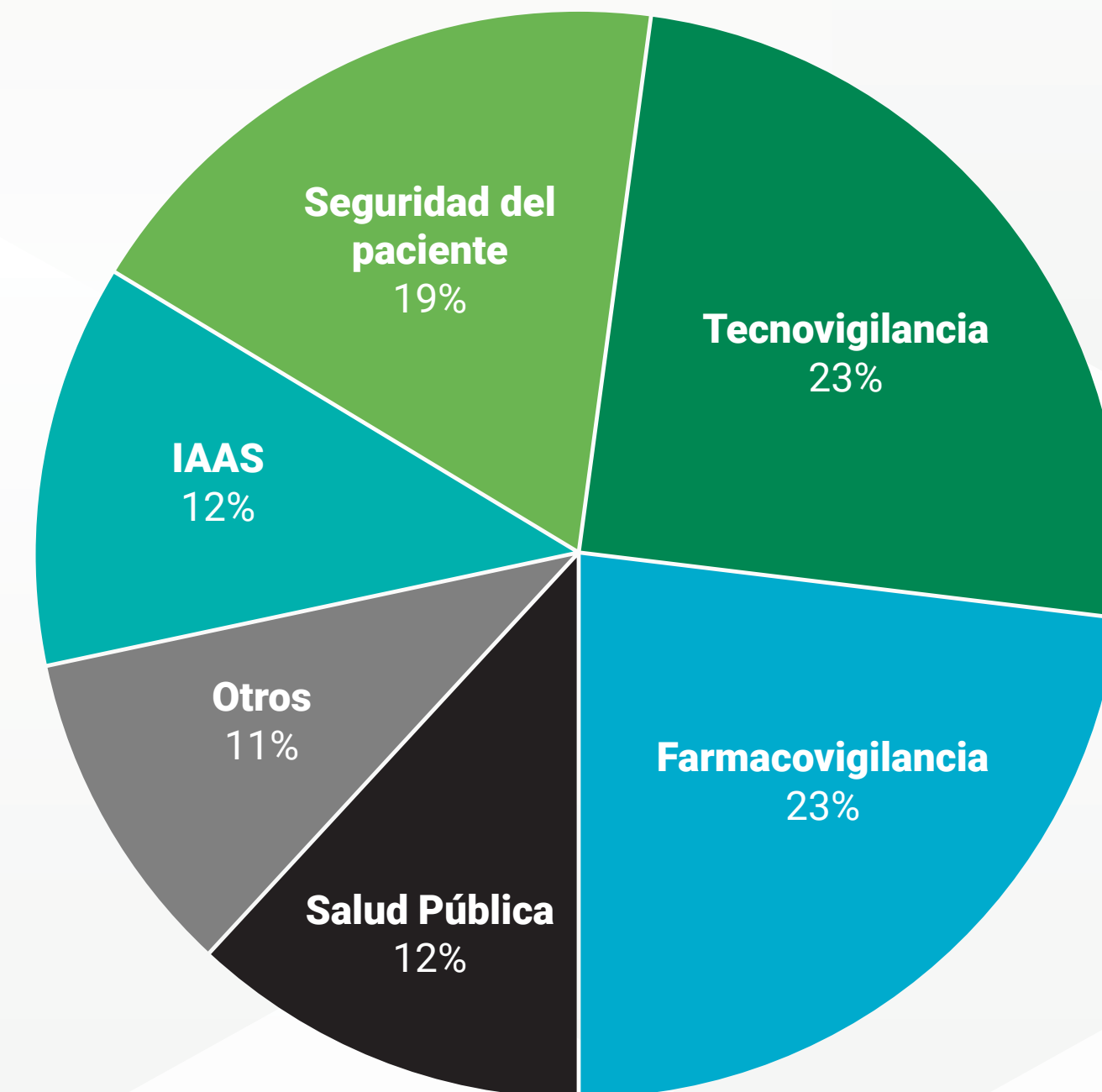
EDUCACIÓN

La educación de las personas que son atendidas en nuestras clínicas y de sus familias, de proveedores y colaboradores de la Compañía es indispensable para asegurar la seguridad de todos nuestros pacientes. Por esto, uno de los objetivos de nuestras instituciones prestadoras de salud es capacitarlos en temas relacionados con los programas de prevención de infecciones asociadas a la atención en salud, farmacovigilancia, tecnovigilancia, seguridad de paciente y salud pública. Estos se ejecutan en conjunto con el área de Talento y Desarrollo Organizacional de la Compañía, brindando herramientas a nuestros colaboradores.

A continuación una gráfica que ilustra el número de personas capacitadas en los programas de obligatorio cumplimiento para el 2020



Así se vieron distribuidas nuestras capacitaciones dependiendo del programa

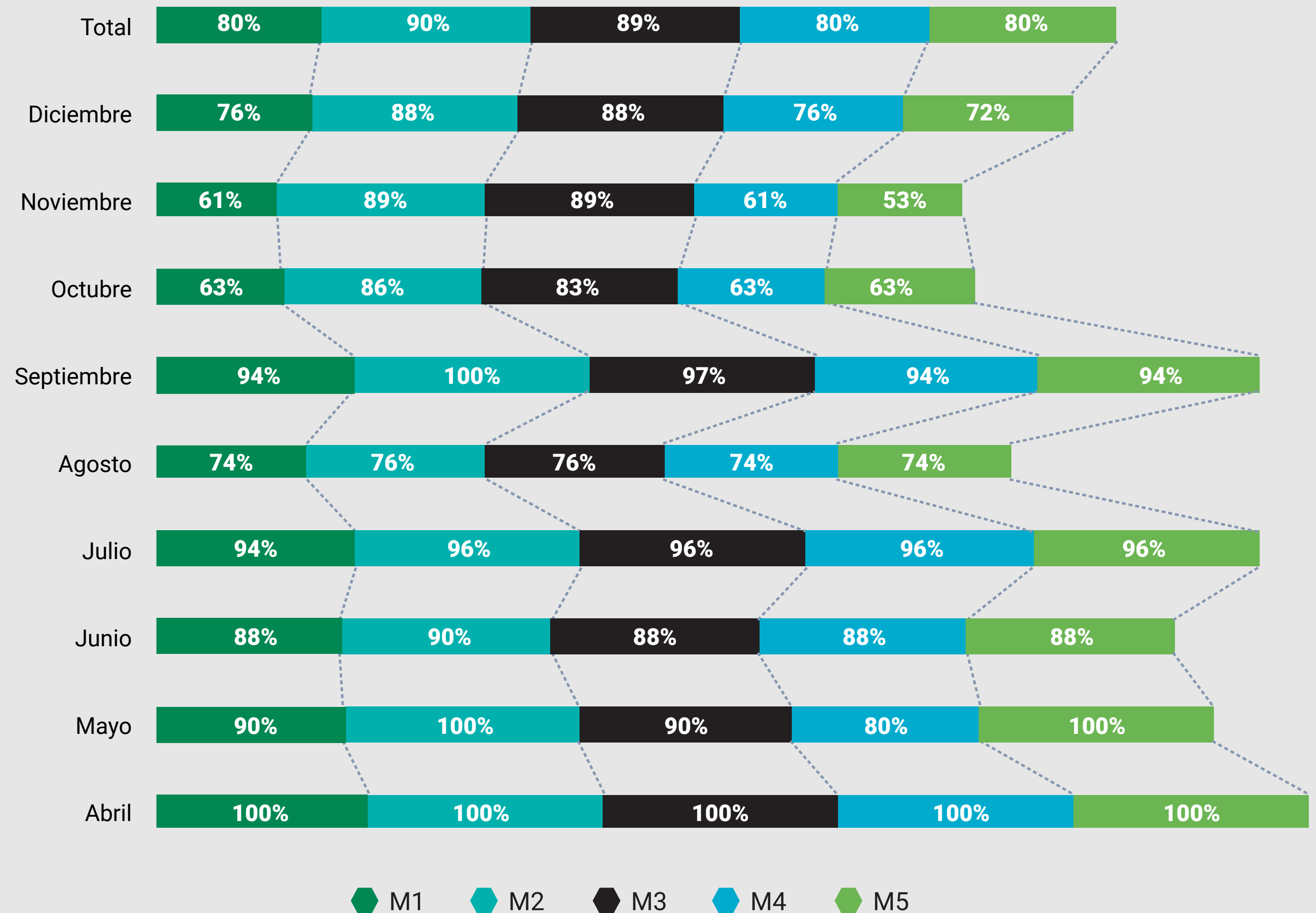


Una de las capacitaciones con más acogida en nuestras instalaciones ha sido la estrategia de **“manos limpias y atención segura”, desarrollada en conjunto por el PSP** y el Programa de Prevención de Infecciones, que sensibilizó a los colaboradores de la Compañía en la importancia de adquirir hábitos de higienización de sus manos, mitigando el riesgo de tener infecciones asociadas en la atención en salud.

El porcentaje de éxito de dicha estrategia ha estado siempre por encima del setenta y cuatro por ciento (74%), reafirmandonos la importancia de seguir trabajando en estos procesos educativos y de seguimiento.



ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS



- M1** Antes de tocar el paciente
- M2** Antes de un procedimiento limpio o aséptico
- M3** Después del riesgo o exposición a fluidos corporales
- M4** Después de tocar al paciente
- M5** Después del contacto con el entorno del paciente

N: 337

MODELO DE EXPERIENCIA DE SERVICIO

Brindar a nuestros pacientes servicios de salud de una manera sobresaliente, con la más alta calidad y humanidad, procurando que tengan la mejor experiencia que sea posible mientras visitan nuestras clínicas, es parte de la misión de la Compañía. Por esto, desarrollamos el Modelo de Experiencia de Servicio.

Iniciamos con una evaluación de percepción del servicio a través de entrevistas a pacientes y colaboradores; posteriormente, diseñamos el modelo teniendo en cuenta la cultura organizacional y la estrategia de la Compañía. Una vez implementado, iniciamos la revisión de proyectos asociados, procesos, estructura, plan de medios, alianzas comerciales e infraestructura, entre otros, y el entrenamiento a colaboradores, quienes son los encargados de ejecutar el modelo. Este será revisado, analizado y evaluado periódicamente a través de pulsos continuos para medir la percepción del servicio.

Pretendemos que este modelo brinde a nuestros pacientes una atención personalizada real, enfocándonos en ellos, interesándonos por el paciente y sus inquietudes de una manera cálida y cercana, escuchándolo y haciéndolo sentir satisfecho, creando empatía y generando valor en su experiencia.

En junio del 2020 implementamos la encuesta de experiencia de servicio, entrevistando a 3.810 pacientes y realizando un total de 4.651 encuestas. Obtuvimos de nuestros pacientes un grado de satisfacción promedio de 9.33/10.

“Entendemos tu historia, transformamos tu camino y lo vivimos contigo”.

Dado su éxito, en el **2021** implementaremos este modelo de manera transversal a las otras dos líneas de negocio de la Compañía (**KhironMed y Khiron Wellbeing**).

PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social en salud es un derecho y una práctica social que incide sobre la posibilidad de producir bienestar y garantizar el derecho a la salud. Por esto, **en el 2020 creamos la Política de Participación Social en Salud (PPSS)** que, además de cumplir con lo requerido por la regulación aplicable, busca desplegar acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana en salud, que se traduzcan en incrementar, desarrollar y mejorar la participación comunitaria de los pacientes y usuarios de nuestras clínicas.



Para ejecutar la PPSS contamos con un plan operativo de ejecución de actividades, el cual da respuesta al plan de acción de Participación Social, que nos permite obtener indicadores para conocer nuestra gestión, dar seguimiento a nuestras acciones y objetivos, evaluar de manera crítica si la PPSS está generando los impactos esperados y así proyectar informes y reportes para entes externos.

Desde septiembre de 2020, fecha de inicio de implementación de la PPSS, hemos realizado diversas acciones orientadas a fomentar y promover la participación social. Algunas de las principales consistieron en:

- Incorporar la temática de participación social en salud dentro de los procesos de inducción del personal de clínicas. Durante el período comprendido entre septiembre 2020 y diciembre 2020, capacitamos a un 61.54% del personal que ingresó. Asimismo, realizamos jornadas de reinducción capacitando a un 75.76% del total de nuestros colaboradores de clínicas.
- Capacitar en temas de participación, control social y paz a siete de nuestros colaboradores, mediante un curso ofrecido por la Veeduría Distrital de Bogotá.
- Reforzar las estrategias de socialización de derechos y deberes de los pacientes.
- Fortalecer estrategias de información y comunicación para visibilizar los procesos participativos, en conjunto con la Alcaldía local.
- Iniciar la convocatoria para la conformación de la Asociación de Usuarios y Comité de Ética Hospitalario de nuestras clínicas.



SEGURIDAD DE NUESTRO PRODUCTO EN COLOMBIA

Dado que en nuestras clínicas los pacientes tienen la opción de tratamiento con cannabis medicinal, es indispensable para nosotros que este cuente con los más altos estándares de calidad para reforzar nuestro sello de seguridad hacia pacientes.

Debido a que tenemos el control total de dicha cadena, podemos asegurar la calidad del extracto de cannabis, que es el componente activo de nuestras Fórmulas magistrales.

En KHIRON la seguridad es un compromiso de todos

La seguridad de los pacientes es nuestra prioridad, por esta razón desarrollamos una política de Farmacovigilancia, la cual busca consolidar una cultura de reporte de eventos e incidentes adversos que puedan experimentar los pacientes, con el fin de garantizar el uso seguro y racional de Fórmulas magistrales de cannabis medicinal. Así evaluamos los impactos de nuestros productos en la seguridad de los pacientes.

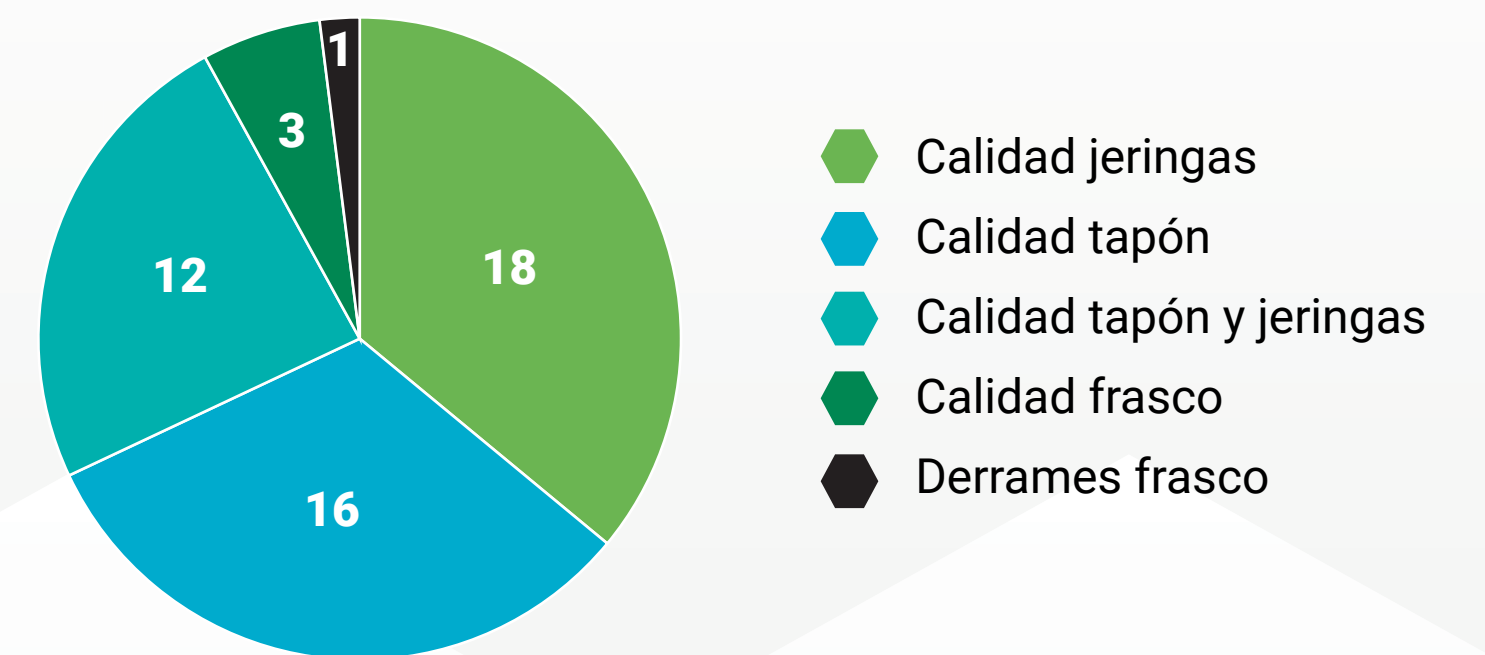
Periódicamente realizamos reuniones de trabajo a las que asisten el equipo de Farmacovigilancia y el equipo médico de la Compañía, para evaluar cada uno de los casos reportados, el proceso efectuado y el estatus de los eventos, y se plantean las mejoras a realizar dentro del proceso interno, al igual que las recomendaciones realizadas por el cuerpo médico. El 55% de nuestros empleados fueron capacitados en el programa de farmacovigilancia, y el 45% restante será capacitado en el primer trimestre del 2021.

En el 2020 no presentamos casos de incumplimiento de las normativas en la salud y seguridad de nuestros pacientes en relación con nuestras preparaciones magistrales.

Siendo los pacientes el pilar de la Compañía, creamos “**Khiero**”, el programa de acompañamiento para pacientes de cannabis medicinal, que tiene como propósito brindar un seguimiento y acompañamiento a pacientes de forma segura, eficiente y eficaz (desde la prescripción de la fórmula magistral, dispensación, educación, inicio de tratamiento y adherencia) en el tiempo que requiera la terapia, mejorando así su calidad de vida. El programa cuenta con personal de la salud calificado y entrenado en cannabis medicinal, que se capacita constantemente.

Al cierre del 2020, se registraron en el programa **3.386 pacientes** y se realizaron o recibieron más de **4.000 llamadas** a pacientes para ingresarlos al programa, educar al paciente o a su cuidador, realizar los seguimientos telefónicos de estatus y titulación, gestionar peticiones, quejas y reclamos (PQR), entre otras.

En el 2020 recibimos **50 PQR** sobre diferentes aspectos de nuestro producto, tales como la calidad de las jeringas, tapón y frasco de nuestras Fórmulas magistrales.



SEGURIDAD DE NUESTRO PRODUCTO EN EUROPA

Nuestro producto en Europa cuenta con certificación de buenas prácticas agrícolas y de recolección de materias primas vegetales (GACP), que garantiza su alta calidad por los controles estrictos que se tienen en el cultivo y cosecha de la flor seca. En todo el proceso de poscosecha, despallado, secado y empaque se implementan buenas prácticas de fabricación (GMP) para garantizar la calidad y la seguridad del producto para su uso en pacientes. Igualmente, todos los equipos que se usan en el proceso productivo cuentan con certificaciones y se mantienen en condiciones óptimas. Utilizamos métodos analíticos validados para prevenir en nuestro producto contaminaciones de origen microbiológico, como bacterias u hongos, y otros contaminantes químicos, como pesticidas o metales pesados.

Con la ayuda de nuestro proveedor de materia prima, se controla y se brinda seguridad sobre el proceso de empaque y distribución de nuestro producto, teniendo hasta el momento **cero reclamaciones** relacionadas con el mismo, así como un sistema de farmacovigilancia y trazabilidad que nos permite determinar la fuente de nuestro producto y actuar rápidamente ante cualquier eventualidad.



KHIRON ACADEMY



CONTRIBUYENDO A LA SEGURIDAD MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN

Siendo una de las metas de la Compañía educar a la mayor cantidad de personas sobre los beneficios y usos del cannabis medicinal de manera responsable, creamos **Khiron Academy**, que es el portal de entrenamiento para los profesionales de la salud mediante el cual se proporciona educación médica continua sobre el cannabis medicinal, sus usos, sus beneficios, titulación, prescripción y casos clínicos, entre otros; esto con el fin de proveer contenido oportuno y de calidad para garantizar una prescripción segura y eficaz de cannabis medicinal en diferentes patologías. Khiron Academy tiene varios módulos educativos en línea, al igual que sesiones uno a uno con nuestros especialistas médicos en dolor crónico, neurología y salud mental, brindando herramientas teóricas, pero también prácticas, convirtiéndolo en un gran recurso para la comunidad médica a la hora de prescribir productos a base de cannabis medicinal.

Todo el programa está a cargo de nuestro grupo de médicos, quienes cuentan con amplia experiencia en el tratamiento y uso del cannabis medicinal en patologías como dolor crónico, epilepsia refractaria, salud mental, cuidados paliativos y de soporte en cáncer.

- En el 2020 tuvimos la oportunidad de entrenar a través de nuestro portal directo a más de **300 profesionales de la salud** de diferentes especialidades en Colombia.
- Mediante alianzas con diferentes asociaciones médicas colombianas, logramos impactar a más de **2.000 médicos** a través de los simposios enfocados en el uso, evidencia y actualidad del cannabis medicinal en diversos ámbitos de la medicina.



En el 2020, en alianza con el **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey**, considerada la mejor universidad en México y la tercera en Latinoamérica, **inauguramos el primer Curso Internacional de Cannabis Medicinal en línea, disponible para profesionales de la salud en América Latina**, que aborda conceptos esenciales relacionados con cannabinoides, regulación en materia de cannabis, evidencia clínica relacionada con eficacia y seguridad de la administración de cannabinoides y farmacovigilancia, entre otros. **Este Curso tiene cuatro versiones, la primera versión inició en junio de 2020 y la última iniciará en mayo de 2021. De las 1.500 becas que la Compañía tiene disponible para otorgar a selectos profesionales de la salud, equivalente a CAD 62.380, en el 2020 se otorgaron 557. Cada beca tiene un valor estimado de CAD 38.**

Debido al éxito de las dos primeras versiones del Curso Internacional de Cannabis Medicinal en línea, desarrollamos también con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, a través de su Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, el **primer Diplomado de Cannabis Medicinal en línea**, también disponible para profesionales de la salud en América Latina, que iniciará en febrero del 2021. En este, **la Compañía otorgará 35 becas a selectos profesionales de la salud, representando cada beca un monto estimado de CAD 842.**

En Europa expandimos la educación a doctores mediante una alianza con la Sociedad Clínica de Cannabis Medicinal –Medicinal Cannabis Clinicians Society (MCCS) en inglés–, que da acceso a médicos en el **Reino Unido** a los módulos educativos en línea de la Compañía, que los capacita en prescripción segura de cannabis medicinal para patologías como dolor crónico, ansiedad, cáncer y epilepsia.



Otro de nuestros pilares es la investigación. Por esta razón, a finales de febrero del 2020 suscribimos con el Hospital Universitario Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta (CDFLLA) de Colombia –galardonado como Centro de Investigación y con dos grupos de investigadores reconocidos por Colciencias–, un convenio con el fin de desarrollar conjuntamente **actividades de investigación y desarrollo tecnológico enfocados en la seguridad y eficacia del uso de cannabis medicinal** en pacientes con diferentes síntomas, condiciones médicas y patologías de la piel, donde el cannabis sea considerado como un potencial tratamiento complementario o coadyuvante.



Actualmente también formamos parte del Proyecto Twenty21, siendo la única y exclusiva **compañía latinoamericana proveedora de cannabis medicinal para este estudio que, además de ser el más grande de Europa, pretende llegar a 20.000 pacientes para finales del 2021**, generando el mayor conjunto de evidencia observacional acerca de la eficacia y tolerabilidad del cannabis medicinal.



Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

DESARROLLO
SOSTENIBLE

DE COMUNIDADES



ÁREA DE INFLUENCIA Y COMUNIDADES

En Khiron generamos valor a las comunidades de nuestra área de influencia, mediante la construcción y el desarrollo de programas sociales y económicos en pro del bienestar regional y local. El área de influencia de nuestro centro principal de operaciones, Complejo Productivo, se circunscribe a los municipios de Piedras, Ibagué, El Espinal, Saldaña, Natagaima, Líbano, Venadillo y Alvarado, ubicados en el departamento del Tolima, Colombia, siendo el corregimiento de Doima y el municipio de Piedras e Ibagué nuestra área de influencia primaria y los demás municipios nuestra área de influencia secundaria.

CONFORME A LA PROYECCIÓN POBLACIONAL MUNICIPAL POR ÁREA DEL **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)**, EL MUNICIPIO DE **IBAGUÉ TIENE APROXIMADAMENTE 579.803 HABITANTES; EL MUNICIPIO DE PIEDRAS, 5.725 HABITANTES Y LOS DEMÁS MUNICIPIOS DE NUESTRA ÁREA DE INFLUENCIA SUMAN ALREDEDOR DE 180.121 HABITANTES, DISTRIBUIDOS ASÍ: 19.872 EN VENADILLO, 14.111 EN SALDAÑA, 22.255 EN NATAGAIMA, 39.459 EN LÍBANO, 75.692 EN EL ESPINAL Y 8.732 EN ALVARADO.**

FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS COMUNIDADES

Como parte de nuestra decisión de fortalecer a la comunidad y negocios locales del área de influencia de nuestro Complejo Productivo, hemos desarrollado una serie de iniciativas para impulsar su desarrollo. Estas iniciativas han sido pensadas y construidas de la mano con la comunidad, mediante talleres de reconocimiento mutuo, entrevistas de identificación de necesidades, caracterización social y atención de peticiones de actores clave. Todas se enmarcan en relaciones de confianza, transparencia y seguridad.



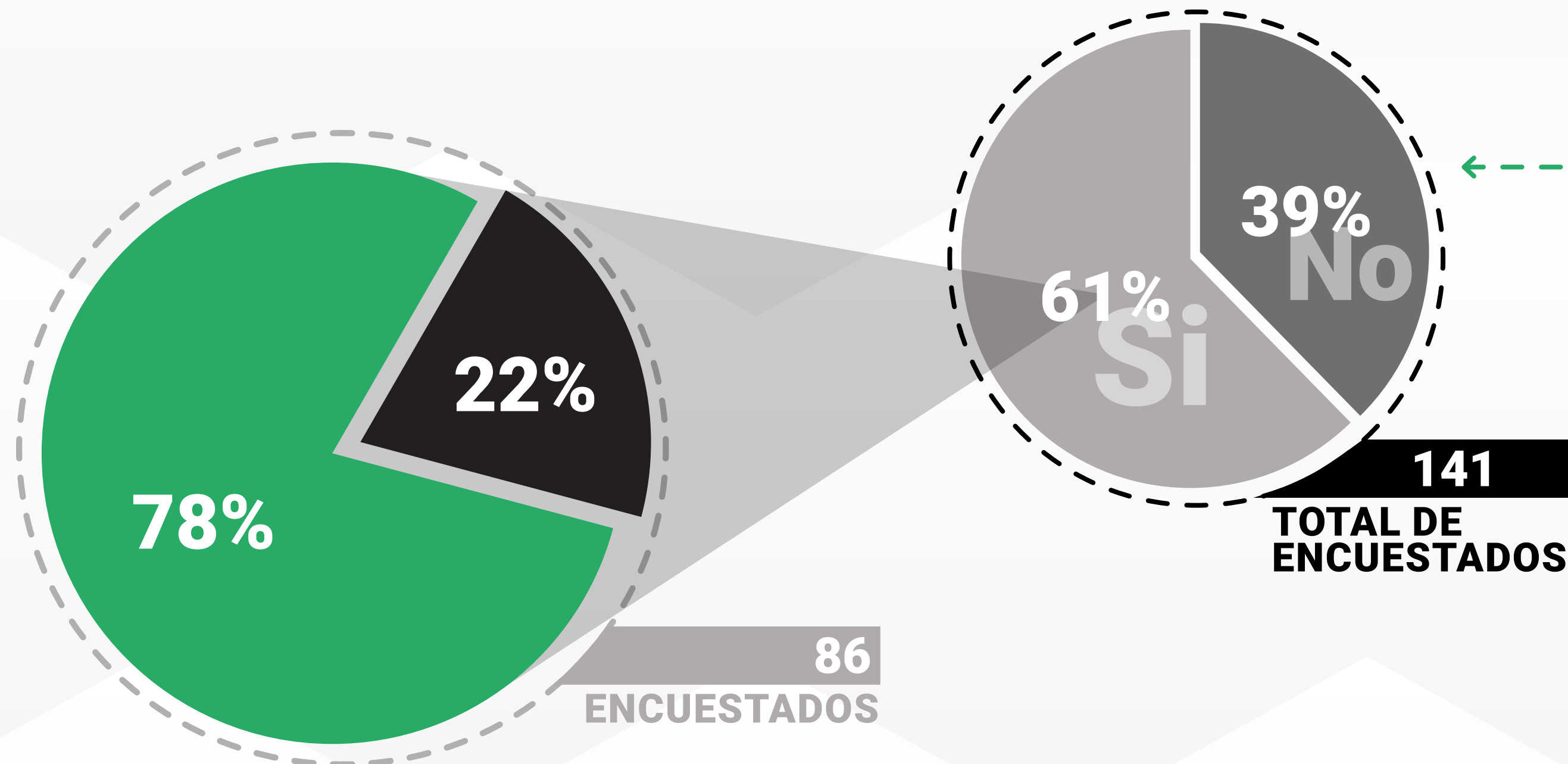
Durante la ejecución y la finalización de estas actividades realizamos evaluaciones para medir el impacto real y obtener indicadores que nos permitan robustecer nuestra estrategia de desarrollo sostenible de comunidades e identificar con claridad las iniciativas exitosas.

Como resultado del trabajo de campo realizado por nuestra Compañía, evidenciamos que lo que más concierne a los habitantes del área de influencia y que genera **mayores expectativas** es el cuidado y protección del medio ambiente, seguido por el tener

oportunidades laborales y contar con programas de salud. A partir de la información obtenida, concentramos nuestros esfuerzos en impactar aquellos aspectos relevantes para nuestras comunidades. Quisimos entender si con nuestra llegada al área de influencia habíamos generado cambios positivos en los principales aspectos que conciernen a la comunidad y luego de un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados, encontramos lo que a continuación se expone, revelándonos que las acciones que hemos desarrollado durante el **2019 y 2020** han apuntado a los objetivos de la Compañía y de la comunidad.

Beneficios percibidos para la comunidad.

Beneficios percibidos para el encuestado.



¿HA PERCIBIDO BENEFICIOS DESDE LA LLEGADA DE KHIRON A LA ZONA?

CAMBIOS PERCIBIDOS CON LA LLEGADA DE KHIRON



La economía local de nuestra área de influencia ha crecido y se ha dado la apertura de nuevos negocios locales, en especial aquellos relacionados con alimentación, ferretería, hospedaje y transporte; así como el aumento significativo en ventas y tamaño de los negocios ya existentes. También se ha incrementado la oferta de servicios de vigilancia privada, agronomía y demás actividades técnicas, producto del aumento de su demanda.

Aunque hasta el momento no hemos evidenciado que la Compañía genere impactos negativos significativos reales a la comunidad, el deterioro natural de las vías de acceso a nuestro Complejo Productivo, que, si bien no es causado directa y exclusivamente por nosotros, puede ser un factor negativo potencial que generaría malestar para todos aquellos que las usan.

INICIATIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

COMUNIDADES SALUDABLES

El Programa de Comunidades Saludables hace parte de nuestra estrategia de relacionamiento con las comunidades locales del municipio de Piedras. Girando nuestra Compañía en torno a la salud y calidad de vida de las personas y teniendo en cuenta las prioridades de la población, quisimos elegir la salud como nuestra bandera de intervención social.

Este programa ha sido cocreado con la participación de la población, permitiéndonos organizarlo de manera conjunta, descentralizada y simultánea para lograr un objetivo común.

Comunidades Saludables se materializa en un programa de asistencia médica que espera conectarse con profesionales de la salud, con el fin de dar continuidad a los esfuerzos de llevar a cabo jornadas de salud que contribuyan al bienestar integral de la población.

Como resultado del análisis del perfil epidemiológico de la región y del reporte de entrevistas realizadas a pobladores de la zona en el 2019, se estableció que el modelo de salud debería atender tres aspectos principalmente: inactividad física, malos hábitos de alimentación y salud sexual y reproductiva. Estamos comprometidos en continuar desarrollando y ejecutando actividades que apunten a esos tres aspectos y generen un impacto social real.

Si bien este programa está en constante desarrollo y ejecución, en el 2020 debimos congelar de manera temporal algunas actividades puntuales que teníamos programadas con la comunidad, que se retomarán en el 2021. Entre estas actividades se encuentra una jornada de salud realizada por la Unidad Móvil de Salud de la Cruz Roja Colombiana, Seccional del Tolima, y actividades de educación sexual y reproductiva para padres e hijos realizadas por profesionales de la salud de nuestra Compañía en apoyo con otros profesionales.

EMPLEO LOCAL

Desde el momento en que iniciamos actividades en el terreno de nuestro Complejo Productivo, nos empeñamos en generar la mayor cantidad de empleos para los pobladores de nuestra área de influencia. De manera tácita, ejecutamos prácticas enfocadas en el empleo inclusivo y local, donde priorizamos la oferta a los habitantes de la zona, a fin de contratar y retener el mejor talento de esta.

No nos limitamos a abrir convocatorias laborales de manera tradicional, ya que comprobamos que no eran el canal adecuado para llegar a los pobladores en busca de empleo. Innovamos en la comunicación de las ofertas laborales, acercándonos a la comunidad, abriendo un canal fluido y transparente de enlace con nuestra área encargada de selección y reclutamiento de personal, abarcando a una mayor cantidad de candidatos.

A partir de encuestas realizadas a los pobladores, hemos obtenido el aval social de la mayoría respecto a una mejoría en temas de empleo desde nuestra llegada. Este indicador nos ha señalado que estamos impactando positivamente a la comunidad.

Por lo anterior, las operaciones en nuestro Complejo Productivo en el municipio de Piedras, Tolima, tienen una alta participación de las comunidades del área de influencia.

- El 36% de nuestros colaboradores del Complejo Productivo
- corresponden a habitantes del Municipio de Piedras y el 38% a
- Ibagué, teniendo un porcentaje total del 74% de empleados de
- nuestra área de influencia.

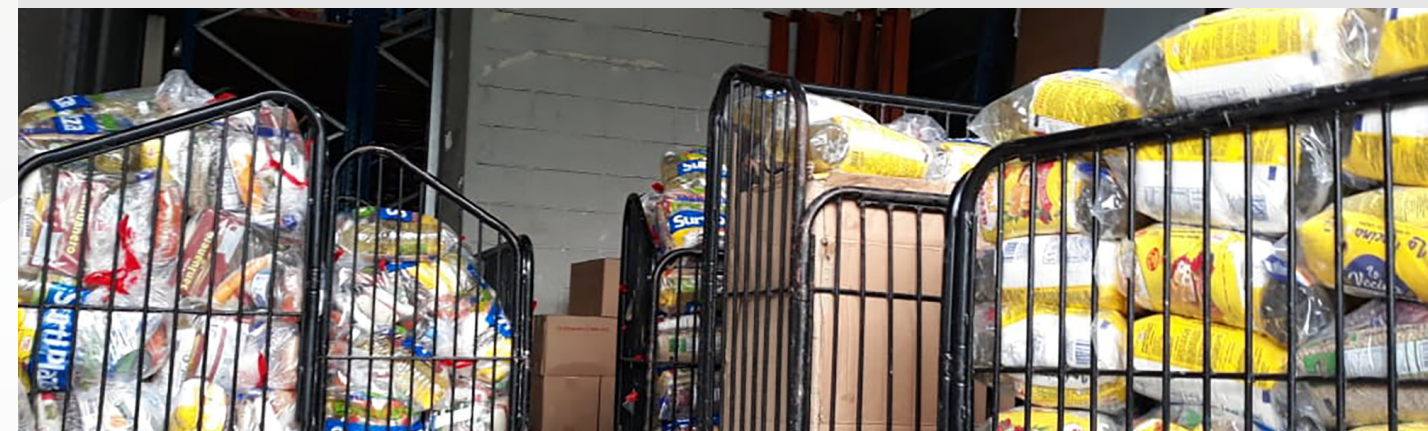
Actualmente, estamos trabajando en formalizar y oficializar con los entes de gobierno corporativo una política de generación de empleo local que recoja las acciones que la compañía ha desarrollado, con el fin de lograr la meta propuesta para el 2021.

INVERSIÓN SOCIAL

En Khiron procuramos que nuestras inversiones sociales tengan un efecto real en nuestra área de influencia. Buscando ir más allá de la filantropía estratégica, actuando en pro de una responsabilidad social sólida, guiada por estándares éticos y humanitarios que maximicen el bienestar de las comunidades donde operamos.

Lo atípico de la coyuntura del 2020 nos enseñó que la solidaridad es un componente fundamental en la creación de prosperidad en la sociedad. Buscando contribuir:

- Entregamos 200 mercados nutricionales a la Alcaldía del municipio de Piedras, que los destinó a la población más necesitada, cien mercados nutricionales a los colaboradores vinculados con Khiron que requerían más apoyo en el momento y 45 mercados nutricionales a la población de Piedras más vulnerable, principalmente de la tercera edad.



- Entregamos al Hospital San Sebastian, del municipio de Piedras, insumos médicos y hospitalarios con el fin de ser utilizados por sus profesionales de la salud en la prestación de sus servicios.

- Colaboramos con la administración municipal de Piedras en el desarrollo del programa de vacaciones recreativas ofrecidas a todos los menores de la comunidad de Piedras y veredas cercanas, mediante la entrega de refrigerios a los participantes.

Teniendo en cuenta las nuevas necesidades en materia de salud que el COVID-19 trajo consigo para la comunidad, contratamos una enfermera jefe que realizó, en el Hospital San Sebastián de Piedras y en el Puesto de Salud de Doima, actividades relacionadas con la promoción de salud y prevención del COVID-19.

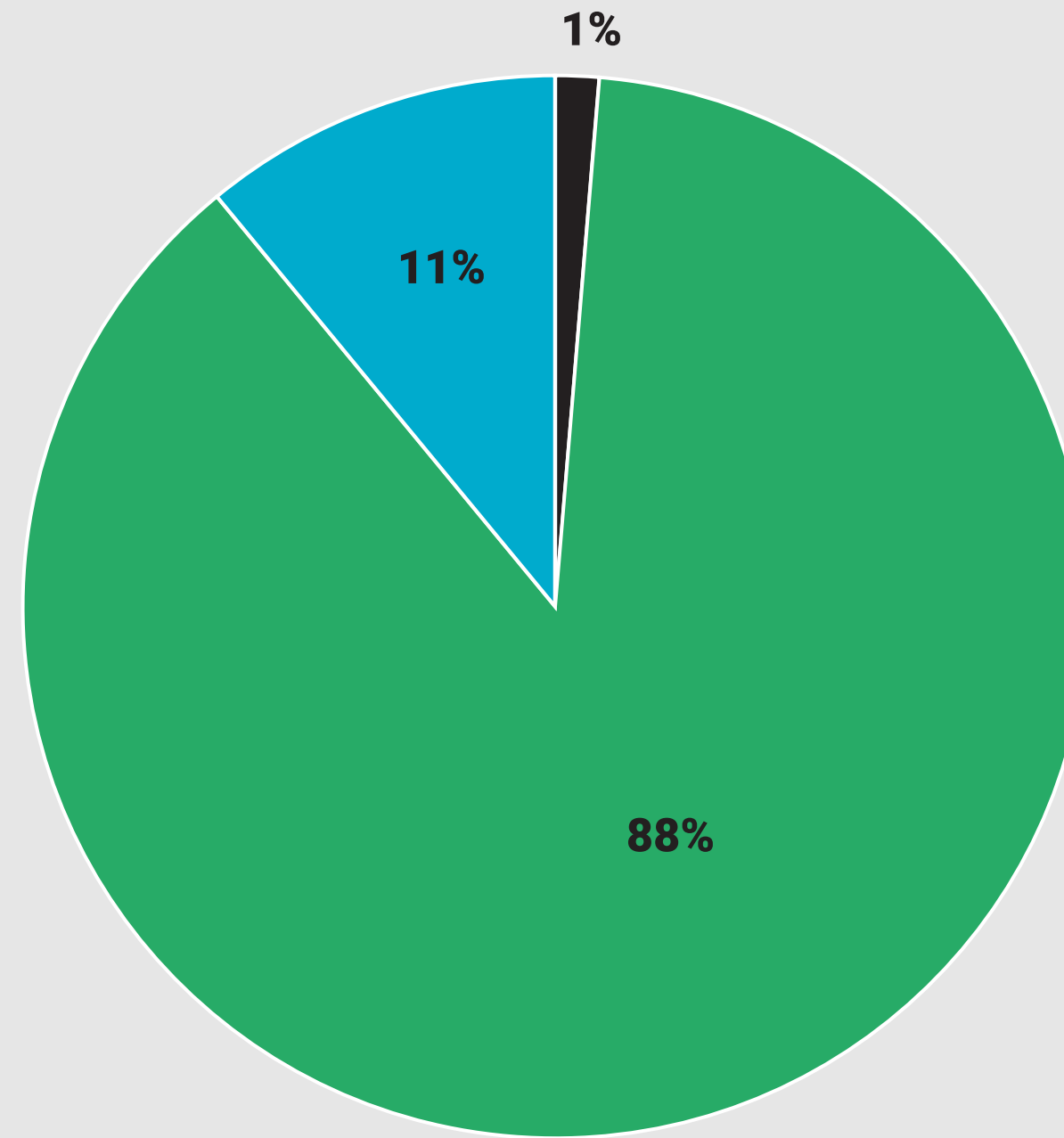
Desde abril, nuestra enfermera se encargó de hacer seguimiento a pacientes con sospecha de COVID-19, educar a otros profesionales de la salud sobre temas relacionados, participar en el Programa Ampliado de Inmunización Nacional (PAI), realizar actividades de prevención y promoción en torno al control de crecimiento y desarrollo de menores, realizar seguimiento a la adherencia de campañas de lavado de manos, colaborar en triaje, hospitalizaciones, urgencias y control de insumos del Hospital.



Adicionalmente, buscando aumentar el número de pruebas realizadas de COVID-19 en el país, le entregamos el equipo Film Array Biofire (sistema multiplex PCR) al Hospital Santa Clara, que diagnostica rápidamente el COVID-19.

CATÁLOGO DE COMPRAS LOCALES

El 99% de nuestras compras y adquisiciones de bienes y servicios fueron realizadas a proveedores y contratistas nacionales, por más de **CAD 6.000.000**. Las compras y adquisiciones de bienes y servicios internacionales **representaron tan solo un 1%**. Del total de las compras y contrataciones de bienes y servicios nacionales, aproximadamente **11% fueron de nuestra área de influencia, representando un valor estimado de más de CAD 695.000**.



COMPRAS 2020

- ◆ Proveedores internacionales
- ◆ Proveedores nacionales fuera del área de influencia del Complejo Productivo.
- ◆ Proveedores locales del área de influencia del Complejo Productivo.



En aras de incrementar nuestras compras y adquisiciones de bienes y servicios en el área de influencia, en el 2020 iniciamos la primera fase del programa de creación de un catálogo de compras locales e inclusivas. Mediante dicho programa buscamos (i) reconocer y priorizar a aquellos contratistas y proveedores locales que suplen las necesidades de nuestra Compañía, (ii) identificar los factores formales que impiden a nuestra Compañía contratar con estos y (iii) definir una hoja de ruta sobre las acciones a realizar como Compañía para superar esos obstáculos de manera conjunta con la comunidad.

En la primera fase nos concentramos en realizar trabajo de campo e investigación para conocer a mayor profundidad los negocios locales que pueden ofrecernos los materiales, equipos y servicios que son constantes y relevantes para la operación del Complejo Productivo. En la segunda fase diseñaremos el plan de acción que será posteriormente ejecutado en la tercera fase de implementación. Esperamos completar este programa en el tercer trimestre del 2021.

Esta iniciativa se desarrolla reconociendo la importancia que contratistas y proveedores tienen en el desarrollo y éxito de nuestras operaciones, propendiendo por su fortalecimiento y crecimiento y basándonos en relaciones seguras, éticas, transparentes y en especial sostenibles, enfocadas en el beneficio mutuo.

Creamos el camino para recorrerlo...

JUNTOS

ARMONÍA CON

EL MEDIO AMBIENTE

En **Khiron** verificamos que todas nuestras actividades que causen o puedan causar impactos ambientales cumplan de manera estricta con lo establecido en la legislación local ambiental. Por esto, contamos con una matriz de identificación de requisitos legales ambientales aplicables en la operación de Colombia y en la medida en que la Compañía inicie operaciones que impacten el medio ambiente en otras jurisdicciones, retroalimentaremos la matriz con los nuevos aspectos de regulación ambiental propios de la normativa local.



A 2020 no tuvimos multas o sanciones

por incumplimiento de leyes o normativas en materia ambiental.

MATERIALES

Los productos que comercializamos en el 2020 fueron productos **Kuida** y **Fórmulas magistrales con derivados del cannabis**.

Los **materiales** usados en la producción y comercialización de nuestros productos **Kuida** son principalmente plástico rígido (PP5), plástico flexible (PS6 y otros), metal no ferroso y cartón plegable y corrugado. El **peso** estimado de los materiales usados en los productos **Kuida** depende del tipo de producto y de su presentación, oscilando entre los 27 gramos y los 72 gramos, haciendo un estimado con un margen de error de hasta el 0.7%. De los materiales, el plástico rígido de nuestros empaques primarios es renovable y tiene un peso estimado entre 1.8 gramos y 12.2 gramos, así como el cartón corrugado tiene un peso estimado entre 74 gramos a 232 gramos. En ambos casos, el peso dependerá directamente de la referencia de la cual se trate.

Por otro lado, los **materiales** usados en la producción y comercialización de nuestros medicamentos son principalmente vidrio, plástico y cartón plegable y corrugado. El **peso** promedio de los materiales de nuestras Fórmulas magistrales es de aproximadamente 60 gramos para la presentación de 30 ml y de 72 gramos para la presentación de 50 ml.

Por tratarse de medicamentos compuestos por una sustancia controlada y sometida a fiscalización, los empaques primarios no pueden ser reutilizados ni reciclados, debido a que la legislación local exige que estos sean destruidos después de su uso, incluso con acompañamiento de la autoridad correspondiente. Sin embargo, **procuramos informar e incentivar a nuestros pacientes a hacer la disposición de sus medicamentos en los dispensadores "Punto Azul"** ubicados en droguerías y supermercados. Estos son recolectados por un operador certificado para el transporte y destrucción final (incineración).

Adicional, **el cartón corrugado utilizado como empaque terciario en ambos productos nuestros es 100% reciclable y biodegradable**, puesto que en su fabricación se utiliza fibra de celulosa de madera o de bagazo de caña, que es obtenida mediante procesos de depuración, y otras materias primas recicladas y procesadas a escala nacional.

Hasta el momento, en **Khiron** no recuperamos productos ni sus materiales o componentes; sin embargo, en aras de contribuir en la transición hacia la economía circular, a comienzos del 2021 y a través de una iniciativa ambiental liderada externamente por la **Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI)** a la que nos hemos suscrito, recuperaremos al menos un diez por ciento (10%) del total de los envases y empaques que pusimos en el mercado en el año 2018, reciclando y aprovechándolos o reutilizándolos. Este porcentaje se incrementará **hasta llegar a un treinta por ciento (30%)**. Adicionalmente, iniciaremos nuevas búsquedas de proveedores de empaques secundarios que puedan ser reciclables o aprovechables.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

ENERGÍA



Las principales fuentes de consumo de energía en nuestro Complejo Productivo en Colombia son (i) las facilidades de iluminación y riego en nuestros invernaderos y (ii) el sistema de aire acondicionado del área de enraizamiento (iii), los equipos asociados al edificio de poscosecha, que son: las unidades manejadoras de aire (sistema HVAC), chiller (sistema HVAC) y equipos de extracción, monitoreo y análisis e iluminación.

En el 2020 realizamos una inversión de CAD 850.000 para la construcción, adecuación y puesta en marcha de un parque de energía solar en el Complejo Productivo. Este tiene **2.600 paneles solares** con una capacidad de generación instalada de 750 kW/h. En los siete meses de operación del 2020, este generó 36.925 kW/h, para un total de 133 gigajulios (GJ).

Iniciamos la primera fase de pruebas de este, realizando análisis de programación y ajustes con el fin de optimizar el manejo de los inversores. La continuidad de las siguientes fases implica la conexión a la red local que hace parte de nuestra zona de influencia, para que el parque solar pueda operar a su máxima capacidad. En la actualidad, estamos realizando acercamientos con el operador de la red para dar continuidad a dichas fases. Al finalizar, esperamos que aproximadamente **el 40% del requerimiento energético de nuestro Complejo Productivo sea satisfecho por el parque solar**, lo que disminuirá sustancialmente nuestras

emisiones de gases efecto invernadero (GEI), representando una reducción en **emisiones de CO₂ de aproximadamente 580 toneladas.**

Adicional al parque solar, la energía que requiere el campo proviene de la operación de los equipos electrógenos que consumen combustibles procedentes de fuentes no renovables, que durante el año 2020 alcanzaron los 5.400 gigajulios (GJ).

Las herramientas para calcular los datos previamente proporcionados son el promedio de hora y día de consumo de energía del grupo electromagnético tomado por el área de operación y mantenimiento, y la aplicación Aurora Easyview, dedicada al monitoreo remoto del consumo de energía del parque solar.

Adicional a las mediciones de energía del Complejo Productivo, llevamos a cabo el seguimiento al consumo de energía eléctrica de nuestras oficinas y clínicas en Bogotá, mediante el monitoreo de las cifras reflejadas en las facturas de servicios públicos. En los demás países, no contamos con oficinas propias sino con *coworking*, por ende, no tenemos trazabilidad de la energía particular consumida por nuestros colaboradores o por los espacios a ellos asignados.

SEDE	CONSUMO DE ENERGÍA TOTAL 2020 EN COLOMBIA (EN GIGAJULIOS, GJ)
Complejo Productivo	5,533 Gigajules (Gj)
Oficina KHIRON Bogotá	105,82 Gigajules (Gj)
Sede ILANS Country	128,6 Gigajules (Gj)
Sede ILANS Parkway	96,6456 Gigajules (Gj)
Sede Zerenia	176,12 Gigajules (Gj)
TOTAL COMPAÑÍA	111,3530 GIGAJULES (GJ)

Tenemos como meta reducir las cifras de requerimiento energético, tanto en el Complejo Productivo como en todas nuestras oficinas y sedes administrativas, mediante la implementación de programas de capacitación a nuestros colaboradores promoviendo el ahorro de energía eléctrica. Diseñaremos una hoja de ruta enfocada en minimizar el impacto energético, que será ejecutada en el marco de nuestra estrategia de acción climática que se detalla más adelante.

Conscientes de la importancia del consumo energético de nuestra cadena de abastecimiento, estamos evaluando los estándares y metodologías aplicadas para la verificación y medición de este indicador, con el fin de mejorar las prácticas ambientales de nuestra organización, esperando que a 2021 estos datos queden registrados en nuestra tabla de medición externa y poder dar inicio al relacionamiento con proveedores.

AGUA

Nuestra Compañía está comprometida con la preservación, defensa y uso eficiente del recurso hídrico. Velamos porque el ritmo de su consumo sea menor a la velocidad a la que es reemplazado, siendo conscientes de que es un recurso renovable pero limitado. Ejercemos control sobre el uso de este en toda nuestra operación en Colombia.

En el Complejo Productivo tenemos un pozo del cual realizamos toda la extracción de agua que requerimos. Esta actividad se hace acorde con la normatividad ambiental, **contando con el permiso de concesión de aguas subterráneas expedido por la Corporación Regional del Tolima. El volumen total promedio de agua subterránea que extraemos de dicho pozo es de 130.33 megalitos anualmente.**

Para la identificación de los impactos relacionado con agua, utilizamos la metodología para el cálculo de matrices ambientales de Vicente Conessa Fernancez-Vitora, los métodos de matriz de Leopold y el método Instituto Batelle-Columbus, que identifican los impactos significativos que se pueden presentar antes de la ejecución de un proyecto, obra o actividad. Esta evaluación se realiza dos veces al año.

Para enfrentar esos impactos, implementamos medidas que permiten el adecuado manejo del agua captada, contando con un sistema hídrico controlado y garantizando el uso del recurso estrictamente necesario. De esta manera garantizamos el cumplimiento de nuestras metas relacionadas con gestión del agua, establecidas en nuestro programa de uso eficiente y ahorro de agua. Fruto de esto, nuestro proceso agrícola no genera aguas residuales. También realizamos talleres de socialización y apropiación del recurso hídrico con las comunidades de nuestra área de influencia.

Sumado a esto y a través de nuestro programa de manejo de aguas, desplegamos cinco líneas de trabajo:

- Medir el consumo real de agua.
- Mantener las pérdidas reales por fugas en el 0%.
- Realizar un uso eficiente y ahorro de agua en las actividades que se desarrollan en el proceso productivo.
- Divulgar, informar, sensibilizar, capacitar y educar en el uso eficiente del recurso hídrico.
- Usar eficiente y racionalmente el agua para riego.

No hemos afectado los nacimientos de agua de otros predios, ni disminuimos la disponibilidad de este recurso para las comunidades vecinas.

En nuestras sedes administrativas en Colombia, el suministro de agua es municipal, por lo que llevamos controles estrictos del consumo y desarrollamos alertas para incentivar su uso racional. Este 2020 es el año que tomaremos como línea base para establecer los objetivos de gestión del agua en oficinas.

El consumo total de agua por la Compañía en Colombia fue así:

CONSUMO DE AGUA EN COLOMBIA	AÑO 2020
ILANS sede Parkway	907 m ³
ILANS sede Country	1.229 m ³
Clínica Zerenia	1.165 m ³
Complejo Productivo	15.640 m ³
Total	18.941 m³

Actualmente, los vertimientos de las operaciones relacionadas con las clínicas ubicadas en Colombia y las oficinas en los diferentes puntos de operación se efectúan por medio de las líneas de alcantarillado público. **En el Complejo Productivo tratamos los residuos líquidos por medio de un gestor autorizado,** mientras obtenemos el permiso de vertimientos y ocupación de cauce para vertimientos domésticos solicitado ante la autoridad correspondiente.

Actualmente no hacemos seguimiento de uso de agua ni de vertimientos a nuestras operaciones fuera de Colombia, debido a que nuestras oficinas son espacios de *coworking* que impiden identificar el consumo individual de agua de nuestros colaboradores. Sin perjuicio de lo anterior, incentivamos el ahorro de agua en toda nuestra organización, motivando a nuestros colaboradores a adoptar prácticas individuales de consumo eficiente.

BIODIVERSIDAD



Siendo nuestra actividad agroindustrial dependiente de los asuntos ambientales y de biodiversidad, corroboramos que **nuestro Complejo Productivo no se encuentra ubicado en una área protegida, según lo establecido por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).** Debido a que la Compañía no importa especies de cannabis para su posterior cultivo, la ley nos excluye en el trámite de licenciamiento ambiental, pero, en aras de aportar a la preservación de este, fortalecemos la conciencia y la responsabilidad de nuestros colaboradores en el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad de la zona, desarrollando competencias sobre el desempeño en gestión ambiental.

Salvaguardamos la flora y fauna de la zona en la toma de decisiones de proyectos u obras a ser desarrolladas en el Complejo Productivo, para minimizar los impactos negativos que podamos ocasionar. Un ejemplo de esto es nuestra directriz de protección y reubicación de la fauna donde, al aparecer alguna especie animal dentro de alguna de las zonas del cultivo, unimos nuestros esfuerzos para capturarla y reubicarla de forma controlada dentro de su hábitat, a fin de mantener el ecosistema equilibrado. Esperamos en el 2021 identificar las especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación, para así poder conocer de manera más precisa la diversidad de la zona.

EMISIONES



Durante el 2020 emitimos como producto de la quema de combustibles fósiles en nuestro Complejo Productivo aproximadamente **1.061 toneladas de CO₂**, siendo su concentración promedio de 300 partes por millón (ppm). Ese CO₂ junto con otros GEI son absorbidos por nuestros árboles y plantas, incluidas las de cannabis, y usados en el proceso de extracción de extracto de cannabis, lo que causa que tengamos buenas fuentes de captura de carbono.

- Se presentan emisiones biogénicas ocasionadas del compostaje del material vegetal residual de nuestras operaciones.
- Otros gases utilizados en nuestras actividades agroindustriales son: nitrógeno, argón, hidrógeno, helio y aire sintético.

No importamos, producimos ni exportamos sustancias con potencial de agotamiento de la capa de ozono, ni tenemos emisiones significativas al aire de óxido de nitrógeno ni óxido de azufre. Todos los productos que usamos están identificados y rotulados bajo el sistema globalmente armonizado y previo

a su uso se valida que las hojas de seguridad (MSDS por sus siglas en inglés) identifiquen claramente el tipo de producto y sus implicaciones medioambientales.

Teniendo en cuenta que la actividad realizada en el Complejo Productivo es agroindustrial, **estamos ampliamente expuestos a los efectos del cambio climático**, pudiendo este generar impactos negativos a la Compañía. Cualquier condición climática extrema (heladas, granizo, sequías, inundaciones) tienen repercusiones en nuestra actividad agroindustrial. Los efectos de las futuras sequías podrían reducir el rendimiento y la calidad de producción de cannabis, lo que podría afectar de manera sustancial nuestros resultados financieros y operativos. Las temperaturas o precipitaciones superiores pueden generar una mayor presencia de insectos y plagas, también pueden traer consecuencias nefastas en nuestra producción presentándose enfermedades en las plantas, lo que puede hacer que la totalidad o una parte sustancial de las cosechas afectadas no puedan venderse. Incluso solo cuando una parte de la producción se dañase, los resultados de las operaciones se verían afectados ya que debemos incurrir en gastos adicionales; pese a que algunas enfermedades de las plantas son tratables, el costo del tratamiento puede ser alto y esto afectaría negativamente nuestros procesos de producción, los resultados operativos y financieros.

Por esta razón, **tenemos como meta crear y ejecutar un plan estratégico de acción climática enfocado en la adaptación y mitigación del cambio climático.** En este, realizaremos mediciones directas e indirectas de emisiones de GEI, su intensidad y determinaremos una línea base de nuestra huella de carbono. También, y en conjunto con el marco de gestión de riesgos que desarrollaremos a mediano plazo, identificaremos con claridad los impactos que puede tener el cambio climático en nuestras operaciones, las implicaciones financieras derivadas de este riesgo y estableceremos líneas de ruta para su evaluación y monitoreo.

EFLUENTES Y RESIDUOS



Establecimos la ruta para almacenar y disponer los residuos generados de nuestra operación de la siguiente manera:

Nuestro programa de manejo y disposición final de residuos sólidos está conformado por cuatro líneas de trabajo:

- a) Manejo y disposición de material vegetal, controlado y aprobado por el Fondo Nacional de Estupefacientes.
- b) Manejo y disposición de residuos domésticos, que son entregados al sistema de servicio público.
- c) Manejo y disposición de residuos peligrosos, que son dispuestos por un gestor autorizado que cuenta con Licencia Ambiental.
- d) Manejo de residuos reciclables.

En el marco de nuestro programa de gestión de residuos, que comenzó a ser implementado en el año 2020, los residuos originarios son tratados por la empresa de servicios públicos correspondiente a cada lugar donde operamos. En el caso de los

residuos peligrosos y reciclables en Colombia, que es el único lugar de nuestras operaciones donde se generan, se almacenan en los puntos de recolección ubicados dentro de las instalaciones que los producen, para luego ser entregado a operadores de residuos autorizados que los gestionan, tratan y eliminan de forma adecuada acorde a la legislación local. **Ninguno de estos residuos es exportado ni transportado a otros países.**

RESIDUOS ORDINARIOS EN COLOMBIA	KG
ILANS sede Country	1.733,4
Clínica Zerenia	914.9
ILANS sede Parkway	907.9
Oficinas Bogotá	132.57

RESIDUOS PELIGROSOS EN COLOMBIA	KG
ILANS sede Country	2.388
Clínica Zerenia	794.2
ILANS sede Parkway	774
Complejo Productivo	5.943.2
Oficinas Bogotá	0

RESIDUOS RECICLABLES EN COLOMBIA	KG
ILANS sede Country	1.083,8
Clínica Zerenia	650.1
ILANS sede Parkway	469.2
Complejo Productivo	2.608
Oficinas Bogotá	54.3

En relación con la fabricación de los productos de Kuida y de las Fórmulas magistrales, no generamos desperdicios ni reutilizamos ningún material, dado que la elaboración se ejecuta sobre órdenes de pedido y la materia prima es exacta para los lotes a fabricar.

INICIATIVAS ECOAMIGABLES

- Evitamos el uso de plásticos de un solo uso y promovemos los envases y empaques reciclables o de múltiples usos, tales como mugs.



- Tenemos un centro de acopio de pilas y baterías usadas, que son donadas a fundaciones de niños de escasos recursos, que las venden para su posterior reciclaje.

- Tenemos un centro de acopio de tapas plásticas usadas, que son donadas a fundaciones de niños con enfermedades tales como cáncer, que las venden para su posterior reciclaje.

- Apoyamos la iniciativa externa de la Fundación Botellas, que convierte los residuos de empaques flexibles en madera plástica.

- Incentivamos el uso de transporte público, bicicleta, patineta o el compartir vehículos para movilizarse al trabajo. El 100% de nuestro equipo de Europa se desplaza a las oficinas en medios que no generan emisiones de GEI.

- Reciclamos basuras y residuos.
- Capacitamos a nuestros colaboradores en asuntos relacionados con sostenibilidad.
- Recolectamos icopor y lo donamos a un gestor autorizado para el tratamiento de dicho material.



EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES

Es de nuestro mayor interés que nuestros proveedores cumplan con altos estándares sociales y ambientales, por lo que desarrollamos criterios de selección y evaluación para conocer de manera integral su desempeño.

Evaluamos a todos los nuevos proveedores que son críticos e indispensables (59 proveedores) para nuestras operaciones con criterios ambientales y sociales, determinando si estos habrían causado algún impacto negativo relacionado con incumplimiento de derechos humanos, afectación al empleo, seguridad y salud, educación, discriminación, afectación económica, prácticas laborales, normas ambientales, degradación de biodiversidad, utilización excesiva o innecesaria de recursos naturales, disposición irresponsable de residuos, generación excesiva de residuos y polución, entre otros.

Este proceso ha contribuido a la identificación de algunos proveedores contra los cuales se han presentado quejas por afectaciones laborales, siendo el motivo principal el pago tardío de salarios y prestaciones sociales, o afectaciones en temas ambientales, siendo la causa principal la polución excesiva y el mal manejo y disposición de residuos. Al respecto, recalamos a nuestros proveedores y

contratistas que la preservación y cuidado medioambiental, así como las prácticas laborales justas, son indispensables para la Compañía.

Así mismo, las gestiones previamente descritas nos han permitido tener cierto grado de seguridad respecto a las condiciones laborales favorables que nuestros proveedores brindan a sus empleados y contratistas. De manera previa a la contratación de cualquier proveedor, efectuamos un estudio de seguridad que nos alerte sobre comportamientos antijurídicos o antiéticos que pueda haber tenido o tener el proveedor, y una vez contratado, incluimos en todos nuestros acuerdos comerciales, cláusulas y disposiciones que los comprometen y obligan a cumplir con todas sus obligaciones éticas, laborales y de seguridad social, que la ley aplicable les impone en su calidad de empleadores.

Por lo anterior, nos complace informar que **en el 2020 no excluimos de nuestra base de datos a ningún proveedor, ya que aquellos que causaron afectaciones menores pudieron subsanar esas faltas de manera satisfactoria a los grupos de interés afectados**. Tampoco hallamos proveedores que infringieran o pudieran estar infringiendo derechos de sus trabajadores, como lo es el derecho a la libertad de asociación, negociación colectiva derechos humanos, ni que tengan colaboradores menores de edad.



Creamos el camino para recorrerlo...

**JUN
TOS**

**OBJETIVOS
A CORTO**

Y MEDIANO PLAZO

ASPECTO	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO
Gobierno Corporativo	Socializar con toda la Compañía las políticas de Gobierno Corporativo.	2021
Gobierno Corporativo - Gestión de riesgos y enfoque de precaución	Diseñar un marco de gestión de riesgos transversal a toda la Compañía que cumpla con el enfoque de precaución. Este debe centrarse en identificar, evaluar, tratar y monitorear riesgos y asegurar la continuidad del negocio.	2022
Colaboradores	Crear e implementar planes de carrera para colaboradores.	2022
HSEQ	Implementar planes de acción en materia de salud y seguridad en el trabajo fuera de Colombia.	2021
Social - Empleo	Crear e implementar la política de empleo local.	2021
Social – Economía	Creación del catálogo de compras locales e inclusivas.	2021
Social – Economía	Diseñar y evaluar proyectos sociales de inversión social.	2022
Ambiental – Acción climática	Crear el plan de estrategia de acción climática integral.	2022
Ambiental - Cumplimiento	Identificar los requisitos legales ambientales fuera de Colombia (si los hay).	2021
Ambiental - Biodiversidad	Identificar las especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación.	2022
Evaluación social, ambiental y económica a proveedores	Crear de una política o procedimiento sobre la evaluación social, ambiental y económica de proveedores.	2021



AVISO LEGAL

ESTE INFORME CONTIENE DECLARACIONES SOBRE PROYECTOS Y ACCIONES QUE SERÁN DESARROLLADOS A FUTURO. ESTAS REFLEJAN LAS EXPECTATIVAS DE LA COMPAÑÍA, BASADAS EN INFORMACIÓN VERÍDICA, DETERMINADA O DETERMINABLE, QUE NOS HACE CREER CON FUNDAMENTO QUE PUEDEN CONVERTIRSE EN HECHOS REALES EN UN FUTURO A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO.

No obstante, lo anterior, estamos sujetos a circunstancias imprevisibles e irresistibles que pueden alterar los logros propuestos por la Compañía, sufriendo algún retraso o incumplimiento, por lo que todas las declaraciones deben ser tomadas con un grado de duda e incertidumbre razonable. Estos factores de riesgo están registrados en el Formulario Anual de Información de la Compañía, con fecha 30 de junio 2020, de carácter público.

Toda la información contenida en este informe es de propiedad exclusiva de la Compañía. Su contenido es confidencial, privilegiado y forma parte de los activos de propiedad intelectual de la Compañía. Por tal razón, queda expresamente prohibida cualquier actividad no permitida, como su reproducción, divulgación o comercialización, so pena de las sanciones aplicables por violación de derechos de autor, obligaciones de confidencialidad o cualquier otra norma aplicable.

! ESTE REPORTE NO HA SIDO SOMETIDO A
! VERIFICACIÓN EXTERNA.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTÁNDAR GRI DESCRIPCIÓN PÁGINA COMENTARIO

GRI 101 FUNDAMENTOS CONTENIDOS GENERALES

102-1	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	8	
102-2	ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS	28	
102-3	UBICACIÓN DE LA SEDE	3	
102-4	UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES	39	
102-5	PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA	8	
102-6	MERCADOS, SERVICIOS	39	
102-7	ESCALA DE LA ORGANIZACIÓN	49/28	
102-8	INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES	49	
102-9	CADENA DE SUMINISTRO	11	
102-10	CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO		No aplica ya que es nuestro primer informe.
102-11	PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN	43	
102-12	INICIATIVAS EXTERNAS	47/53/77	
102-13	MEMBRESÍA DE ASOCIACIONES	47	
102-14	DECLARACIÓN DEL ALTO RESPONSABLE DE LA TOMA DE DECISIONES	5	

102-15	IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLAVE	43	A 2020 hemos identificado los riesgos a los que está expuesta la Compañía y a mediano plazo diseñaremos e implementaremos un marco de gestión de riesgos general.
102-16	VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE COMPORTAMIENTO	20	
102-17	MECANISMOS DE ASESORAMIENTO E INQUIETUDES SOBRE ÉTICA	24	
102-18	ESTRUCTURA DE GOBIERNO	22	
102-19	DELEGAR AUTORIDAD	22	
102-20	RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	21	
102-21	CONSULTAR A LAS PARTES INTERESADAS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES.	22	
102-22	COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMISIONES	21/22	
102-23	PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	21	
102-24	NOMBRAR Y SELECCIONAR EL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	21	
102-25	CONFLICTOS DE INTERÉS	25	
102-26	PAPEL DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN EL ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA	21/22	
102-27	CONOCIMIENTO COLECTIVO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO	21/22	
102-28	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO		El máximo órgano de gobierno no es evaluado por ninguna entidad independiente. Sin embargo, es evaluado por los accionistas de la Compañía en su elección.
102-29	IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES.	21/22	
102-30	EFFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS		En el marco de gestión de riesgos empresariales que desarrollará la compañía a mediano plazo, se establecerá el rol del máximo órgano de gobierno.
102-31	REVISIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES	22	
102-32	PAPEL DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD	22	

102-33	COMUNICAR PREOCUPACIONES CRÍTICAS	22	
102-34	NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS	22	
102-35	POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN	22/55	
102-36	PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN	55	
102-37	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA RETRIBUCIÓN		Actualmente, el Comité de Compensación no tiene en cuenta aspectos sociales o ambientales específicos para la determinación de la remuneración de los directores.
102-38	RATIO DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL	55	
102-39	INCREMENTO PORCENTUAL EN LA TASA DE COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL	55	
102-40	LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS	15	
102-41	ACUERDOS COLECTIVOS DE NEGOCIACIÓN	53	
102-42	IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS	15	
102-43	ENFOQUE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	17	
102-44	TEMAS Y PREOCUPACIONES CLAVE PLANTEADOS	17	
102-45	ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	46	
102-46	DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME Y LOS LÍMITES DEL TEMA	17	
102-47	LISTA DE TEMAS MATERIALES	17	
102-48	RE EXPRESIONES DE INFORMACIÓN		No Aplica ya que es el primer informe a reportar.
102-49	CAMBIOS EN LOS INFORMES		No Aplica ya que es el primer informe a reportar.
102-50	PERÍODO DE INFORMACIÓN	2	2020.
102-51	FECHA DEL INFORME MÁS RECIENTE		No Aplica ya que es el primer informe a reportar.
102-52	CICLO DE INFORMES		Anual.
102-53	PUNTO DE CONTACTO PARA CONSULTAS SOBRE EL INFORME	3	SUSTANABILITY@KHIRON.CA.
102-54	DECLARACIONES DE INFORMES DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES GRI	2	

102-55	ÍNDICE DE CONTENIDO GRI	86	
102-56	VERIFICACIÓN EXTERNA	85	No fue sometido a verificación externa. Ver Aviso Legal.

ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1	EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA	17/18	
103-2	EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES	17/18	
103-3	EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN	17/18	

DESEMPEÑO ECONÓMICO

201-1	VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	45	
201-2	IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO	80	En el marco de gestión de riesgos empresariales que desarrollará la Compañía, se incluirá lo atenuante al cambio climático.
201-3	OBLIGACIONES DE PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN	53	
201-4	ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO	46	

PRESENCIA EN EL MERCADO

202-1	RAZONES DEL SALARIO INICIAL ESTÁNDAR POR GÉNERO EN COMPARACIÓN CON EL SALARIO MÍNIMO LOCAL	55	
202-2	PROPORCIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO SUPERIOR CONTRATADO DE LA COMUNIDAD LOCAL		Actualmente, no contamos con personal de la comunidad de nuestra área de influencia que ocupen cargos directivos.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

203-1	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS RESPALDADOS	36/78	
203-2	IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	45/75	

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

204-1	PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES	75	
-------	--	----	--

ANTICORRUPCIÓN

205-1	OPERACIONES EVALUADAS POR RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN	23/24
205-2	COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN	23/24
205-3	INCIDENTES CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS	23/24

COMPETENCIA DESLEAL

206-1	ACCIONES LEGALES POR COMPORTAMIENTO ANTICOMPETITIVO, PRÁCTICAS MONOPOLÍSTICAS Y ANTIMONOPOLIO	23
-------	---	----

FISCALIDAD

207-1	ENFOQUE DE IMPUESTOS		Debido a la etapa en la que se encuentra la Compañía, la estrategia tributaria se limita al desarrollo de una estructura corporativa para apoyar de manera efectiva el crecimiento global. En 2020, la Compañía inició la transición de la fase de inversión a la ejecución y, si bien experimentó un rápido crecimiento, la Compañía aún no ha alcanzado la rentabilidad con la excepción de las operaciones de su clínica de salud en ciertos períodos pasados. Por lo tanto, aún no hemos establecido una estrategia fiscal corporativa global.
207-2	GOBERNANZA, CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS TRIBUTARIOS		Debido a la etapa en la que se encuentra la Compañía, la estrategia tributaria se limita al desarrollo de una estructura corporativa para apoyar de manera efectiva el crecimiento global. En 2020, la Compañía inició la transición de la fase de inversión a la ejecución y, si bien experimentó un rápido crecimiento, la Compañía aún no ha alcanzado la rentabilidad con la excepción de las operaciones de su clínica de salud en ciertos períodos pasados. Por lo tanto, aún no hemos establecido una estrategia fiscal corporativa global..
207-3	PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y GESTIÓN DE INQUIETUDES RELACIONADAS CON LOS IMPUESTOS		La Compañía se relaciona activamente con las autoridades fiscales; sin embargo, este compromiso se ha limitado a las actividades normales de cumplimiento del curso. Sin antecedentes de inquietudes de las partes interesadas relacionadas con los impuestos.
207-4	INFORMES PAÍS POR PAÍS	44/45/46	

MATERIALES

301-1	MATERIALES USADOS POR PESO O VOLUMEN	77
301-2	INSUMOS RECICLADOS	77
301-3	PRODUCTOS RECUPERADOS Y SUS MATERIALES DE ENVASADO	77

ENERGÍA

302-1	CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	78
302-2	CONSUMO DE ENERGÍA FUERA DE LA ORGANIZACIÓN	78
302-3	INTENSIDAD DE LA ENERGÍA	78
302-4	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA	78
302-5	REDUCCIONES EN LOS REQUISITOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.	78

AGUA Y EFLUENTES

303-1	INTERACCIÓN CON EL AGUA COMO RECURSO COMPARTIDO	78/79
303-2	GESTIÓN DE LOS IMPACTOS RELACIONADOS CON LOS VERTIDOS DE AGUA	No aplica ya que nuestra Compañía no vierte efluentes.
303-3	EXTRACCIÓN DE AGUA	78/79
303-4	VERTIDO DE AGUA	No aplica ya que nuestra Compañía no realiza vertimientos.
303-5	CONSUMO DE AGUA	78/79

BIODIVERSIDAD

304-1	SITIOS OPERATIVOS PROPIOS, ARRENDADOS, ADMINISTRADOS EN ÁREAS PROTEGIDAS O ADYACENTES A ELLAS Y ÁREAS DE ALTO VALOR DE BIODIVERSIDAD FUERA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS	79	No tenemos operaciones en área protegidas o restauradas.
304-2	IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD	79	Hasta el momento no se tiene información de impactos significativos, positivos o negativos, directos o indirectos, causados por nuestra operación.
304-3	HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS	79	No tenemos áreas protegidas o restauradas.
304-4	ESPECIES DE LA LISTA ROJA DE LA UICN Y ESPECIES DE LA LISTA DE CONSERVACIÓN NACIONAL CON HÁBITATS EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES	79	

EMISIONES

305-1	EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)	80
305-2	ENERGÍA INDIRECTA (ALCANCE 2) GEI	80
305-3	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS (ALCANCE 3) DE GEI	80
305-4	INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI	80
305-5	REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI	80
305-6	EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (SAO)	80
305-7	ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES ASIGNIFICATIVAS AL AIRE	80

EFLUENTES Y RESIDUOS

306-1	VERTIDO DE AGUA POR CALIDAD Y DESTINO	80/81
306-2	RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN	80/81
306-3	DERRAMES IMPORTANTES	En el 2020 no hubo derrames de residuo.
306-4	TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS	80/81
306-5	CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIDOS Y / O ESCORRENTÍAS	No aplica por no hacer vertimientos de manera directa.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

307-1	INCUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES AMBIENTALES	77
-------	--	----

EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

308-1	NUEVOS PROVEEDORES QUE FUERON EVALUADOS CON CRITERIOS AMBIENTALES.	82
308-2	IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y ACCIONES TOMADAS	82

EMPLEO

401-1	NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE EMPLEADOS	50
401-2	BENEFICIOS PROPORCIONADOS A LOS EMPLEADOS DE TIEMPO COMPLETO QUE NO SE PROPORCIONAN A LOS EMPLEADOS TEMPORALES O DE MEDIO TIEMPO	51
401-3	LICENCIA PARENTAL	53

RELACIÓN LABORAL

402-1	PLAZOS MÍNIMOS DE NOTIFICACIÓN SOBRE CAMBIOS OPERATIVOS	53
-------	---	----

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

403-1	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	56 - 60	
403-2	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES	56 - 60	No tenemos empleados y trabajadores que no sean empleados de la Compañía.
403-3	SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO	56 - 60	No tenemos empleados y trabajadores que no sean empleados de la Compañía.
403-4	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	56 - 60	No tenemos empleados y trabajadores que no sean empleados de la Compañía.
403-5	FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	56 - 60	
403-6	FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	56 - 60	No tenemos empleados y trabajadores que no sean empleados de la Compañía.
403-7	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LAS RELACIONES COMERCIALES	56 - 60	
403-8	COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO	56 - 60	
403-9	LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL	56 - 60	
403-10	DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES	56 - 60	

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

404-1	PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO	52
404-2	PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS HABILIDADES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA PARA LA TRANSICIÓN	52
404-3	PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL	52

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

405-1	DIVERSIDAD DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS	54
405-2	RATIO ENTRE SALARIO BASE Y REMUNERACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES	54/55

NO DISCRIMINACIÓN

406-1	INCIDENTES DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS	54
-------	---	----

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

407-1	OPERACIONES Y PROVEEDORES EN LOS QUE EL DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PUEDE ESTAR EN RIESGO	82
-------	---	----

TRABAJO INFANTIL

408-1	OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE INCIDENTES DE TRABAJO INFANTIL	82
-------	--	----

TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

409-1	OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE INCIDENTES DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO	82
-------	---	----

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

410-1	PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS	40
-------	--	----

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

411-1	INCIDENTES DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	No Aplica.
-------	--	------------

EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

412-1	OPERACIONES QUE HAN SIDO OBJETO DE REVISIONES DE DERECHOS HUMANOS O EVALUACIONES DE IMPACTO.	25
412-2	CAPACITACIÓN DE EMPLEADOS SOBRE POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANOS	25/42
412-3	ACUERDOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS CON CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS HUMANOS O SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	25

COMUNIDADES LOCALES

413-1	OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DE IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO	72 - 75
413-2	OPERACIONES CON IMPORTANTES IMPACTOS NEGATIVOS REALES Y POTENCIALES EN LAS COMUNIDADES LOCALES	72 - 75

EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES

414-1	NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN CON CRITERIOS SOCIALES	82
414-2	IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y ACCIONES TOMADAS	82

POLÍTICA PÚBLICA

415-1 CONTRIBUCIONES POLÍTICAS No Aplica.

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

416-1 EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 61/67

416-2 INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 67

MARKETING Y ETIQUETADO

417-1 REQUISITOS PARA LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 23

417-2 INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 23

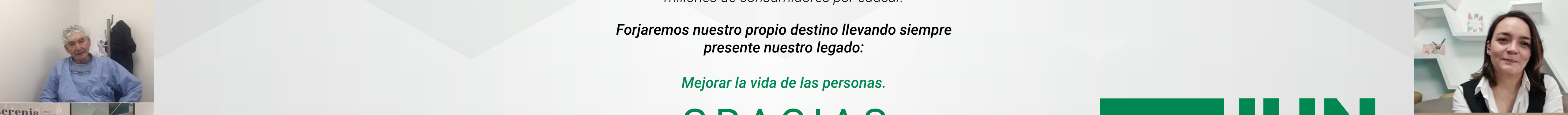
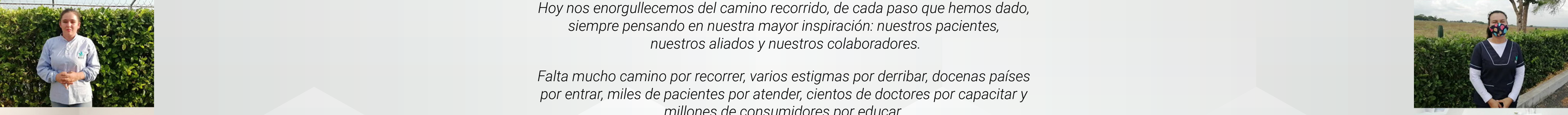
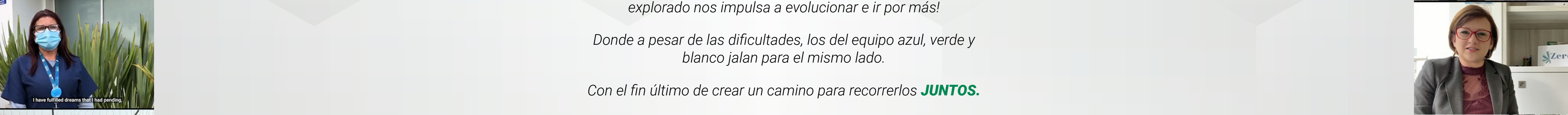
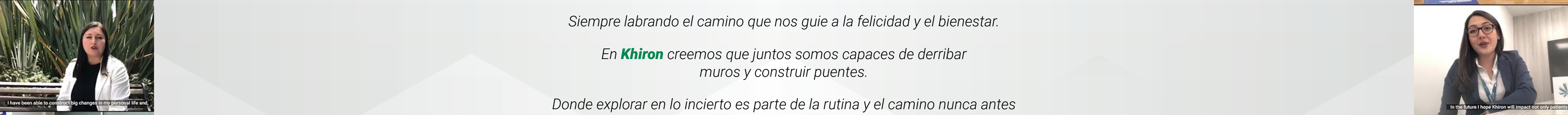
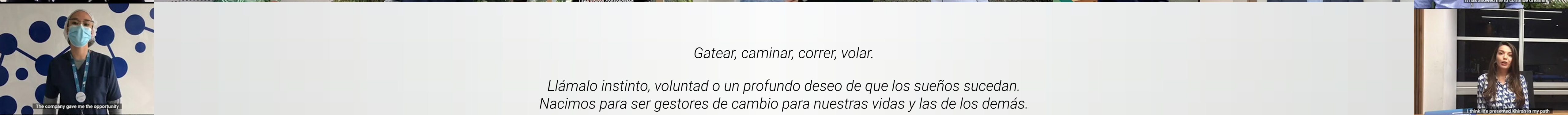
417-3 INCIDENTES DE INCUMPLIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES DE MARKETING 23

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

418-1 QUEJAS FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDAS DE DATOS DEL CLIENTE 23

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

419-1 INCUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES EN EL ÁREA SOCIAL Y ECONÓMICA 23/77



Gatear, caminar, correr, volar.

*Llámalo instinto, voluntad o un profundo deseo de que los sueños sucedan.
Nacimos para ser gestores de cambio para nuestras vidas y las de los demás.*

Siempre labrando el camino que nos guie a la felicidad y el bienestar.

*En **Khiron** creemos que juntos somos capaces de derribar muros y construir puentes.*

Donde explorar en lo incierto es parte de la rutina y el camino nunca antes explorado nos impulsa a evolucionar e ir por más!

Donde a pesar de las dificultades, los del equipo azul, verde y blanco jalan para el mismo lado.

*Con el fin último de crear un camino para recorrerlos **JUNTOS**.*

Hoy nos enorgullecemos del camino recorrido, de cada paso que hemos dado, siempre pensando en nuestra mayor inspiración: nuestros pacientes, nuestros aliados y nuestros colaboradores.

Falta mucho camino por recorrer, varios estigmas por derribar, docenas países por entrar, miles de pacientes por atender, cientos de doctores por capacitar y millones de consumidores por educar.

Forjaremos nuestro propio destino llevando siempre presente nuestro legado:

Mejorar la vida de las personas.

GRACIAS

JUNTOS
Creamos el camino para recorrerlo...

